	fecha ya está programada una actividad con otra población. queda como compromiso consultar con los consejeros
Cargar y compartir el acta correspondiente a la actividad de conmemoración en contra de la trata de personas.	Pendiente
Consultar con la Alcaldía Local la oferta de escuelas deportivas disponible en el territorio.	Se consulto, pero al momento se está proyectando.
Articular con Alcaldía Local, IDRD y Centro Amar la información relacionada con la administración, acceso y uso del Parque ETB para facilitar su aprovechamiento por los niños, niñas y adolescentes.	Yiset de Centro amar informa que ya han estado avanzando en la indagación y solicita apoyo de alcaldía.
Coordinar recorrido preventivo para la prevención del trabajo infantil, proyectado para diciembre.	Se realizará en COLIA noviembre
Compartir las cápsulas informativas producto del CLOPS de infancia en todos los canales disponibles de las entidades asistentes.	Permanente
Realizar la activación de las rutas pertinentes frente a los casos identificados y efectuar el seguimiento correspondiente.	Se realizo el proceso – Socialización en COLIA
Socializar el tema de entornos escolares en próxima sesión del COLIA.	Se realizará en el mes de octubre debido a que se cruza la agenda con otra actividad de la entidad.

3. Seguimiento Plan de acción COLIA

Acción No. 3. Socialización de la Ruta Integral de Atenciones y sus actualizaciones
Avance: Pendiente por disponibilidad de persona delegada desde nivel central.

Acción No. 5. Articular acciones dirigidas a la población gestante, mediante la socialización de la Ruta Materno Perinatal en COLIA y de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PPPIIA), así como procesos de sensibilización sobre parto humanizado y lactancia materna
Avance: En el marco de la sesión del COLIA se avanzó en la articulación con el programa Creciendo Juntos y la Subred Norte para la realización de un taller dirigido a mujeres gestantes, proyectado para la primera semana de octubre. La actividad permitirá abordar contenidos relacionados con la Ruta Materno Perinatal, la PPPIIA, el parto humanizado y la lactancia materna.
Acción No. 7. Realizar jornadas pedagógicas de sensibilización sobre prevención del consumo de SPA, embarazo adolescente y conductas asociadas al riesgo suicida en niñas, niños y adolescentes en el entorno educativo
Avance: Se encuentra pendiente la socialización del balance de las acciones desarrolladas durante la vigencia. Inicialmente se contemplaba su presentación durante el mes de octubre; sin embargo, se propone realizar la socialización en noviembre, con el propósito de contar con un panorama más amplio de los avances y resultados alcanzados durante la vigencia. La propuesta es acogida y se acuerda realizar la presentación en dicho mes.

Acción No. 9. Articular acciones para vincular a niñas, niños y adolescentes en iniciativas de cuidado y protección animal y temas de medio ambiente
Avance: Se había proyectado la realización de una actividad para el 26 de septiembre, con participación de consejeros del CCLONNA y niñas, niños y adolescentes de Centro Amar. No obstante, la delegada del sector Ambiente informa que para dicha fecha el espacio y los equipos requeridos ya se encuentran reservados. En consecuencia, se propone como nueva fecha el 3 de octubre.

Compromiso: Consultar con los consejeros del CCLONNA la disponibilidad para la nueva fecha propuesta y realizar la respectiva confirmación con las entidades participantes.

Acción No. 10. Socialización del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
Avance: La actividad se encuentra programada para ser desarrollada durante el mes de octubre, de acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Acción.

Acción No. 13. Promover el cumplimiento y seguimiento de las iniciativas propuestas por las niñas, niños y adolescentes del CCLONNA y de las voces recogidas en los espacios de participación
Avance: Durante el mes se han adelantado acciones de seguimiento y articulación interinstitucional orientadas al cumplimiento de las iniciativas contempladas en el Plan de Acción del CCLONNA. A la fecha, se registra un 100 % de cumplimiento de las acciones previstas según los tiempos establecidos. Algunas actividades y productos se encuentran pendientes de ejecución o consolidación; no obstante, están programados para desarrollarse durante el último trimestre de la vigencia.

Acción No. 14. Fortalecer el funcionamiento del COLIA como instancia de articulación interinstitucional para la gestión de la PPPIIA
Avance: A la fecha se han desarrollado las sesiones ordinarias del COLIA previstas en el cronograma, contando con las respectivas actas como soporte del desarrollo y seguimiento de las mismas. Al cierre de la vigencia se realizará la consolidación y entrega del informe de cumplimiento del Plan de Acción, en el cual se presentarán los avances, resultados y acciones desarrolladas en el marco de esta instancia de articulación interinstitucional.

4. Orientaciones Ley 1918

La referente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Erika Silva, realizó la socialización de la Ley 1918 de 2018, modificada por la Ley 2375 de 2024, denominada Ley de Entornos Seguros, cuyo propósito es fortalecer las medidas de protección de niñas, niños y adolescentes frente a posibles riesgos asociados a personas condenadas por delitos sexuales. En este marco, se explicó el régimen de inhabilidades aplicable a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes, así como la existencia del Registro de Inhabilidades y su aplicación a cargos, oficios y profesiones que impliquen trato directo y frecuente con esta población.

Durante la socialización se precisó que la medida aplica a entidades públicas y privadas, independientemente de que la vinculación del talento humano sea remunerada o no, en sectores como educación, cuidado, protección, salud, recreación, deporte, cultura, asistencia, seguridad, entre otros. Se explicó que el trato directo comprende la interacción personal o mediante medios tecnológicos que se desarrolla de manera frecuente en el ejercicio de un cargo u oficio. Asimismo, se enfatizó en la responsabilidad de las entidades de consultar el Registro de Inhabilidades durante los procesos de vinculación y posteriormente cada cuatro meses, absteniéndose de contratar personas que se encuentren reportadas. Se informó que la administración del registro y la expedición del certificado corresponden al Ministerio de Defensa Nacional, mientras que el ICBF adelanta los procesos administrativos sancionatorios frente al incumplimiento de estas obligaciones, contemplándose multas entre 50 y 500 SMLMV, cuyos recursos se destinan al Fondo contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Seguimiento Herramienta

En el marco de la sesión, se realizó seguimiento a la Herramienta de Barreras de Acceso a Niñas, Niños y Adolescentes, revisando el estado de los casos registrados y las gestiones adelantadas desde la mesa RIAPI para favorecer la garantía y restablecimiento del acceso a los servicios requeridos.

Frente a los casos en seguimiento, se informó que se han desarrollado acciones de articulación interinstitucional orientadas a la superación de las barreras identificadas. En uno de los casos, relacionado con el acceso a servicios de salud, se informó que la referente de Política Pública presentó un derecho de petición ante la Personería Local, solicitando orientación y acompañamiento frente a la posibilidad de interponer una acción de tutela, luego de haberse agotado las gestiones institucionales previamente realizadas. Con corte al 11 de septiembre de 2026, se encontraba pendiente la respuesta de dicha entidad. De manera complementaria, se estableció contacto con la acudiente, quien informó que el niño asistió durante el mes de septiembre a valoración de crecimiento y desarrollo, en la cual el profesional de salud certificó una evolución favorable de su estado nutricional y determinó que no requería continuar con atención por nutrición. La acudiente manifestó haber entregado el respectivo certificado al jardín infantil.

De igual manera, se realizó seguimiento a un caso relacionado con barreras para la regularización y posterior acceso al sistema de salud de cinco niños vinculados al Jardín Infantil Rayito de Luna. Se informó sobre la articulación realizada con la docente del jardín y con Integrarte, con el propósito de acompañar a las familias en el proceso de regularización. Asimismo, se gestionó la delegada de jardines Diana la expedición de los certificados de vinculación y asistencia al jardín infantil, requeridos junto con las actas de nacimiento d ellos niños para adelantar el trámite ante el Super CADE con Integrate. Desde la mesa COLIA se realizó la correspondiente carta de referenciación y se orientó a las familias para asistir al trámite el 26 de agosto. Como acción posterior, una vez se complete el proceso de regularización y se cuente con la documentación requerida, se proyecta la articulación con el sector salud para gestionar la afiliación de los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Finalmente, se destaca que el seguimiento permitió identificar avances, gestiones pendientes y acciones interinstitucionales requeridas para la superación de las barreras de acceso, manteniendo los casos en seguimiento hasta verificar la efectiva garantía del acceso a los servicios correspondientes.

RIAPI

6. Resultado Conmemoración mes de la lactancia materna

La referente Sandra Flórez, socializó ante los integrantes del COLIA las acciones desarrolladas en el marco de la conmemoración del Mes de la Lactancia Materna, actividad contemplada en el Plan de Acción del Comité y dirigida a mujeres gestantes y lactantes vinculadas al programa Creciendo Juntos. La jornada se desarrolló en el Salón Comunal La Consolación, con la participación articulada de diferentes entidades y equipos institucionales.

La jornada inició con la bienvenida, presentación de los equipos y contextualización de la actividad, acompañada de la socialización de información relacionada con la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y la entrega de material informativo. Posteriormente, se presentó una puesta artística del equipo Cuidarte, en el marco de la conmemoración, y se desarrolló una sensibilización sobre la vacunación contra el Virus Sincitial Respiratorio (VSR), mediante una cápsula radial y orientación complementaria por parte de la Subred Norte. A continuación, el equipo de la estrategia IAMI desarrolló un espacio pedagógico sobre lactancia humana, orientado a fortalecer conocimientos y promover esta práctica.

Como parte del abordaje integral, se brindó orientación a mujeres gestantes migrantes sobre regularización, acceso a servicios y oferta institucional, a cargo del equipo Intégrate. Asimismo, la Secretaría Distrital de la Mujer desarrolló una sensibilización sobre prevención de violencias contra las mujeres, con énfasis en violencia obstétrica y violencia vicaria, incluyendo la socialización de la Ruta Única de Atención y los servicios de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Finalmente, se generó un espacio de participación, diálogo y resolución de inquietudes, en el cual las participantes pudieron formular preguntas y recibir orientación de los equipos, para posteriormente realizar el cierre de la jornada con mensajes finales, agradecimientos y recordatorio de las rutas y servicios institucionales disponibles.



PETIA-PRUUNA

7. Perfil Local – Ciudad Niñez

La profesional Diana Rodríguez, del equipo Ciudad Niñez, realizó la socialización del perfil local, exponiendo el diagnóstico, las problemáticas prioritarias y las acciones institucionales proyectadas para la localidad de Engativá:

Contexto Poblacional y Oferta Institucional: Engativá se identifica como un epicentro crítico receptor de presiones sociales, urbanas y migratorias. La localidad cuenta con una población infantil y adolescente estimada de 150.000 personas (distribuidas en 42.164 en primera infancia, 70.000 en infancia y 40.000 en adolescencia). La oferta de atención se focaliza principalmente en sectores como el SuperCADE, la Alcaldía Local, las UPZ Engativá y Boyacá Real, Manzanas del Cuidado y el corredor de la Calle 80.

- Diagnóstico de Vulneraciones y Riesgos Principales: Se evidenció que el trabajo infantil y las violencias constituyen los fenómenos más críticos en el territorio.
 - En trabajo infantil, las estadísticas oficiales reportan hasta 15.000 casos (DANE), concentrados en actividades informales, comercio y mendicidad en espacio público, especialmente en sectores como Quiriguá, Las Ferias y Engativá Pueblo.
 - En violencias, se registraron 1.779 casos de violencia sexual y 3.909 de violencia física (SaluData), identificándose a la UPZ 74 (Engativá) con la mayor concentración de casos y al entorno familiar cerrado como el principal escenario de vulneración.
 - Adicionalmente, se identificaron factores de riesgo relacionados con el consumo de SPA (1.058 casos SaluData) e ideación suicida (229 casos registrados en la Herramienta Ciudad Niñez).
- Priorización Territorial: Se determinó la atención prioritaria en la UPZ 26 (Las Ferias) y la UPZ 29 (Minuto de Dios / Quiriguá), motivada por la elevada presencia de niñas, niños y adolescentes en acompañamiento laboral informal durante jornadas de contrajornada escolar y vacaciones.
- Gestión Operativa y Ecosistema de Articulación: El equipo de Ciudad Niñez reportó 237 atenciones a NNA (108 en primera infancia, 93 en infancia y 36 en adolescencia), 85 recorridos territoriales, 9 recorridos interinstitucionales y 174 seguimientos nominales. Estas acciones han intervenido a grupos focales en sectores como IED Villa Amalia, IED Naciones Unidas, IED Thomas Cipriano de Mosquera, JAC Villa Amalia y Comedor Garcés Navas para mitigar el trabajo infantil (116 atenciones), la mendicidad (22 atenciones) y el encierro parentalizado (5 atenciones). El abordaje se

mantendrá en articulación con sectores de educación (DILE), salud (Subred Norte), protección (ICBF) y oferta cultural/deportiva (CREA, IDRD, BibloRed).

8. Articulación movilización PETIA

La referente Diana Rodríguez, del equipo de Ciudad Niñez, informa que el día 9 de octubre de 2026 se desarrollará una jornada en el Parque El Quirigua, frente al Colegio República China, orientada a la prevención del trabajo infantil.

Se precisa que la jornada no corresponde a una feria ni a una oferta de servicios institucionales, sino a un espacio lúdico y pedagógico, dirigido a niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el marco de las acciones de prevención del trabajo infantil. En este sentido, se solicita a cada entidad participante diligenciar el formulario dispuesto para consolidar la información relacionada con la actividad que desarrollará, número de participantes y persona responsable.

Como compromiso, las entidades deberán diligenciar el formulario con la información requerida, con el fin de facilitar la organización y articulación de la jornada.

Adicionalmente, se propone realizar un COLIA extraordinario de carácter virtual el jueves 24 de septiembre a las 4:00 p. m., con el propósito de socializar la propuesta logística y avanzar en la definición de la planimetría y distribución de los espacios para el desarrollo de la actividad.

9. Varios y compromisos

- Conmemoración del Día Internacional de la Niña: La delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer propone articular, en el marco de la conmemoración del 16 de octubre, la estrategia “Tejiendo Mundos de Igualdad”, dirigida a niñas de 9 a 13 años. Desde el COLIA se realizar la articulación con Centro Amar para definir horario y número de participantes. Se contemplan inicialmente los horarios de 9:00 a. m. a 11:00 a. m. o de 2:30 p. m. a 4:30 p. m. Como compromiso, la referente de Política Pública acompañará la gestión y articulación requerida.
- Subred Norte – Creciendo Juntos: Mónica Rodríguez, referente de la Subred Norte, informa sobre la posibilidad de realizar una actividad dirigida a mujeres gestantes durante la primera o segunda semana de octubre, teniendo en cuenta la finalización de los encuentros grupales programados. Queda pendiente definir fecha y horario.
- Por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat se realizó la socialización de la convocatoria del Subsidio de Arriendo Temporal Solidario, en la cual se dieron a conocer las fechas establecidas para el proceso, los lugares habilitados para la postulación, el monto del subsidio, requisitos y el periodo durante el cual será otorgado y las poblaciones beneficiarias de esta iniciativa.
- Sector Cultura: Se socializa la programación de actividades culturales, entre ellas “Colores y Desafíos”, una obra de teatro denominada “El viaje místico de Bochica” y actividades de la Filarmónica de Bogotá, en el marco de su aniversario número 29.

COMPROMISOS

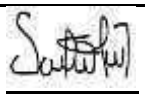
Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución
1. Realizar taller con gestantes primera semana de octubre	Creciendo juntos Sub red Norte Ref PPPIIA	Primera semana de octubre
2. Diligenciar formulario para Movilización PETIA	Todos los asistentes a la Movilización	20 de septiembre

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI

ACTA DE REUNION Y/O ENCUENTROS

Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución
3. Asistir a COLIA extraordinario 4pm virtual	Todos los asistentes a la movilización	24 de septiembre
4. Socialización sistema de responsabilidad Penal	Ref. ICBF	09 de octubre
5. Consultar salida con consejeros para el 03 de octubre humedal santa maría del lago	Ref PPPIIA	20 de septiembre
6. Diligenciar formularios de canales de divulgación de capsulas CLOPS	Todos los referentes	30 de agosto
7. Cargar y compartir el acta correspondiente a la actividad de conmemoración en contra de la trata de personas.	Ref. Gobierno	30 de agosto
8. Realizar seguimiento y articulación para dar respuesta casos herramienta seguimiento a barreras de acceso	Ref. PPPIIA	30 de agosto
9. Conmemoración día internacional de la niña en centro amar el día 16 de octubre por definir horario	Ref. PPPIIA Ref. Sec Mujer Responsable Centro Amar	16 de octubre

CONVOCATORIA. Se convoca a reunión ordinaria el próximo 09 de octubre de 2026.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Sandra Milena Florez Cifuentes Referente Local del Equipo de Territorialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	
Revisó	David Andrés Medina Rodríguez Líder de seguimiento equipo territorial de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	
Aprobó	David Andrés Medina Rodríguez Líder de seguimiento equipo territorial de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	

En constancia de lo anterior firman referentes asistentes a la sesión.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Comité local de Infancia CLA Ampliado 2. Lugar o Localidad o Sede: Alcaldía Local 3. Fecha y hora: 11 - Septiembre - 2026

4. Nombre responsable: RIAPI - PETIA II PRUUNNA - Enqativa 5. Dependencia responsable: SDIS - Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra Milany Flores	CC	52382848	SDIS - Infancia	Ref. PPPIIA	Contratista	sflorezc@sdis.gov.co	3204586e	
2	Diana Rodríguez R	CC	52489088	SDIS Infanc	Psicóloga	OPS	psicoderivaciones@gmail.com	319 4503232	
3	Yisset Diaz Moro	CC	52321944	Centro Amar	Responsable	Contratista	ydiazm@sdis.gov.co	311 4650772	
4	Enka Silva Cuellar	CC	1018414481	ICBF	Ref. SNBF	Planta	Enka.silva@icbf.gov.co	3133318695	
5	Diana Cadiva Montes	CC	1065003603	SDIS Infanc	Instructor	Planta	dmontes@sdis.gov.co	3134094179	
6	Lady Patricia Pinzon Lizcano	CC	1014134737	Secretaría Jurídica	Profesional de minutas	-1-	lprinconl.pin@gmail.com	3103067658	
7	Ana María Pava	CC	1020864913	SDIF CPBO	Gestora T	Contratista	cmp.pavaCchabtaf	3508656914	
8	Yoseca Rodríguez	CC	60368963	Delegada PPPIIA y S	Subred Norte	contrato	referentesubredrodriguez@gmail.c	3004774994	
9	Fernando Dávila V	CC	19151181	Alcaldía L.	PROFESIONAL PARTICIP	contrato	fdavilaMarmiza09@gmail.com	3103010928	
10	laura silva	CC	1003795466	Gestora	SDSCJ	-1-	Michell1998lsc@gmail.com	3052723178	
11	Wilmar Marin L	CC	1023467793	Abocreer	Psicólogo	Contratista	wmarin.psico@gmail.com	3175025434	
12	Mariana A. Moxote Ayala	CC	1001301080	SDMIEGSL10	Orientadora	Contratista	klengativa@movilidadbogota.gov.co	3017568385	
13	Alba Cadena R	CC.	52360786	SED - DCE	Entorno Escolares	OPS	acadena@educacionbogota.gov.co	3115429688	
14	María Camila Figueredo Pico	CC	1033813176	H2 fundación Jesús y María	Psicosocial	-1-	psicologiajemue@gmail.com	3193255049	
15	Juan Sebastian Sánchez R	CC	1106896790	Policía	DDHH	-1-	[illegible]	3023049335	
16	María José Lozano Gómez	CC	1193565832	asociación la granja	medio comunitario	-1-	majolozano175@gmail.com	3102108009	
17	Heidy Johanna Pinilla	CC	52934115	IDPAC	Articuladora	Planta	hjpinilla@participacionbogota.gov.co	3108804077	
18	Ricardo Antolinez	CC	1030614044	CDI Jerusalén	Psicosocial	Contrato	ricardo.antolinez@icbf.gov.co	3118772755	
19	Jesús Santamaría P	CC	1018485390	CDI Guaquen	Psicosocial	Contrato	jesus.santamaria@icbf.gov.co	3209373778	
20	Maritza Bordo Hernandez	CC	52329698	Fundación Amigos del Barrio	Madre Comunitaria	Contratista	maritza.chiquis@hotmail.com	3124969857	

...sido de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la ...Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
...señor, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

...sidad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GDO-023
Versión: 3
Fecha: Martes 02/04/2019 - 12/07/2024
Página 1 de 1

1. Tema: Comité local de Infancia 2. Lugar o Localidad o Sede: Alcaldía local 3. Fecha y hora: 11 - Septiembre - 2024

4. Nombre responsable: (OLM - AMPUMA) - Engativa 5. Dependencia responsable: SDIS Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Camilo Andres Diaz A	CC	1023904762	SED-DLE	Prof. Apoyo	OPS	camilo.diaz2@educacionbogota.edu.co	3182322211	
2	Ingrid Fragoso	CC	52561317	SDIS Engativá	Profesional	Planta	ingridfragoso@gmail.com	7004257792	
3	Mileidis Montoya	CC	1016026504	SDIS Atrapasueños	Pedagoga	contratista	atrapasuenosengativa@gmail.com	3113799865	
4	Mary Avila Castaño	CC	52 910729	SDMujer	Referente	Planta	mlavila@sdmujer.gov.co	3058027543	
5	Deisy A. Suarez F.	CC	52736116	SDA-DPEL	Gestor local	Contratista	enfoquediferencialkennedy@gmail.com	3164637365	
6	Karen Gonzalez Granados	CC	1019140189	SDDE	Referente	Contratista	fortalecimiento.desarrollo@planeacion.gov.co	3133779800	
7	IVAN ANDRES	CC	80544424	SCRD	Contratista	Gestor	ivgalvis@scrd.gov.co	3157983176	
8	Sandra Janeth Quintero	CC	52490788	Asociación Los Duendes	Madre Comunitaria	Contratista	Jannethquintero1978@hotmail.com	3217174497	
9	Daniela Vega Duarte	CC	1023964058	SDIS Infancia	Psicología	Contrato	avegad@sdis.gov.co	3023162588	
10	Angie Gonzalez	CC	1024574858	CEHID	Psicologa	contratista	Psicosocial16hi@colegiosmiguelgarcia.edu.co	3107377858	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner









COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE INFANCIA – COLIA

Septiembre 11 de 2026

localidad Engativá

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

Agenda del día

COLIA

1. Bienvenida y verificación de quórum

Bienvenida y Verificación de quórum

Entidades asistentes al COLIA	
SDIS – Infancia CRECIENDO JUNTOS	X
SDIS- CERO Tolerancia	
Jardines infantiles SDIS	
Ciudad Niñez	X
Atrapasueños	X
Centro Amar	X
IDIPRON	
ICBF	X
Subred Norte	X
Secretaria de educación DILE y Educación Inicial	X
Secretaria de cultura recreación y deporte	X
IDRD	

IDARTES	
Secretaria del Hábitat	X
Secretaria de Gobierno	
Alcaldía Local	X
IDPAC	X
Secretaria de desarrollo Económico	X
Secretaria de la Mujer	X
Secretaria de Movilidad	X
Secretaria de seguridad convivencia y justicia	X
Secretaria de Ambiente	

Transmilenio	
Consejo Consultivo local de Niños, niñas y adolescentes - CLOONNA	
Consejo Tutelar	
Policía DERECHOS Humanos	X
SENA	
Organizaciones Civiles y padres de familia	
Organizaciones No Gubernamentales	X
Organizaciones Religiosas	
Universidades Publica o privadas	
Personería	
Veeduría	

Revisión de compromisos- Engativá

COMPROMISO	AVANCE
Replicar la convocatoria de la jornada del IDRD en el Parque Juan Amarillo entre los niños, niñas y familias.	Cumplido
Coordinar un taller dirigido a mujeres gestantes para el mes de septiembre.	En proceso
Coordinar un taller relacionado con ambiente y cuidado del entorno entre septiembre y octubre .	Cumplido salida Humedal 26 de Septiembre y 14 de octubre visita Unidad de cuidado animal
Cargar y compartir el acta correspondiente a la actividad de conmemoración en contra de la trata de personas.	Pendiente
Consultar con la Alcaldía Local la oferta de escuelas deportivas disponible en el territorio.	Se consulto, pero al momento se está proyectando.
Articular con Alcaldía Local, IDRD y Centro Amar la información relacionada con la administración, acceso y uso del Parque ETB para facilitar su aprovechamiento por los niños, niñas y adolescentes.	Yiset de Centro amar informa que ya han estado avanzando en la indagación y solicita apoyo de alcaldía.
Coordinar recorrido preventivo para la prevención del trabajo infantil, proyectado para diciembre.	Se realizará en COLIA noviembre
Compartir las cápsulas informativas producto del CLOPS de infancia en todos los canales disponibles de las entidades asistentes.	Permanente

Plan de acción - COLIA

PLAN DE ACCIÓN - LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

Objetivo: Desarrollar un espacio de articulación interinstitucional, que brinde asistencia técnica para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en el marco de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, PPPII

Plan de Acción COLIA - RIAPI - PETIA - PRUUNNA 2026

Objetivos	Líneas de Acción	Acciones	Productos	Indicador	Meta	Responsables	Instancia	ENE	FEB	MAR	% AVANCE	ABR	MAY	JUN	% AVANCE	JUL
	Diligencie las líneas de acción que considere pertinente de acuerdo con las necesidades de la	Describa las acciones propuestas para cumplir el objetivo. Recuerde mencionar el número de acciones a desarrollar.	Enuncie los soportes y/o productos de las acciones (Actas, presentaciones PPT, informes, listados de	Acciones o actividades a realizar	Número de acciones o actividades a realizar	Diligencie las entidades responsables de dar cumplimiento	Seleccione la instancia correspondiente.									
Reducir las situaciones de amenaza, inobservancia, y vulneración de los derechos de gestantes, niñas, niños y adolescentes	Articulación Intersectorial	1.Realizar articulaciones desde el COLIA para promover el avance en las coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI	Informe Balance	Numero de jornadas ralizadas	Realizar 3 acciones de articulación interinstitucional para promover las coberturas del PAI durante la vigencia.	SUBRED CENTRO ORIENTE	COLIA-RIAPI							X		X
Reducir las situaciones de amenaza, inobservancia, y vulneración de los derechos de gestantes, niñas, niños y adolescentes	Articulación Intersectorial	2. Diseñar e implementar una herramienta de articulación para la identificación, canalización, seguimiento y gestión de casos relacionados con barreras de acceso a la oferta institucional.	Herramienta de articulación diseñada, socializada y aprobada.	Herramienta de articulación elaborada y socializada.	1 herramienta elaborada y socializada.	Ref PPPIIA	COLIA-RIAPI							X		X

Agenda del día

COLIA

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI
ACTIVIDAD REUNIÓN Y/O ENCUENTRO

Conmemoración mes de la lactancia Materna

En el marco del Mes de la Lactancia Materna, se desarrolló una jornada dirigida a mujeres gestantes y lactantes del programa Creciendo Juntos, orientada a promover la importancia de la lactancia materna, generar espacios de reflexión y fortalecer el reconocimiento de derechos. La actividad contó con la articulación de la Subred Norte y la Secretaría Distrital de Integración Social, incluyendo un espacio pedagógico y participativo sobre lactancia, socialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y orientación sobre la oferta institucional disponible para las participantes y sus familias.





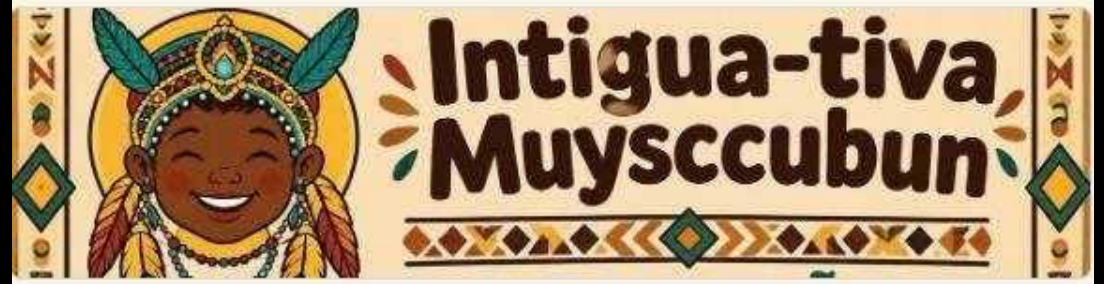





vivo V40 SE
Mónica Yadira Rodriguez Galavis Bogotá


vivo V40 SE
Mónica Yadira Rodriguez Galavis Bogotá





Participación Movilización Social Ingua-tiva Muysccubun: "Engativá habla"

Formulario para registrar la participación de las entidades y funcionarios que acompañarán la jornada de movilización social.

sflorezc03@gmail.com Cambiar cuenta

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre de la entidad participante *

Tu respuesta

Actividad pedagógica a implementar *

Describa brevemente la actividad pedagógica que desarrollará durante la jornadas

varios

- el
 13
 Se
 la
- ar
 la
- de
- ro
 ro

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución





GRACIAS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ


BIENESTAR
FAMILIAR

Implementación de la Ley 1918 de 2018, modificada por la Ley 2375 de 2024

LEY DE ENTORNOS SEGUROS



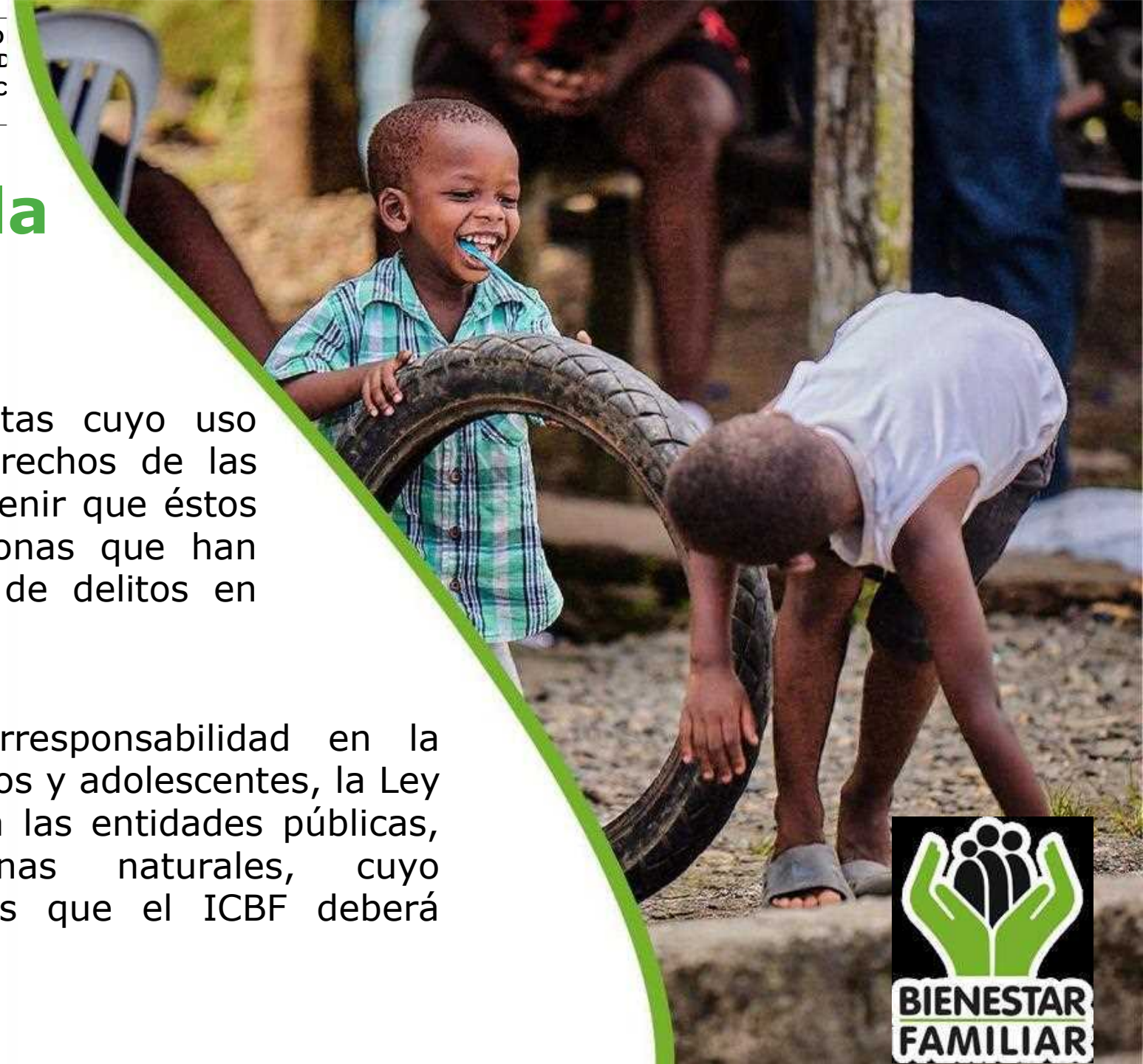
Implementación de la Ley 1918 de 2018, modificada por la Ley 2375 de 2024

Objeto:

La Ley 1918 de 2018 **establece el régimen de inhabilidades** a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, crea el registro de inhabilidades y dicta otras disposiciones.

La Ley 2375 de 2024 modifica la Ley 1918 y **establece los cargos, oficios o profesiones*** susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad.

¿Por qué es tan importante conocer la norma y aplicarla?



- Porque nos provee de herramientas cuyo uso garantiza la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al prevenir que éstos tengan contacto directo con personas que han sido condenadas por la comisión de delitos en contra de la libertad sexual.

- Porque en el marco de la corresponsabilidad en la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, la Ley asigna deberes y obligaciones para las entidades públicas, privadas y para las personas naturales, cuyo desconocimiento acarrea sanciones que el ICBF deberá imponer.

PÚBLICA

- La norma debe ser aplicada en el marco de la vinculación del talento humano, en los siguientes ámbitos: **EDUCATIVO, RECREATIVO, DE CUIDADO, PROTECCIÓN, ASISTENCIA, SALUD, NUTRICIÓN, BIENESTAR, CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO, RELIGIOSO, SEGURIDAD**; que impliquen un trato directo, habitual con menores de edad.



PÚBLICA



- La norma define el **TRATO DIRECTO** como el contacto o la interacción personal o a través de cualquier medio tecnológico, que se genere en el ejercicio del cargo, profesión u oficio, de forma frecuente con personas menores de edad.

- La norma debe ser aplicada por parte de las entidades públicas y privadas para la vinculación de su talento humano ya sea que la relación tenga carácter remunerado o no remunerado.

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR



Cargos, oficios o profesiones definidos por la Ley 2375, que son susceptibles de aplicación de la inhabilidad:

PÚBLICA

1. Docentes, directivos docentes, coordinadores, orientadores, personal administrativo y demás vinculado a instituciones de educación formal en los distintos niveles educativos (Inicial, preescolar, básica, media y educación superior).
2. Formadores, instructores, y personal vinculado a educación para el trabajo y el desarrollo humano o su equivalente.
3. Personal de atención directa que su público objetivo sean niños, niñas y adolescentes, en servicios culturales, de recreación y deporte, entre otros (Ludotecas, bibliotecas, parques, clubes deportivos o centros de diversiones).
4. Personal de servicio de transporte escolar, conductor/a y monitor/a acompañante de recorrido.
5. Personal de atención directa en servicios de hotelería y turismo.
6. Agentes educativos institucionales y comunitarios de modalidades y estrategias enmarcadas en el servicio público de bienestar familiar, bien sea servicios de prevención o protección.

7. Personal médico, de psicología, enfermería, odontología y demás personal de salud, de atención directa que su público objetivo sean niños, niñas y adolescentes.
8. Personal de servicios de limpieza en entornos familiares, educativos, recreativos, deportivos, o de contacto directo que su público objetivo sean niños, niñas y adolescentes.
9. Sacerdotes, pastores, catequistas, guías espirituales y demás formas de autoridad espiritual o teológica.
10. Personal de atención directa en ventas y comercio, que su público sean los niños, niñas y adolescentes.
11. Personal de servicios de cuidados de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito institucional o a domicilio (Auxiliares de enfermería, acompañantes o cuidadores especializados en la atención de personas menores de edad, terapistas ocupacionales y fisioterapeutas).
12. Agentes de protección y seguridad (personal vinculado a empresas de seguridad privada, servicios de logística y seguridad en eventos públicos, otros).

13. Personal civil vinculado a cuerpos de salvamento y defensa de la población (Defensa Civil, Bomberos, otros).
14. Instructores, formadores, orientadores de los centros de desarrollo y bienestar de estimulación temprana o primera infancia.
15. Representantes legales y miembros de juntas directivas de entidades públicas y privadas que prestan servicios para la atención de los niños, las niñas y adolescentes.
16. Personas o entidades que sostengan contratos temporales con instituciones en los ámbitos educativo, recreativo, de cuidado, protección, asistencia, salud, nutrición, bienestar, cultural, artístico, deportivo, religioso, o de seguridad. Este grupo estará sujeto a la inhabilidad especial cuando su labor implique la realización de reparaciones, obras de construcción, mantenimiento, o cualquier otra actividad que brinde un acceso directo a menores de edad dentro de las instalaciones de la respectiva institución.

17. Profesionales de áreas del Derecho y/o Trabajo Social que desarrollan actividades de orientación sociojurídica o psicosocial de manera directa o indirecta a la infancia y adolescencia.
18. Profesionales del área de las ciencias sociales y humanas como psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas que desarrollan atención en escenarios educativos; sociales, recreativos, de rehabilitación, entre otros.
19. Nutricionistas y personal de apoyo en la cocción y distribución de alimentos en escenarios educativos, sociales y recreativos.
20. Personal profesional, de apoyo y administrativo en escenarios dé protección y restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
21. Cualquier cargo, oficio o profesión que demuestre un trato directo y habitual con menores de edad.

¿A quién le asigna responsabilidades la Ley?



1. **Entidades públicas y privadas que vinculen talento humano, en las áreas definidas, y que tienen trato directo y habitual con NNA:**

Obligaciones: i) Consultar el REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes. Periodicidad de consulta: i) en el marco del proceso de vinculación del talento humano y; ii) cada cuatro (4) meses después de la vinculación; **ii)** No vincular personas que aparezcan en el Registro de Inhabilidades.

PÚBLICA

2. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Obligación: i) Administrar la base de datos personales de quienes hayan sido declarados inhabilitados por la comisión de delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes; **ii)** Expedición del certificado de inhabilidad correspondiente.



BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA



3. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Obligaciones: **i)** Adelantar el Proceso Administrativo Sancionatorio correspondiente; **ii)** Sancionar con imposición de multa la omisión de verificación del Registro y la vinculación de personas con inhabilidades **iii)** Recaudar valores de sanciones; y **iv)** Destinar valores recaudados al Fondo contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.

PÚBLICA

¿Qué sucede cuando los responsables de la consulta en el Registro omiten su deber de verificar?



La omisión de la verificación en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes o la contratación de personas inhabilitadas para el ejercicio de profesiones, cargos u oficios que tengan trato directo y habitual con NNA conlleva:

Imposición de una sanción económica que varía entre cincuenta (50) y quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

PÚBLICA



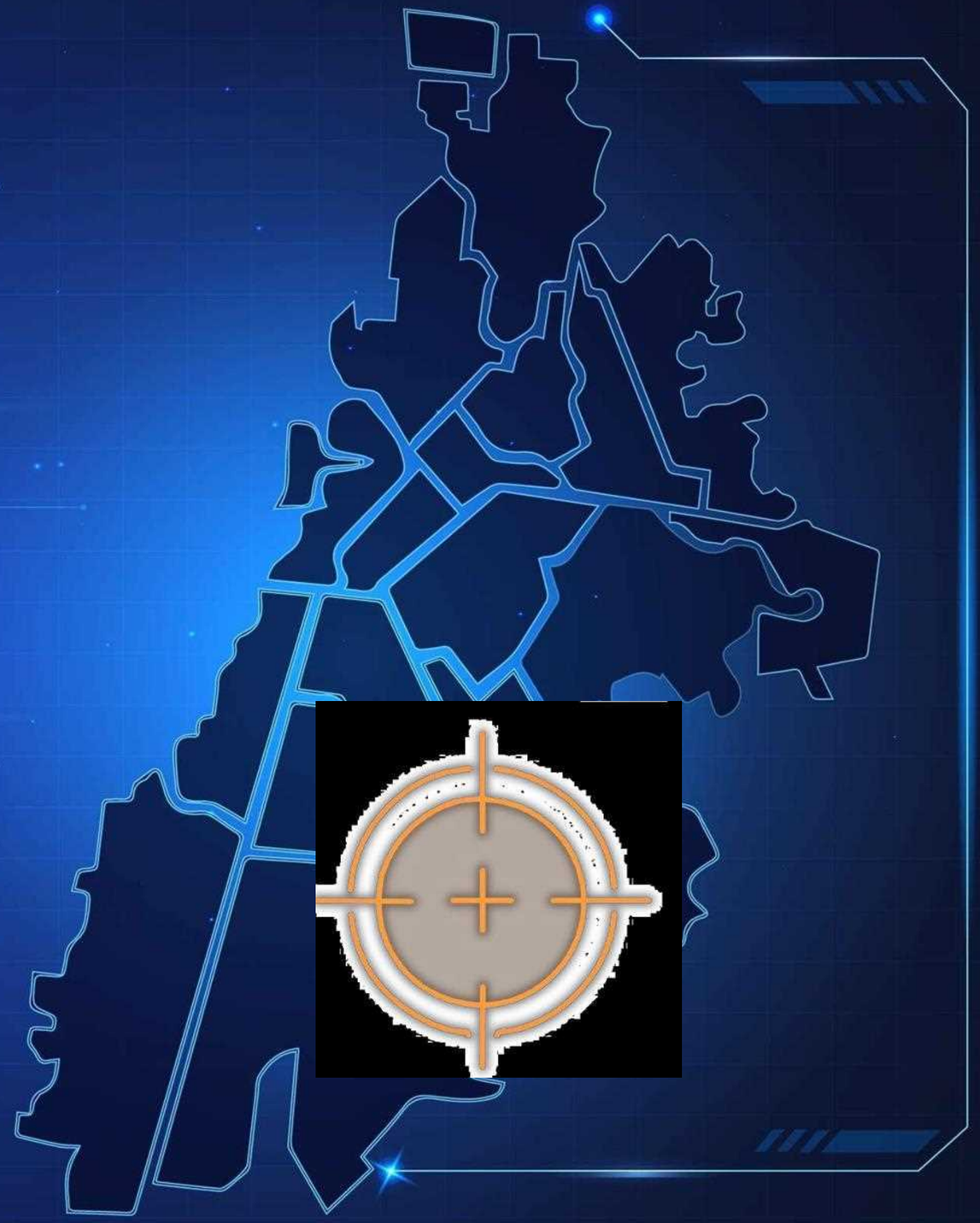
Gracias!

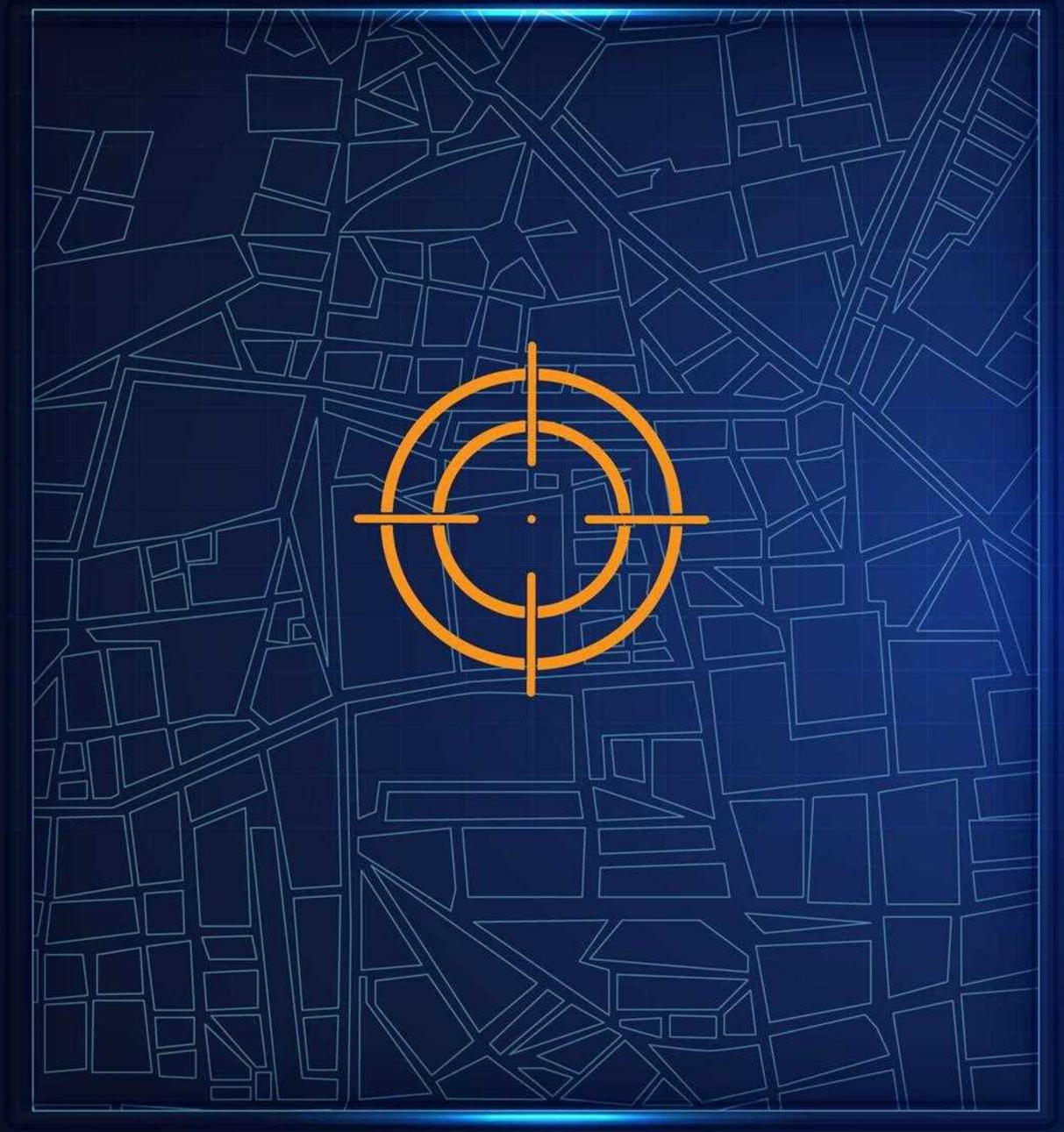
PÚBLICA

PERFIL LOCAL

Localidad Engativá, Bogotá D.C.

Proyección 2026 - Primer cuatrimestre





Contexto y Alcance

El Foco

Engativá funciona como un epicentro crítico y receptor de múltiples presiones sociales, urbanas y migratorias en Bogotá D.C.

Población Sujeto de Atención

NNA (Niños, niñas y adolescentes) expuestos a un entorno de alta dinámica comercial, zonas de reclutamiento y conflicto de convivencia.

Objetivo

Fortalecer la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias mediante acciones de prevención en Engativá.

CENSO POBLACIÓN INFANTIL LOCALIDAD

POBLACIÓN
TOTAL

150.000

La cual se distribuye por etapas de desarrollo así:

Primera infancia : 42.164
Infancia : 70.000
Adolescencia: 40.000



Donde se atienden estas niñas, niños y adolescentes:

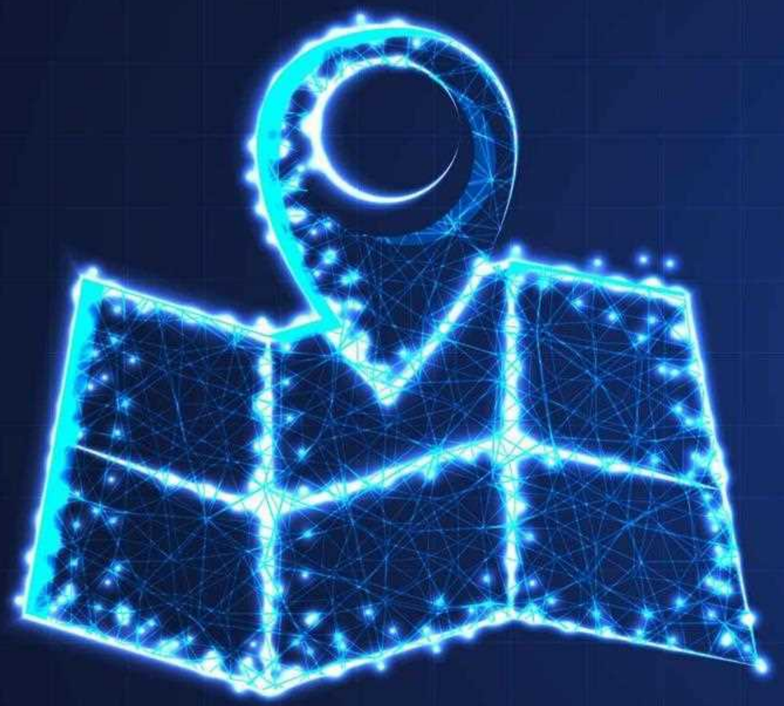
Proyectos y servicios institucionales:

- Ciudad Niñez: 227
- Centro Amar: 90
- Jardín de la SDIS: 2.500
- Secretaria de Educación: 65.009
- Salud en los régimen subsidiado y contributivo: 101.001



Fuentes : SALUD DATA - https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/poblacion-de-bogota-d-c-2005-2035/

OFERTA COMPLEMENTARIA



My Maps - Engativa

OFERTA COMPLEMENTARIA

129 - 705

Oferta Pública

3.9 %

Oferta Privada y Comunitaria

7 %

La oferta institucional en Engativá se concentra en puntos estratégicos como el SuperCADE, la Alcaldía Local y las UPZ Engativá y Boyacá Real, que reúnen la mayoría de servicios sociales, educativos y culturales. También destacan sectores como Tabora y las Manzanas del Cuidado. En general, la atención se focaliza en la zona centro de la UPZ 74, Boyacá Real y el corredor de la Calle 80.

Base de Datos y Registros

Observatorio SED

Consumo SPA: 746

DANE

Violencias: 3.159

Trabajo infantil: 15.000

Consolidado Institucional

Herramienta Ciudad Niñez

Trabajo infantil: 111

Ideación suicida: 229

SALUDATA

Violencias: 4.776

Trabajo infantil: 410

Violencia sexual: 1.779

Consumo SPA: 1.058

+ Fuentes de verificación : SALUD DATA - SED - SDIS

SITUACIÓN DE LA NIÑEz EN ENGATIVÁ

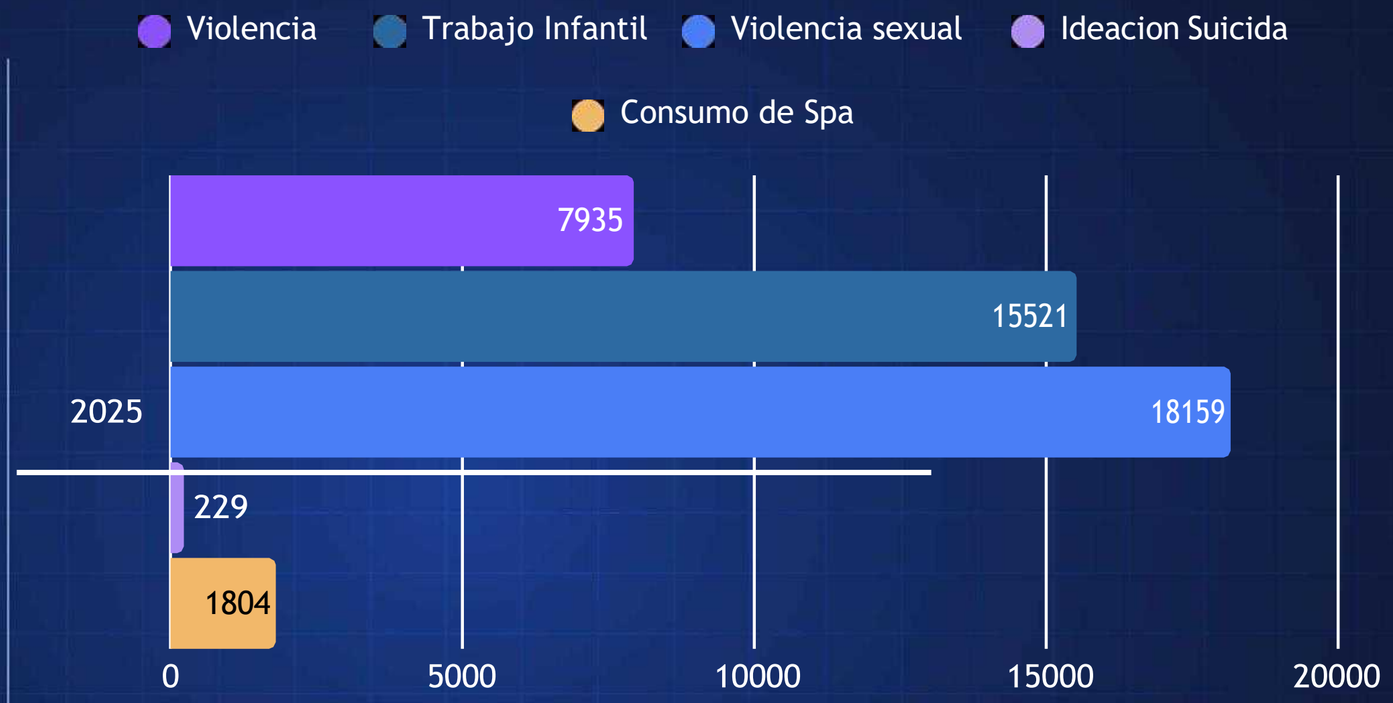
VIOLENCIAS

TRABAJO INFANTIL

VIOLENCIA SEXUAL

IDEACION SUICIDA

CONSUMO SPA

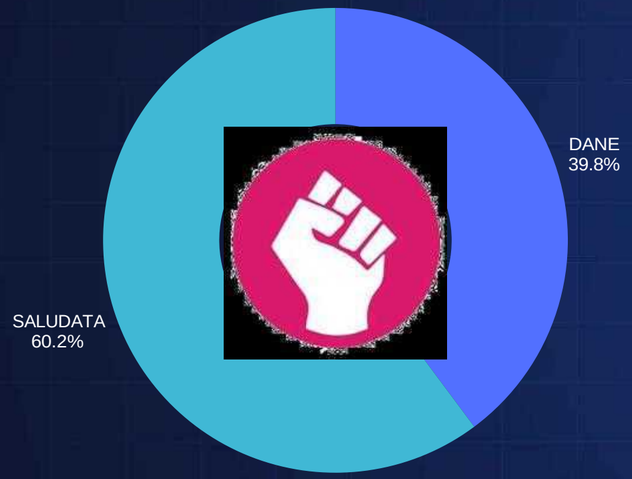


Fuentes de verificación: SALUD DATA, DANE, OBCE, SDIS

Mediante el gráfico se logra evidenciar, que dinámicas sociales como trabajo infantil y violencias son los fenómenos más relevantes que se presentan en la Localidad de Engativá.

COMPOSICIÓN ESTRUCTURAL DEL RIESGO

Violencias Directas



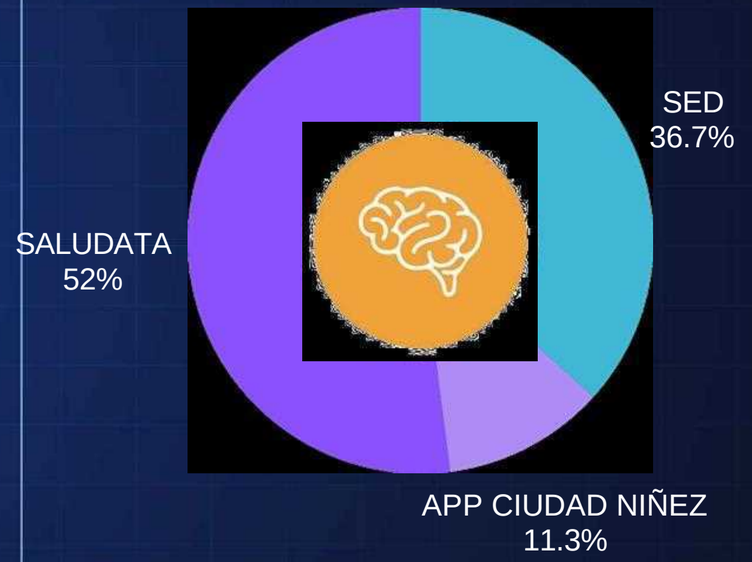
Según las estadísticas y las fuentes oficiales de información de SaluData, las violencias directas registran la mayor incidencia dentro de los casos reportados en la localidad

Explotación y Dinámicas Calle



Según las estadísticas y las fuentes oficiales del DANE, el trabajo infantil continúa siendo una de las principales problemáticas que afecta a las niñas, niños y adolescentes.

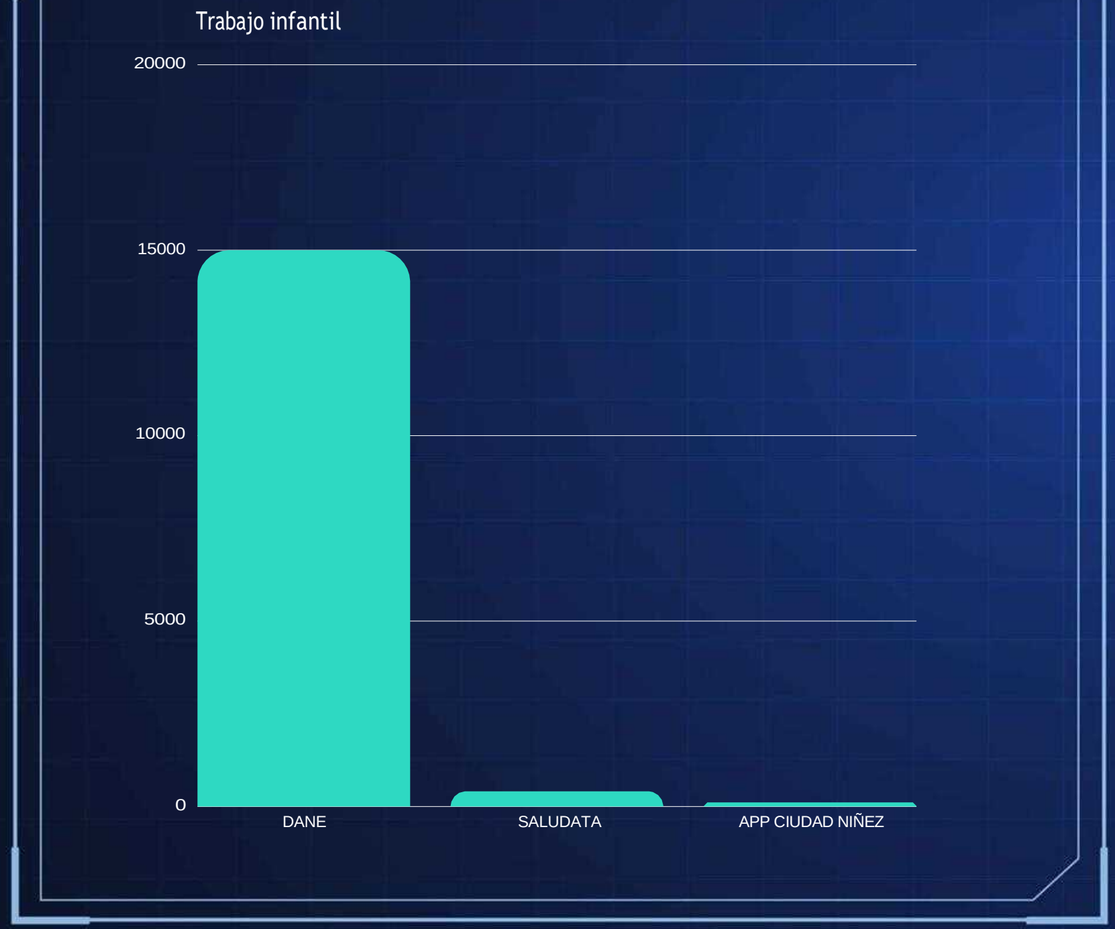
Riesgo Psicosocial



De acuerdo con la información de SaluData, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se ubica entre los principales riesgos psicosociales reportados en la localidad de Engativá

+ Fuentes de verificación : SALUD DATA - SED - SDIS

FOCO 1: Trabajo Infantil



CONTEXTO OPERATIVO

En Engativá, el trabajo infantil es una de las principales problemáticas que vulnera los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se presenta principalmente en actividades informales y en el espacio público, asociado a condiciones de pobreza, migración y desescolarización, lo que demanda acciones de prevención, atención y articulación institucional.

PUNTOS CRITICOS

Los principales puntos críticos relacionados con el trabajo infantil en la localidad de Engativá se concentran en zonas de alta actividad comercial, especialmente en los sectores de quiriguá, Las Ferias y Engativá Pueblo. Asimismo, se ha identificado la presencia de niñas, niños y adolescentes en las salidas de supermercados, donde participan en la venta informal y en actividades de mendicidad.

FOCO 2: Alerta de violencias

1779

Violencia Sexual

Estado:
Mayor alerta en salud pública local

Entornos: El escenario de mayor vulneración es paradójicamente el entorno familiar cerrado.

En la UPZ 74 Engativá concentra el mayor número de casos notificados de violencia sexual.

3909

Violencia Física

Estado: Riesgo crónico sostenido

Entornos: Asociada a pautas de crianza

En laUPZ 74 Engativá concentra el mayor número de casos y la mayor tasa de violencias, destacándose la violencia física.

PROYECCIÓN DE RIESGOS

VIOLENCIAS

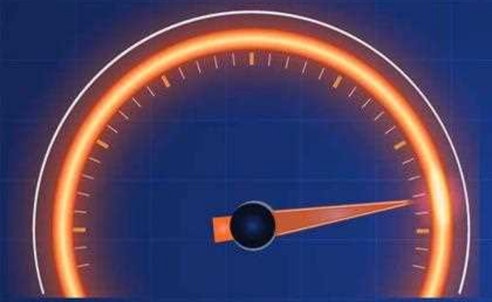


Riesgo Muy Alto

Puntos Críticos:

UPZ 74

TRABAJO INFANTIL



Riesgo Crítico

Puntos Críticos:

UPZ 26, UPZ 74

VIOLENCIA SEXUAL



Riesgo Alto

Puntos Críticos:

UPZ 26

IDEACION SUICIDA Y CONSUMO DE SPA



Riesgo Moderado

Puntos Críticos:

Entornos escolares

GESTIÓN DE LAS ATENCIONES

El Equipo Territorial de Ciudad Niñez, asignado a la localidad de Engativá para el periodo de 2026 se ha enfocado en generar espacios de sensibilización de riesgos y generación de entornos protectores, mediante estrategias pedagógicas, psicosociales, lúdicas y artísticas, que favorecien el desarrollo integral de las infancias y adolescencias.

Total de atenciones : 237

Primera infancia
(0 a 5 años) : 108
(108,8 %)

Infancia
(6 a 12 años) : 93
(93 %)

Adolescentes
(13 a 17 años) : 36
(36 %)

ACCIONES INTRA E INTERINSTITUCIONALES

85
RECORRIDOS TERRITORIALES

9
RECORRIDOS INTERINSTITUCIONALES

7
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN ALERTAS TEMPRANAS

174
SEGUIMIENTO NOMINAL



ESTADO DE VINCULACIONES

GEsTIóN OPErATIvA y MODELO DE ATENCIóN
DE LA EsTrATEgIA CIUDAD NIÑEz

Ciudad niñez a través de sus unidades territoriales ejecutó acciones de protección integral para la garantía de derechos fundamentales (educación salud e identidad) en la infancia y adolescencia en riesgo de vulnerabilidad, interviniendo grupos focales expuestos a riesgos de encierro parentalizado y acompañamiento laboral identificados durante los recorridos territoriales. Asi mismo realiza acciones de prevención en respuesta a Alertas como la AT 10 y dar alcance a políticas de espacio público seguridad y convivencia.

GRUPO FOCALIZADO UPZ	POBLACIÓN ATENDIDA	MARCO - ACCIONES
JAC Villa Amalia - UPZ 73	16 niñas y niños de infancia	116 atenciones - Trabajo infantil
IED Naciones Unidas - UPZ 73	34 niñas y niños de infancia y adolescencia	05 atenciones - Encierro
iED Thomas Cipriano de Mosquera	33 niñas y niños de infancia y adolescencia	parentalizado
IED Villa Amalia	36 niñas y niños de infancia y adolescencia	22 atenciones Mendecidad
Comedor Comunitario Garces Navas	10 niñas y niños de infancia y adolescencia	

ECOSISTEMA INTRAINSTITUCIONAL

ReD De ArTicuLAción - De LA DirecTivA A LA Acción



Instancia





Servicio

Participación en Mesas Técnica Locales:

PPPIIA COLIA PETIA P. RUUNNA

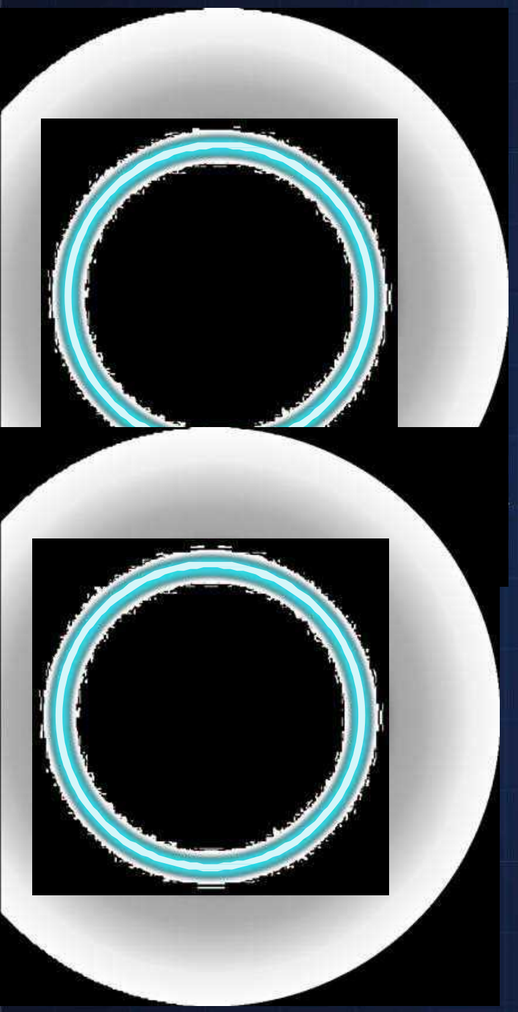
Articulación servicios SDIS:

Adultez - Estrategía pagadiarios- Cero Tolerancia - Creciendo juntos- Jardines infantiles.

AGENDA (TABLA De DATOs)

Fecha	Iniciativa /Espacio de acción
13 -02-2026	Conmemoración dia manos rojas
30-04-2026	Conmemoración día de la niñez
10-06-2026	Conmemoracion Contra Trabajo Infantil

Fecha	Iniciativa /Espacio de acción
18-06-2026	Recorrido Normandía trabajo infantil
30-06-2026	Conmemoracion Contra Trabajo Infantil



Identidad y Educación

Salud y protección

Cultura y deporte

Articulación :
DILE
Entornos educativos
Centro Amar

Articulación :
Subred sur norte
C.D.C Santa Helenita
Centro Amar
ICBF

Articulación :
CREA
IDRD
BIBLORED

ECOSISTEMA INTERINSTITUCIONAL
PROCESOS DE GESTIÓN

DILE: Gestión vinculación al sector educativo IED General Santander, Antonio Villavicencio, Colegio Bolivia, Colegio Garces Navas, Colegio Manuela Ayala : No manejan jornada única

Centro amar: Vinculación a servicio social - redes de apoyo institucional.

Subred: Jornadas de vacunación - estrategias para la salud mental- salud oral- prevención ETS

CDC Santa Helenita : Vinculación a servicio social - redes de apoyo institucional.

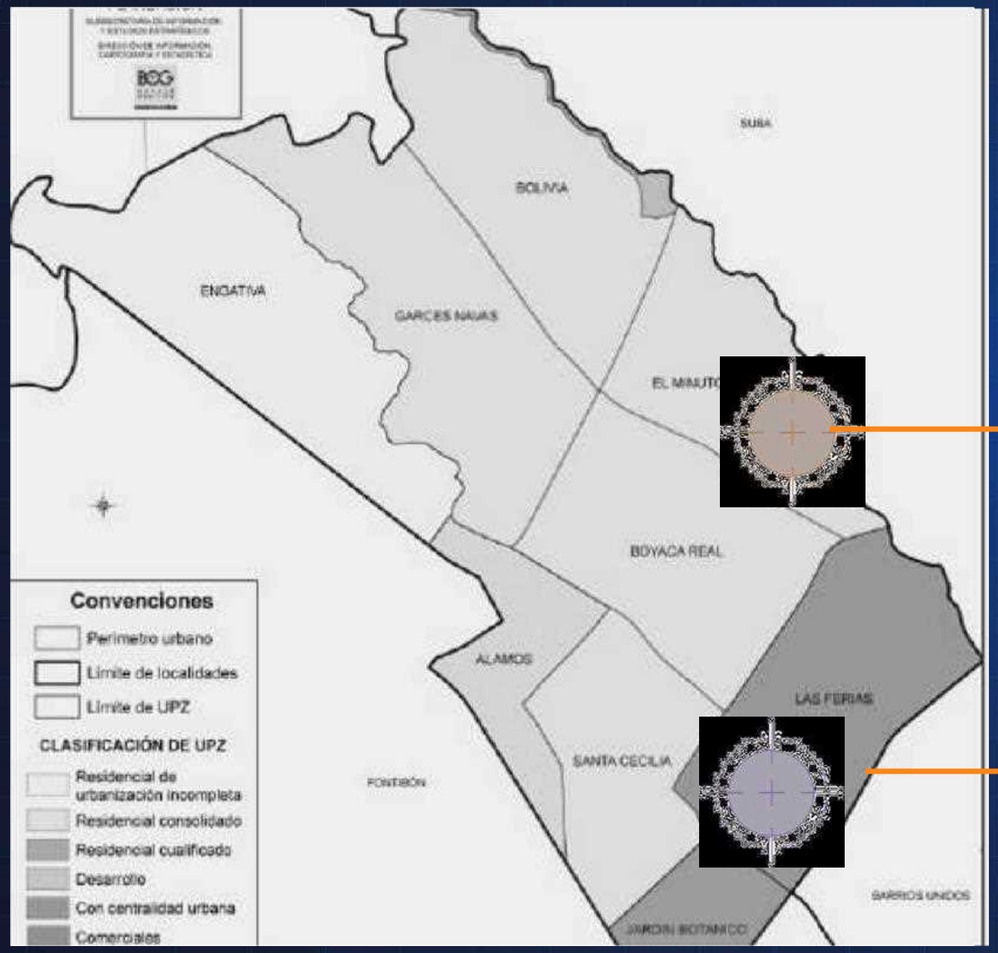
ICBF: Ruta de atención

CREA Villas del Dorado: Vinculación oferta cultural

IDRD: Vinculación a oferta deportiva

BIBLORED: Vinculación a oferta cultural

PRIORIZACIÓN DE UPZ



Minuto de Dios (UPZ 29):

Se prioriza a la alta presencia de niñas, niños y adolescentes que acompañan a sus familias en espacios laborales ubicados en zona comercial del quirigua, especialmente durante los horarios de contrajornada escolar y en las temporadas de vacaciones, lo que incrementa el riesgo de vulneración de sus derechos.

Ferias (UPZ 26):

La priorización responde a la concentración de niñas, niños y adolescentes que permanecen en acompañamiento en espacio laboral principalmente en los periodos de contrajornada escolar y en las temporadas de vacaciones en la zona comercial del barrio las Ferias, se requieren acciones de identificación, prevención y garantía de sus derechos.

+ Fuentes de verificación : akertas defensooria del pueblo SALUD DATA - OBCE - SDIS- DANE

CONCLUSIONES DEL PERFIL

CONCLUSIÓN 1

Trabajo infantil:
El trabajo infantil continúa siendo una de las principales problemáticas que afecta a las niñas, niños y adolescentes en la localidad de Engativá, evidenciándose en actividades económicas informales, mendicidad y acompañamiento laboral, situaciones que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo integral.

CONCLUSIÓN 2

Violencias:
Las diferentes manifestaciones de violencia, especialmente la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, representan un factor de riesgo permanente para la población infantil y adolescente, afectando su bienestar físico, emocional y social.

CONCLUSIÓN 3

Se identifican como principales problemáticas que afectan la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes el trabajo infantil, las violencias y la violencia sexual, consideradas situaciones prioritarias de atención. Adicionalmente, se reconocen factores de riesgo relacionados con el consumo de SPA y la ideación suicida, que requieren acciones preventivas, atención integral y fortalecimiento de las rutas de protección.

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y/O CDI** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**

UNIDAD DE SERVICIO:	HOGAR INFANTIL NAZARETH
COMPONENTE:	FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES
ACTIVIDAD:	FORTALECIMIENTO A FAMILIAS
TEMA:	DIVERSIDAD, RESPETO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
FECHA:	10 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DIRIGIDA A:	PADRES DE FAMILIA /CUIDADORES

1. OBJETIVO:

Fomentar el reconocimiento y respeto por la diversidad, desarrollando habilidades de comunicación y resolución pacífica de conflictos para promover una convivencia armónica.

2. TEMA Y/O MARCO TEÓRICO:

La diversidad hace parte de la vida cotidiana y constituye una característica propia de las sociedades. Cada persona posee características, experiencias, formas de pensar, sentir, comunicarse, relacionarse y comprender el mundo que la hacen única. En el contexto de la primera infancia, reconocer esta diversidad implica comprender que los niños, niñas y sus familias tienen diferentes historias, culturas, capacidades, formas de crianza, lugares de procedencia y configuraciones familiares, las cuales deben ser reconocidas desde el respeto y la garantía de sus derechos.

En este sentido, hablar de diversidad va mucho más allá de hablar únicamente de discapacidad. Si bien la discapacidad hace parte de las categorías que requieren una atención diferencial, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reconoce dentro de su Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos diferentes categorías, entre

ellas la pertenencia étnica, la discapacidad, el género, la diversidad sexual, el campesinado y la ruralidad y la condición de migrante (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2023). De esta manera, el enfoque diferencial busca reconocer las particularidades de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades, promoviendo la igualdad, la equidad y la eliminación de barreras que puedan limitar el ejercicio de sus derechos (ICBF, 2024).

Por lo anterior, trabajar la diversidad en los escenarios de atención a la primera infancia supone reconocer que las diferencias forman parte de la vida cotidiana. En las UDS pueden convivir niños y niñas con diferentes características físicas, capacidades, culturas, lugares de procedencia, experiencias de vida y formas de conformación familiar. Estas diferencias no deben entenderse como obstáculos para la convivencia, sino como oportunidades para aprender a relacionarse con otras personas desde el respeto, la empatía y el reconocimiento de los derechos.

En este sentido, la diversidad cultural debe ser comprendida como una posibilidad de enriquecimiento de las experiencias de los niños y niñas. Conocer que existen diferentes costumbres, maneras de hablar, tradiciones, expresiones culturales y formas de comprender el mundo permite ampliar las posibilidades de aprendizaje y favorece actitudes de respeto.

Por esta razón, desde la primera infancia es importante evitar expresiones, comportamientos o prácticas que generen discriminación, estigmatización o rechazo hacia una persona por su pertenencia cultural o étnica. Educar en la diversidad implica enseñar que ninguna cultura, costumbre o forma de vida debe ser utilizada como motivo para burlarse, excluir o desvalorizar a otra persona.

Diversidad familiar

Otra expresión importante de la diversidad corresponde a las diferentes formas de conformación familiar. Entre ellas se encuentran las familias:

- **Nucleares**: conformadas generalmente por padres e hijos.
- **Monoparentales**: donde uno de los progenitores ejerce principalmente las funciones de cuidado.
- **Extensas**: en las que conviven o participan otros familiares como abuelos, tíos o primos.
- **Reconstituidas**: conformadas por parejas en las que uno o ambos integrantes tienen hijos de relaciones anteriores.

Desde una perspectiva de derechos, es importante reconocer que no existe una única forma válida de conformar una familia. Lo fundamental es que los niños y niñas cuenten con vínculos afectivos significativos, cuidado, protección, acompañamiento y condiciones que favorezcan su desarrollo integral.

Por esta razón, en los escenarios de primera infancia es importante evitar comparaciones entre familias o expresiones que establezcan una familia como "normal" o "ideal" frente a otras. Reconocer la diversidad familiar permite que cada niño y niña pueda sentirse representado, valorado y respetado dentro de su entorno educativo.

Reconocer la diversidad requiere necesariamente hablar de respeto. Respetar al otro significa reconocer que todas las personas tienen dignidad, derechos, sentimientos, necesidades y características particulares, aunque estas sean diferentes a las propias.

El enfoque diferencial del ICBF busca avanzar hacia una igualdad que parte precisamente del reconocimiento de las diferencias. En este sentido, no se trata de desconocer las particularidades de las personas para tratarlas a todas exactamente de la misma manera, sino de reconocer sus necesidades y características para garantizar condiciones de igualdad y oportunidades (ICBF, 2024).

Durante la primera infancia, el respeto se construye principalmente a través de las experiencias cotidianas y del ejemplo de los adultos. Los niños y niñas observan la manera en que sus familias se relacionan con su entorno, hablan de otras personas, expresan sus desacuerdos y responden ante las diferencias.

Por ello, si un niño escucha constantemente expresiones negativas sobre determinadas personas, culturas, familias o formas de ser, puede incorporar prejuicios y comportamientos de rechazo. Por el contrario, cuando observa adultos que escuchan, dialogan, aceptan las diferencias y evitan la discriminación, tiene mayores oportunidades de desarrollar actitudes de empatía y respeto.

Resolución de conflictos

Los conflictos hacen parte de las relaciones humanas y pueden presentarse desde los primeros años de vida. En la primera infancia pueden surgir desacuerdos por los juguetes, los espacios, los turnos, la atención de los adultos o las diferentes formas de expresar necesidades y emociones.

La presencia de un conflicto no significa necesariamente que exista una mala convivencia. El conflicto puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje cuando

los adultos acompañan a los niños y niñas para comprender lo sucedido, reconocer las emociones involucradas y buscar alternativas de solución.

En este sentido, existe una relación importante entre reconocer la diversidad y aprender a resolver conflictos. Cuando un niño comprende que los demás pueden pensar, sentir, expresarse o actuar de manera diferente, desarrolla progresivamente la capacidad de escuchar otros puntos de vista y buscar soluciones que tengan en cuenta las necesidades de los demás.

El reconocimiento de las diferencias permite comprender que no todas las personas reaccionan de la misma manera ante una situación. Por ejemplo, frente a un mismo conflicto, un niño puede sentirse enojado, otro triste y otro puede preferir alejarse. Todas estas respuestas pueden ser diferentes y requieren ser comprendidas y acompañadas.

Por esta razón, educar en la diversidad también significa educar para la convivencia. Aprender a aceptar que el otro es diferente permite disminuir respuestas relacionadas con la imposición, la exclusión, la burla o la agresión y favorece el diálogo, la empatía y la búsqueda de acuerdos.

Estrategias para la resolución de conflictos en primera infancia

La resolución de conflictos en la primera infancia debe ser acompañada por los adultos de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los niños y niñas. Algunas estrategias que pueden favorecer este proceso son:

1. Escuchar a cada uno de los involucrados.

Permitir que los niños expresen qué ocurrió desde su propia perspectiva, evitando establecer inmediatamente quién tiene la culpa.

2. Nombrar y validar las emociones.

Ayudar a identificar emociones como tristeza, enojo, miedo o frustración. Por ejemplo: "Veo que estás enojado porque querías seguir jugando".

3. Enseñar a expresar las necesidades mediante palabras.

Promover expresiones sencillas como: "No me gusta", "Estoy enojado", "Quiero mi turno", "¿Me lo prestas?" o "Necesito ayuda".

4. Favorecer la empatía.

Ayudar al niño a comprender que la otra persona también tiene sentimientos. Se pueden realizar preguntas como: "¿Cómo crees que se sintió tu compañero?".

5. Buscar soluciones conjuntamente.

En lugar de imponer siempre una solución, preguntar: "¿Qué podemos hacer para solucionar lo que pasó?". Esto permite que los niños participen progresivamente en la búsqueda de alternativas.

6. Utilizar turnos y acuerdos.

Cuando el conflicto surge por un juguete, espacio o material, pueden establecerse turnos, compartir o realizar la actividad conjuntamente.

7. Evitar etiquetas y comparaciones.

Es importante corregir la conducta sin definir al niño a partir de ella. En lugar de decir "eres agresivo", puede decirse: "Pegar no está bien; puedes decir que estás enojado".

8. Promover acciones reparadoras.

Cuando una acción ha afectado a otra persona, se puede acompañar al niño para reparar lo sucedido mediante acciones como recoger, devolver, ayudar o buscar una alternativa.

9. Utilizar el diálogo como herramienta principal.

Los adultos pueden enseñar que los desacuerdos pueden expresarse mediante palabras y que no es necesario recurrir a los gritos, golpes o insultos.

10. Enseñar mediante el ejemplo.

Las familias y cuidadores deben procurar resolver sus propios desacuerdos mediante el diálogo y el respeto, ya que los niños aprenden observando las formas de interacción de los adultos.

La construcción de ambientes respetuosos de la diversidad requiere corresponsabilidad entre las familias, la UDS y los demás actores que participan en el desarrollo de los niños y niñas. El enfoque diferencial del ICBF tiene alcance sobre niñas, niños, familias y comunidades, por lo que su aplicación no se limita a una característica individual, sino que reconoce las particularidades de los diferentes sujetos y colectivos (ICBF, 2024).

Reconocer que existen diferentes formas de familia, culturas, capacidades, lugares de procedencia y maneras de comprender el mundo permite construir relaciones más respetuosas y empáticas. Por esta razón, la diversidad debe ser comprendida desde una mirada amplia y no únicamente desde la discapacidad.

Cuando aprendemos a reconocer y respetar las diferencias, también desarrollamos mejores herramientas para afrontar los conflictos. Escuchar al otro, reconocer sus emociones, comprender diferentes puntos de vista, expresar las propias necesidades y buscar acuerdos son habilidades que pueden fortalecerse desde los primeros años de vida.

En consecuencia, promover el respeto por la diversidad también significa promover una convivencia pacífica. Cuando los niños y niñas aprenden que las diferencias pueden ser aceptadas y valoradas, tienen mayores oportunidades de establecer relaciones basadas en la empatía, el diálogo, la solidaridad y el reconocimiento de los derechos de los demás.

3. ESTRATEGIA Y ACCIONES A DESARROLLAR:

1. Se realizará un **encuentro virtual con los padres de familia**, en el que se abordara de manera práctica y dinámica por parte del equipo psicosocial el tema del mes que corresponde a “diversidad, respeto y resolución de conflictos”, en el que además se dispondrá un espacio para resolver dudas e inquietudes, así como para entregar estrategias a las familias para reconocer que existen diferentes formas de familia, culturas, capacidades, lugares de procedencia y maneras de comprender el mundo permitiendo construir relaciones más respetuosas y empáticas.

Para que los padres participen de este espacio se enviará la siguiente invitación:



2. De acuerdo con la información y las estrategias compartidas en el encuentro de aprendizaje virtual, se enviará un **trabajo autónomo** para que los niños y niñas junto a sus padres realicen en casa. En familia, conversarán sobre qué pueden hacer cuando aparece un conflicto o desacuerdo en casa. Entre todos, construirán un decálogo familiar, es decir, 10 acuerdos que se comprometen a poner en práctica para resolver los conflictos de manera pacífica y respetuosa.

3. Se realizará un espacio presencial para construir conjuntamente con la profesional psicosocial, las familias y los niños y niñas de la UDS un decálogo de acuerdos para

favorecer el respeto por la diversidad, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Cuando se vayan estableciendo los acuerdos, los niños y niñas colocaran su huella del dedo de la mano con pintura alrededor del decálogo como símbolo de compromiso.

4. RECURSOS Y/O MATERIALES

- Cartulina o papel kraft grande.
- Pintura lavable.
- Marcadores.
- Cinta.

5. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEB GRAFÍA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2024). *GUÍA ORIENTADORA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE GRUPOS ÉTNICOS Y PARA LA CONCERTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL ICBF.* https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g3.mt1_.pp_guia_orientadora_para_la_atencion_de_nn_de_grupos_etnicos_y_para_la_concertacion_v1.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2023). *MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS.* https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/md1.de_modelo_enfoque_diferencial_de_derechos_v2.pdf

ANEXO: Registro fotográfico







Formación familias: Diversidad, respeto y resolución de conflictos – 10 al 18 de septiembre 2026

Listados de asistencia

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSIÓN: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolucion de conflictos.
NIVEL: Caminadores.
FECHA: 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Nazareth

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Sara Guzman	Jose Hernandez	17124471	
2	Violeta Ruiz	Mario Ruiz	1014226709	
3	Danna Camacho	Jineth Huertas	1057184112	
4	Alaha Victoria Guerra	Karen Lagos	1118568.344	
5	Athena Celeste Guerrero	Karen Lagos.	1118568344.	
6	Elizabeth Gonzalez	Sandra P. Rios	52163741	
7	Jeronimo Conedor	Daniela Bolivar	1010037564	
8	Sarai Julieth Guzman	Pili Esmeralda Lozano	52 048 156	
9	Liam Sebastian	Mauricio Leal	80849444	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

ORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresament PORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almi nistrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, sistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de sol lización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cua tar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la di versidad de Bogotá.
lítica de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

y Vo.Bo. Dirección General

HOGARES INFANTILES Y CDI

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSIÓN 2010 CÓDIGO

COMPONENTE Familia, comunidad y redes
ASUNTO Y/O TEMA Diversidad, respeto y resolucion de conflictos
NIVEL parvulos
FECHA 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO Nazareth

No	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	[illegible] Alejandra Yosa Medina	[illegible]	9940984	
2	Ugar David Gabriela Romero	David Andres Gabriela	1085536033	
3	Antonella Gonzalez	Nora Catalina Buitrago	1018193104	
4	Dian esteban Sanchez	Ingrith estefania [illegible]	1014268150	
5	Camila [illegible] Gonzalez	Diego Rincon [illegible]	[illegible]	
6	Samantha Vallejos	Sandra M Vallejos	1020822501	
7	salvador rincon.	Leidy Alvarez	1003213300	
8	LUCIANA CEBALLOS	ALEJANDRO P	1019011929	
9	ISABELLA CEBALLOS	ALEJANDRO P.	1019017922	
10	Abygail Galeano	Liz Galeano.	1022966719	
11	Evelyn S Guevara C	Maria José Lopez G.	1014223482	
12	Coral Cáceres Rodriguez	Sol Montserrat Rodriguez	52818940	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE D.OS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicacion dirigida a la direccion Transversal 74 N° 52-[illegible]

La política de protección de datos personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó, Vo. Bo. Coordinación General

HOGARES

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	VERSIÓN: 2010
	HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y roles.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolución de conflictos.
NIVEL: prejardín J.
FECHA: 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Nazareth.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Ariel Mora Forero C.	Ashley Calderon	1022411224	
2	David Ramirez IAN.	Claudio	17541122	
3	Zahira Joaquin Maldonado	David Maldon	4.517.791	
4	Isabella Fajardo	Mario Fajardo	1014194570	
5	Eduardo Archila	Eduardo Archila	5322042	
6	Macarena Ruiz	Ana Rojas	1032388036	Ana Rojas.
7	Joel Cubides Ribo	Angie Ribo	1014453378	Angie Ribo.
8	Jeily Merchan Jaramillo	Laura Antonella León	1006034334	Jeily Merchan.
9	Liam Mateo Chacón	Ivonne Rios Ramirez	52.790.256	Ivonne Rios.
10	Emily Mariana Joya Cochi	Amanda Lucia Urrutia	39.576.001	
11	Jesus David Soterano	Eliannis Páez	25928882	Eliannis
12	Salomón Nieto Tarazona	Cristian Nieto	1014239553	
13	Rafael Castiblanco		5530464	
14	Thiago Quiroga	Maria Rozo	1101A6502	
15	Luciana Maldonado G	Ruth Garcia R.	1068926688	Ruth G.
16	Alicia Sofia Rosario	Jefferson Rosario	1034306252	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a [illegible] CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información para el uso de la misma, el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, todo lo relacionado, o contenido en cualquier tipo de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación, supresión parcial de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual podrá solicitar mediante un correo [illegible] que deberá ser enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81-308 Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y V°B° Coordinación General

HOGARES INFANTILES Y CDI

CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	VERSIÓN 2017
HOGARES INFANTILES Y COI FORMATO ACCESO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	CÓDIGO

COMPONENTE Familia, comunidad y redes.
UNIDAD DE TRABAJO Diversidad, respeto y resolución de conflicto
NIVEL prejardin 2.
FECHA 15/09/2026 No ACTA
UNIDAD DE SERVICIO Nazareth

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Ethan Lozano	Carol Duarte	1014258492	Carol D.
2	Allan Rozo R.	Blanca J Rodriguez	51786975	
3	Adrian A Gonzalez	Hneda Diaz	1031416415	
4	Salome Bello	José Fúlgo	1232525281	
5	Joel Alejandro Gomez	Sara Ramirez T	1014208401	Sara T.
6	Juan Jose Cobe Garcia	Karen G	1014181229	
7	Luisa Natalia Chocontá	Edna Yazmin Suárez	1057587740	
8	Liliana Diaz S	Juliana Sanchez	1001203147	
9	Antonella Rodriguez pulecio	Fanny pulecio R	1007088786	
10	Juan Pablo Baez Garcia	Ana Garzon	52815429	
11	SAMANTHA BECERRA	LAURA GOMEZ	1019139110	LAURA GOMEZ
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMD como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMD informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81B-20, Bogotá.
La política de tratamiento de datos personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Validó

CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS - HOGARES INFANTILES COI

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSION: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto, y resolución de conflictos.
NIVEL: Jardín
FECHA: 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Nazareth.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Adrian Esteban Viño	Wilmer Viño	1014227953	
2	Amelia Arzuaga	Laura Arias	1056826455	
3	Luciana Morales	Mayde Suarez	9.118.133	
4	Xia Hernandez	Juan Hernandez	1058876411	
5	Mariapaz Briceño	Liliana Sastoque	1072643527	
6	Emmanuel Castilla	Kelin Castilla	1022358810	
7	Esteban Castilla	Kelin Castilla	1022358810	
8	C. Isabel Romero O	Luis Gonzalez	52752381	
9	Juan Matias Rojas	Yuli Montero	41308780	
10	Salvatore Sabi B	Carlos Sabi	19282215	
11	Juliana Real	Andres Real	80172141	
12	Emmanuel Rodriguez H.	Luz Esperanza Ardila H.	41.703.352	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° [illegible]
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo.Bo. Dirección General

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS DIRECCIÓN GENERAL HOGARES INFANTILES Y CDI

Scanned with CamScanner

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y/O CDI** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**

UNIDAD DE SERVICIO:	HOGAR INFANTIL NAZARETH
COMPONENTE:	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES
ACTIVIDAD:	FORTALECIMIENTO Y BIENESTAR AL TH
TEMA:	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO CON INTELIGENCIA EMOCIONAL
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DIRIGIDA A:	TALENTO HUMANO

1. OBJETIVO GENERAL

Promover la consciencia sobre la Colaboración y trabajo en equipo, fomentando comportamientos sostenibles, contribuciones significativas y una participación consciente en la construcción de un entorno más equitativo, inclusivo y sostenible.

2. TEMA Y/O MARCO TEÓRICO

La inteligencia emocional se entiende como la capacidad de reconocer, comprender y regular las propias emociones, así como de identificar y responder de manera adecuada a las emociones de los demás. Salovey y Mayer (1990) plantean que la inteligencia emocional comprende habilidades relacionadas con la percepción, valoración, expresión y regulación de las emociones. En el ámbito laboral, estas capacidades favorecen relaciones interpersonales saludables, una comunicación adecuada y respuestas más conscientes ante situaciones que pueden generar tensión o estrés.

De acuerdo con Goleman (1998), la inteligencia emocional en el contexto laboral se relaciona con competencias como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales. Estas competencias son especialmente importantes para el talento humano que desarrolla sus funciones en los servicios de atención a la primera infancia, debido a que su labor implica establecer

relaciones permanentes con niñas, niños, familias, compañeros y demás integrantes de la comunidad educativa.

El trabajo en equipo implica la participación coordinada de varias personas que comparten propósitos, responsabilidades y recursos para alcanzar objetivos comunes. La colaboración requiere reconocer las fortalezas de los demás, escuchar diferentes puntos de vista, comunicar necesidades de manera respetuosa, asumir responsabilidades y construir acuerdos. En este sentido, la inteligencia emocional constituye un recurso fundamental para prevenir y transformar conflictos, fortalecer la confianza y favorecer ambientes laborales basados en el respeto, el Cuidado y el trabajo colaborativo.

La colaboración con inteligencia emocional supone comprender que las emociones influyen en la manera como las personas se comunican, toman decisiones y responden ante las situaciones cotidianas. Reconocer las propias emociones permite regular las respuestas; reconocer las emociones de los compañeros facilita la empatía; y desarrollar habilidades sociales permite construir relaciones de cooperación y apoyo.

Desde esta perspectiva, la actividad dirigida al talento humano busca generar un espacio vivencial, dinámico y reflexivo en el que los participantes puedan experimentar situaciones de colaboración, identificar habilidades emocionales necesarias para trabajar con otros y reconocer estrategias sencillas que puedan trasladar a su vida laboral cotidiana.

3. ESTRATEGIA Y/O METODOLOGÍA

La estrategia se desarrollará mediante una metodología participativa, lúdica y experiencial. Se propone trabajar en equipos pequeños, promoviendo la comunicación, la escucha activa, la empatía, la confianza, la regulación emocional y la construcción colectiva. La actividad se desarrollará en dos momentos:

1. Actividades dinámicas “Aprendemos trabajando juntos”

Actividad 1. “La torre del equipo”

Se conforman equipos de 4 a 6 participantes. Cada grupo recibe materiales sencillos (hojas de papel reciclable y cinta) y tiene un tiempo de 10 minutos para construir la torre más alta y estable posible. La condición es que todos los integrantes deben participar y llegar a acuerdos antes de realizar cambios importantes, asi como distribuir tareas para generar un trabajo colaborativo.

Actividad 2. Resolver una adivinanza juntos

Se entregará a cada equipo una adivinanza distinta la cual deberan decifar en equipo, espacio en el que se genere escucha y trabajo colaborativo para cumplir el objetivo.

Adivinanza grupo 1: No tengo pies, pero avanzo sin detenerme.
No puedes verme llegar,
aunque sabes perfectamente que estuve allí.
Puedo hacer crecer una semilla,
borrar una huella y cambiar un rostro.
Algunos intentan detenerme,
otros desean que pase rápido,
pero nadie consigue guardarme en un bolsillo.
¿Qué soy?
👉 Respuesta: el tiempo.

Adivinanza grupo 2: No soy pez, pero puedo nadar.
No soy persona, pero puedo viajar contigo.
No tengo memoria, pero puedo guardar recuerdos.
Puedo cruzar océanos en segundos,

aunque jamás doy un solo paso.

Cuando desaparezco, muchas personas se preocupan,

y cuando regreso, vuelven a sonreír.

¿Qué soy?

👉 Respuesta: una conexión a internet.

Actividad 3. El nudo humano

Los participantes forman un círculo, extienden las manos y toman las manos de dos personas diferentes que no estén justo al lado, por lo cual se forma un "gran nudo", frente al cual el reto es desenredarnos sin soltarnos de las manos. Esto require comunicación, coordinación, trabajo en equipo y liderazgo compartido.

Reflexión: Al finalizar, se conversa sobre qué facilitó o dificultó el Desarrollo de los retos, cómo se distribuyeron los roles, qué emociones aparecieron y qué estrategias de comunicación permitieron avanzar. Se relaciona la experiencia con la importancia de escuchar, confiar, delegar y reconocer los aportes de los compañeros para alcanzar objetivos comunes.

2. Construyamos al compañero ideal y reflexión colectiva final

Se invita a identificar comportamientos que fortalecen el trabajo en equipo y aquellos que pueden generar dificultades, tales como no escuchar, interrumpir, imponer ideas, reaccionar con enojo, evitar responsabilidades o desconocer los aportes de otros. Posteriormente se invita a cada grupo a construir colectivamente al **"compañero ideal para trabajar en equipo"** por lo que deberán dibujarlo en una hoja blanca asi como escribir esas características que tendria ese compañero ideal, unos ejemplos:

❤️‍🩹 Corazón → empatía

👂 Orejas → escucha

🧠 Cabeza → toma de decisiones

👄 Boca → comunicación asertiva

🤲 Manos → colaboración

👀 Ojos → reconocer las necesidades de los demás

🦶 Pies → disposición para ayudar

Al final cada grupo presenta su personaje. Se realiza una conversación grupal para recoger los aprendizajes de las actividades, y reflexionar sobre “que aporto yo al equipo”, que ofrecer a los demás y que esperamos que los demás tambien puedan ofrecer como equipo de trabajo.

MATERIALES:

- Hojas de papel reciclable
- Cinta adhesiva y/o pegante
- Impresión con adivinanzas
- Hojas blancas
- Esferos
- Colores
- Marcadores

ACTA N° 008

FECHA: Bogotá, septiembre 1 de 2026
HORA: 8:30 a 10:30 a.m.
LUGAR: Centro de Cuidado El Bosque
TEMA: Sesión Ordinaria 008 Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato (CRBT) Localidad de Engativá

ASISTENTES: Ver formulario de registro adjunto
AGENDA:

1. Saludo y apertura
2. Verificación del quorum
3. Seguimiento a compromisos
4. Intervención Secretaría de Vejez
5. Establecimiento de compromisos
6. Varios y cierre sesión

DESARROLLO:

1. Saludo y apertura

Juan David Duque Antía, del Proyecto 8047 de la Subdirección para la Familia de la Localidad Engativá, dio apertura a la Sesión Ordinaria No. 008 del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato de Engativá. Durante la apertura, reiteró lo mencionado en la sesión anterior en torno a la importancia la asistencia y la puntualidad para evitar cancelaciones en la sesión si no se cuenta con el cuórum esperado de acuerdo a los delegados, delegadas y representantes que deben asistir.



2. Verificación del Quorum

Se realizó la verificación del quorum, con la asistencia al Comité de **25 delegados, delegadas, representantes e invitados permanentes.**

DELEGADO	ENTIDAD	ROL
ALEX GUILLERMO PACHECO	PERSONERIA LOCAL 1 DE ENGATIVA	DELEGADO
YULY TORRES VIVAS	COMISARIA DE FAMILIA 1	DELEGADA
ROSA HELENA MOLINA	COMISARIA DE FAMILIA 2	DELEGADA
MARIA DEL PILAR MARTINEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Centro Zonal de Engativá	REPRESENTANTE
LORENA MARTINEZ TRIANA	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	DELEGADA
CAMILA ANDREA ROJAS	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte PP de Seguridad Alimentaria y Nutricional PP para las Familias de Bogotá	DELEGADA
MARIA NAYIBE DIAZ	SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA CASA DE JUSTICIA ENGATIVA	DELEGADA
ALIX MARIA RODRIGEZ	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD (IDIPRON)	DELEGADA
SANDRA LEON MUETE	COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	REPRESENTANTE
GERALDINE SARMIENTO	HOGAR INFANTIL FLORENCIA	REPRESENTANTE
LAURA JULIANA SANTAMARIA PINZÓN	OPERADOR ICBF CDI QUIRIGUA Y CDI PAULO FREIRE	REPRESENTANTE
KELLY ABELLA	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN VILLAS DE GRANADA	REPRESENTANTE

MAYRA LIZETH GALVIS RAMIREZ	OPERADOR ICBF HOGAR INFANTIL PULGARCITO HOGAR INFANTIL SEMILLITAS DE MOSTAZA	REPRESENTANTE
MARIA CAMILA FIGUEREDO PICO	OPERADOR ICBF HOGAR INFANTIL FUNDACIÓN JESÚS Y MARÍA	REPRESENTANTE
ANGELA PAOLA MORALES NEIRA	OPERADOR ICBF ASOCIACION PARA UN MEJOR FUTURO	REPRESENTANTE
CHRISTIAN ALBERTO FALLA	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN COMPARTIR BOCHICA	REPRESENTANTE
CARMEN ANDREA COTE GALVIS	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN PEQUEÑOS EXPLORADORES	REPRESENTANTE
ANGIE KATHERINE GONZALEZ GARCIA	HOGARES CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS (CEMID)	REPRESENTANTE
ANDREA MARLENY GUAVITA	OPERADOR ICBF HOGAR COMUNITARIO GENIOS DEL MAÑANA	REPRESENTANTE
HIPATIA LINARES	OPERADOR ICBF ASOCIACION VILLA GLADYS	REPRESENTANTE
MARÍA PAULA GARCÍA	OPERADOR ICBF HOGAR INFANTIL RAYITO DE SOL	REPRESENTANTE
CAROLINA CASTRO	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN FERIAS	REPRESENTANTE
CAROLINA VELANDIA RUBIO	OPERADOR ICBF CDI JACQUES COUSTEAU	REPRESENTANTE
YOMAR LISSET RODRÍGUEZ ACOSTA	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN BARRIOS UNIDOS	REPRESENTANTE
YULIANA JOVEN C.	OPERADOR ICBF ASOCIACION CRECER	REPRESENTANTE

En relación con el cuórum de la sesión, se reporta la ausencia de las delegadas de la Alcaldía Local de Engativá (Diana Gabriela Cajiao), del Centro Amar (Yisset Díaz), de la Secretaría de Educación Oficina de Convivencia Escolar (Paula Acero Amaya) y de la Secretaría de Educación Dirección Local de Educación (Yuly Moreno).

Finalmente, no hubo representación de los siguientes operadores ICBF:

- Amalia Gamboa/Martha Pulido *Asociación Nuestra Esperanza de Crecer*
- Julián Andrés Garzón Vélez *Años Maravillosos*
- Gloria Aidé Luna Bohórquez/Carmen Nidia Galindo *Educando Hacia La Paz*
- Aurora Bustos *Asociación Los Felices Amigos del Garcés*
- Edith Quimbay Sánchez *Manitas Creativas*
- María Margarita Parada *Asociación Comunitaria del Futuro*
- Luz Mireya Orjuela *Hogar Grupal Nuestro Paraíso*
- *Adriana Valbuena Asociación Ecos y Sonrisas del Futuro*
- Flor María Rosso *Asociación La Granja*
- Marisol Pérez Perilla *Asociación El Mundo Del Mañana*
- Gisella Oviedo *Asociación Vida y Futuro de la Niñez*
- Nubia Patricia Rivas *Asociación Hormiguitas Viajeras.*
- Claudia Marcela Fuquen *Asociación Caminemos Juntos*
- Katherine Sánchez *Asociación Los Unidos.*

Como expositor invitado hizo presencia **Cesar Andrés Núñez**, **Responsable Servicio Apoyos Económicos de la Subdirección para la Vejez** de la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Engativá

3. Seguimiento a cumplimiento de compromisos

Compromisos administrativos

COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCION	ESTADO
REMISIÓN ACTA PRELIMINAR	AGOSTO 4 2026	CUMPLIDO
DEVOLUCIÓN ACTA PRECISIONES Y AJUSTES	AGOSTO 5 2026	CUMPLIDO
REMISIÓN ACTA DEFINITIVA SESION 007 FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	AGOSTO 10 2026	CUMPLIDO
CONVOCATORIA SESION 008	AGOSTO 21 2026	CUMPLIDO

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI

ACTA DE REUNION Y/O ENCUENTROS

Compromisos Plan de Acción

Intervención Sesión 007 Agosto 4 de 2026

COMPROMISO 1	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO
SOCIALIZACIÓN *ESTRUCTURA, NOVEDADES, OFERTA INSTITUCIONAL y COMPETENCIAS DE ATENCIÓN*	MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	**ANGELA VARGAS** REFERENTE POLITICAS SUBRED NORTE SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	**CUMPLIDO**
		ANTHONY CONTRERAS REFERENTE TERRITORIAL SUBDIRECCION PARA ASUNTOS LGBTI SDIS	

Durante la sesión la delegada de la Secretaría de Salud y el Referente Territorial de la Subdirección para Asuntos LGB Ti de la Secretaria de Integración Social para la Localidad de Engativá, presentaron las competencias de sector, su estructura interna y la oferta institucional que tienen para la comunidad de Engativá.





COMPROMISO 2	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
ARTICULACIÓN RED AFECTO	MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	REFERENTE PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCIÓN PARA ASUNTOS LGBTI	**CUMPLIDO AGOSTO 4 DE 2026**

En cumplimiento del plan de trabajo del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y de Violencia y Explotación Sexual – Red el Buen Trato, se dio inicio formal a las acciones de articulación con la Red Afecto de la Subdirección de Asuntos LGTBI. Este proceso inició formalmente el pasado 4 de agosto de 2026 durante la sesión ordinaria del Consejo, espacio en el cual Anthony Contreras, Referente de la Subdirección de Asuntos LGTBI en la Localidad de Engativá, realizó un ejercicio de contextualización de Red de Afecto LGBTI Engativá: Tejiendo Red desde el Corazón y la Diversidad. Destacó que este espacio promueve espacios de inclusión, respeto y apoyo mutuo para fortalecer el tejido social de nuestra comunidad diversa.

La referente del proyecto Familias y secretaria técnica del Consejo Local - Red del Buen Trato Diana Pedraza presentó a los miembros de la Red la estructura y funciones de la Subdirección para la Familia, la manera en que esta subdirección direcciona el Consejo Red y las acciones específicas que ejecuta para la prevención de violencias en el entorno familiar.





COMPROMISO 3	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO
CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (12 DE AGOSTO DE 2026)	MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	OFICINA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DIRECCION LOCAL DE EDUCACION	**NO CUMPLIDO** **REPROGRAMADO SEMANA DEL 18 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2026**

La delegada del sector educación Laura Gómez Cruz informó vía correo electrónico que desde la Dirección Local de Educación de Engativá se adelantó una reunión con el referente de Juventud de la Alcaldía Local de Engativá, con el propósito de avanzar en las acciones relacionadas con la conmemoración de la Juventud. No obstante, debido a ajustes en el cronograma de dicha actividad se decidió realizar la Asamblea de Juventud en el mes de octubre.

COMPROMISO 4	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO
SOCIALIZACION: LINEAMIENTO TECNICO PARA LA ATENCION DE NNA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	JARDINES INFANTILES SDIS ERIKA SILVA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ ICBF	**NO CUMPLIDO** PENDIENTE POR REPROGRAMAR

El compromiso de socialización del Lineamiento Técnico para la Atención Niños, Niñas y Adolescentes no ha podido ser programado debido a la contingencia contractual que vive en estos momentos los Jardín Infantiles de la SDIS. Por tal motivo, una vez solventada la situación de contratación del talento humano de los Jardines Infantiles, se adelantará la gestión para la programación de la actividad acorde a las posibilidades de tiempo y espacio.

COMPROMISO 5	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
TALLER SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DD.HH., LA DIGNIDAD HUMANA Y HUMANIZACIÓN DEL ROL	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO FAMILIAS SLIS ENGATIVÁ SANDRA LEÓN COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE	**CUMPLIDO** AGOSTO 14 DE 2026

En cumplimiento de este compromiso, el 14 de agosto de 2026, se desarrolló el taller denominado Servicio a la ciudadanía desde el enfoque de derechos humanos y humanización del rol público - Enfoque de derechos humanos aplicado al servicio ciudadano y fortalecimiento de las relaciones humanas. Este espacio contó con la participación de 17 servidores públicos de la Comunidad de Cuidado El Bosque, en donde se fortaleció las capacidades de los servidores públicos para mitigar el riesgo de abandono y violencias hacia las personas mayores mediante la humanización del servicio y la exigibilidad de sus derechos. De igual manera se sensibilizó sobre el rol del servidor público como garante de derechos y motor de cambio social, brindar herramientas conceptuales y normativas para identificar y prevenir el abandono y establecer la ruta de articulación entre la atención humanizada y la mitigación de violencias en el entorno familiar. Es importante resaltar, que se tenían programadas dos jornadas (13 y 14 de agosto), sin embargo, por dinámicas propias del auditorio objetivo, se unificaron en una sola fecha.

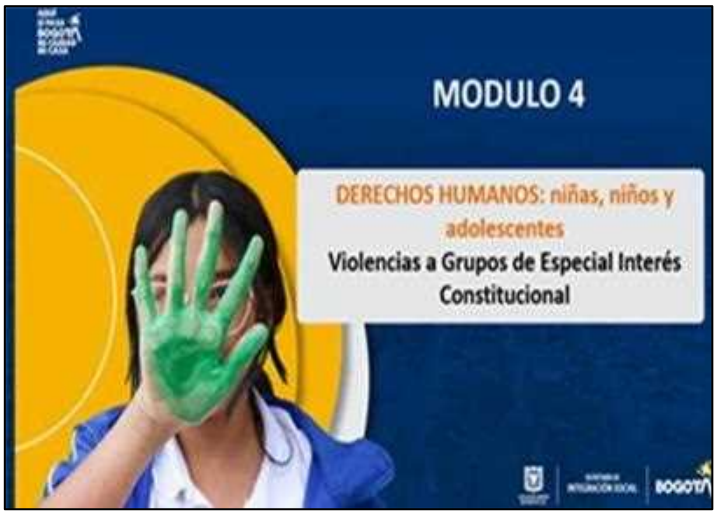






COMPROMISO 6	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
MODULO IV **DERECHOS HUMANOS: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Violencias a Grupos de Especial Interés Constitucional.** Escuela de Formación del Consejo local de atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar y de violencia y explotación sexual.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO FAMILIAS SLIS ENGATIVÁ ICBF	**CUMPLIDO** AGOSTO 21 DE 2026

De acuerdo al cronograma, se realizó el cuarto módulo de su Escuela de Formación sobre “Derechos Humanos en niñas, niños y adolescentes”, con la asistencia de 35 de los 38 funcionarios inscritos del ICBF. La sesión inició con la intervención de Diana Lisset Pedraza Rivera (referente del proyecto familias) para revisar el cronograma y reiterar el compromiso de puntualidad, dando paso a la capacitación liderada por la Dra. Cindy Giseth Ordoñez Borda, experta de la Secretaría Distrital de Gobierno. El encuentro se desarrolló en tres momentos principales: marco normativo, enfoque de género e interseccionalidad, y un taller práctico de análisis de casos. Este último espacio permitió a los asistentes evaluar las rutas de atención local.





COMPROMISO 7	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
MODULO V **RUTAS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** Escuela de Formación del Consejo local de atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar y de violencia y explotación sexual.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO FAMILIAS SLIS ENGATIVÁ ICBF	**CUMPLIDO** AGOSTO 218DE 2026

El Consejo Local para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual de Engativá llevó a cabo el quinto módulo de su Escuela de Formación, titulado “Rutas de atención y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social”, con la asistencia de 15 de los 38 funcionarios inscritos del ICBF. La jornada inició con la apertura de Juan David Duque Antía (Proyecto 8047 familias SLIS Engativá), quien presentó el cronograma y a la facilitadora Luz Ángela Hincapié (Referente del Sistema de Gestión de la Subdirección Local). Posteriormente, la facilitadora expuso la oferta institucional y resolvió dudas mediante el análisis de casos; para finalizar, los asistentes trabajaron en subgrupos resolviendo talleres prácticos sobre rutas de atención, cuyas exposiciones fueron retroalimentadas por la expositora invitada.





CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI

ACTA DE REUNION Y/O ENCUENTROS

COMPROMISO 8	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
TALLER **DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	LAURA GÓMEZ CRUZ DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN LORENA MARTÍNEZ SECRETARÍA DE LA MUJER	**CUMPLIDO** AGOSTO 218DE 2026

En el marco de la estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, y en articulación con el plan de acción del Consejo Red, se ejecutó el taller en prevención de violencias basadas en género, convocado en articulación entre la Dirección Local de Educación y la Secretaría de la Mujer. El taller estuvo dirigido a 150 estudiantes del grado 9º y 11º y el objetivo fue de propiciar un espacio reflexivo, vivencial y dinámico enfocado en la prevención de Violencias Basadas en Género (VBG) con estudiantes de media académica, promoviendo la identificación de alertas tempranas, la desnaturalización del control en relaciones cotidianas, la vivencia de relaciones basadas en el respeto, la autonomía y el consentimiento real y la identificación de los derechos de las mujeres según la ley 1257 de 2008. Mediante una metodología participativa, las y los estudiantes reflexionaron sobre sus relaciones cotidianas. En subgrupos, analizaron dilemas y situaciones de la vida cotidiana, promoviendo el debate y diferentes perspectivas. Se abordaron temas como control digital, ciberviolencia, difusión no consentida de contenido íntimo, presión sexual, estereotipos y aislamiento afectivo. Se promovió la identificación de alertas tempranas y la desnaturalización de conductas de control. De esta manera, se fortalecieron relaciones fundamentadas en el respeto, la autonomía, la comunicación y el consentimiento. También se abordaron los derechos de las mujeres establecidos en la Ley 1257 de 2008.





4. Intervención Subdirección para la Vejez Secretaria Distrital de Integración Social

En cumplimiento del plan de trabajo establecido para el Consejo Local – Red del Buen Trato, se llevó a cabo la socialización de los servicios, estrategias y modalidades de la Subdirección para la Vejez dirigidos a las personas mayores de la localidad. Durante la sesión, se presentaron detalladamente el servicio de apoyos económicos y la modalidad de atención Comunidad de Cuidado, con el fin de articular acciones y fortalecer el acceso de la población a estos beneficios.

Servicio de Apoyos Económicos

El responsable Servicio de Apoyos Económicos de la Subdirección para la Vejez Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección Local de Engativá, Cesar Andrés Núñez realizó la presentación del Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D – Programa Colombia Mayor, correspondiente a la localidad de Engativá.

Explicó que este apoyo, bajo la modalidad de subsidio económico directo, tiene como objetivo contribuir a la protección de las personas mayores en situación de alta vulnerabilidad o extrema pobreza frente a los riesgos económicos asociados a la imposibilidad de generar ingresos y a la exclusión social. Asimismo, socializó las modalidades de apoyo, los rangos de edad establecidos para su entrega y los valores correspondientes a los aportes de la nación y el distrito.

En relación con la cobertura, Cesar Andrés explicó que la localidad de Engativá cuenta con 7.739 cupos del Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D, ilustrando el comportamiento de la cobertura distrital y el incremento de cupos realizado en febrero de 2026, mediante el cual la cobertura se amplió a 56.025 cupos a nivel distrital, correspondiendo 3.895 cupos adicionales a la localidad de Engativá.

De igual manera indicó que el proceso de atención de esta demanda contemplaba el reemplazo mensual de cupos disponibles como consecuencia de los egresos del programa y que parte de la lista distrital se encuentra pendiente de georreferenciación.

Posteriormente, mencionó la oferta de servicios de la Subdirección para la Vejez, destacando los servicios de cuidado, atención diurna, acompañamiento en la vejez, atención sociosanitaria, residencias de atención integral y el Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D.

El expositor invitado concluyó su intervención señalando que la reducción de la demanda depende absolutamente de la disponibilidad de cupos, los lineamientos distritales y la articulación de los procesos de priorización, validación y georreferenciación.





Servicio Comunidad del Cuidado

Sandra León Muete profesional del servicio social Comunidad de Cuidado El Bosque y representante al Consejo Local - Red del Buen Trato, realizó la presentación del Servicio Comunidad de Cuidado, el cual está orientado a personas mayores de 60 años que se encuentran en situación de dependencia funcional y que manifiestan voluntariamente su deseo de ingresar al servicio ya que no se constituye únicamente un lugar de permanencia, sino un espacio orientado al cuidado, la participación, el mantenimiento de capacidades y la garantía de una vida digna.

Explicó que el servicio tiene como propósito brindar una atención integral en modalidad de larga estancia, promoviendo el bienestar, el mantenimiento y desarrollo de capacidades, el restablecimiento de derechos y la dignidad humana, así como la integración generacional y el envejecimiento activo; y que la atención contempla cuidado calificado, promoción de hábitos saludables, fortalecimiento de redes familiares, sociales e institucionales e integración generacional, favoreciendo así una vida digna, con cuidado, participación y vínculos significativos.

La profesional indicó los criterios de ingreso, entre ellos tener 60 años o más, residir en Bogotá, no ser cotizante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, no recibir pensión por vejez, invalidez o sobrevivencia y encontrarse en situación de abandono, ausencia de redes familiares o sociales, o contar con una red familiar que no estuviera en capacidad de garantizar el cuidado y la manutención. También precisó que el servicio realiza ingresos por emergencia o de manera inmediata, cuando existe una situación de inminente vulneración de derechos o se requiriere garantizar la continuidad de la atención.

Finalmente, preciso que no se da ingreso inmediato al servicio cuando se identifican necesidades de atención prioritarias relacionadas unidades especializadas de cuidado crónico, salud mental o traqueostomía, así como con la tenencia de bienes inmuebles propios.





Durante la intervención de ambos expositores, se resolvieron dudas e inquietudes de los demás asistentes a la sesión, en especial en lo relacionado con la focalización, validación de requerimientos y articulación interinstitucional para la derivación y atención oportuna de casos.

5. Establecimiento de compromisos

Compromisos Administrativos

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCION
REMISIÓN ACTA PRELIMINAR SESION 008 SEPTIEMBRE 2026	JUAN DAVID DUQUE APOYO PROFESIONAL PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCON LOCAL DE ENGATIVA	MIERCOLES 2 DE SEPTEIMBRE
DEVOLUCIÓN ACTA PARA PRECISIONES Y AJUSTES	DELEGADOS Y DELEGADOS ASISTENTES	JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE
REMISIÓN ACTA DEFINITIVA Y FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA SESIÓN No. 008 SEPTIEMBRE	JUAN DAVID DUQUE APOYO PROFESIONAL PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCON LOCAL DE ENGATIVA	VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE
CONVOCATORIA SESION 009 OCTUBRE CONSEJO LOCAL - RED DEL BUEN TRATO	DIANA PEDRAZA REFERENTE PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCON LOCAL DE ENGATIVA	VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

Compromisos Plan de acción
Septiembre de 2026

Línea fortalecimiento de capacidades

COMPROMISOS	LIDERA
TALLER **MASCULINDADES CORRESPONSABLES NO VIOLENTAS**	**Proyecto Familias** Subdirección Local de Engativá **Yuly Moreno** Secretaría de Educación Dirección Local Engativá
ESCUELA DEL CONSEJO LOCAL DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS **MODULO 6** **EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**	**Proyecto Familias** Subdirección Local de Engativá **Erika Silva / María del Pilar Martínez** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ESCUELA DEL CONSEJO LOCAL DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS **MODULO 7** **BIENESTAR EMOCIONAL Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS**	**Proyecto Familias** Subdirección Local de Engativá **Erika Silva / María del Pilar Martínez** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Línea Movilización y Participación Ciudadana

COMPROMISOS	LIDERA
CONMEMORACIÓN DIA CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (23 DE SEPTIEMBRE DE 2026)	**Yisset Díaz** Coordinadora Centro Amar Lideres de Paz Engativá
	Alix Rodríguez Representante Oficina de Participación IDIPRON
SOCIALIZACION OFERTA DE SERVICIOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES (Sesión 009 Octubre 6 de 2026)	**POLICIA NACIONAL** Estrategia EMFAG **Operadores ICBF**
SOCIALIZACION PLAN DISTRITAL DE PREVENCION DE VIOLENCIAS	**SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA Secretaria Distrital de Integración Social**

6. Varios y cierre de sesión

Camila Andrea Rojas, referente de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la Política Pública para las Familias de la localidad de Engativá, socializó el desarrollo de la jornada conmemorativa en torno a la lactancia humana, realizada en el marco del espacio intersectorial SAN de Engativá, bajo el lema “Un inicio sostenible en cualquier circunstancia. Fortalezcamos las acciones que funcionan”.

Durante la actividad se resaltó la importancia de reconocer la lactancia humana como un proceso que, si bien iniciaba con la madre, requería del fortalecimiento de las acciones de apoyo y acompañamiento por parte de la familia, la comunidad, las instituciones y la sociedad en general. La jornada se desarrolló el 5 de agosto de 2026, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m., en el Salón Comunal Las Mercedes, ubicado en la KR 107 D 67 A 15, sede de *Crecer Jugando en Familia* del ICBF.

Se clarifica que el acta no cuenta con la firma de la delegada por la Alcaldía Local de Engativá (entidad presidente del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y de Violencia y Explotación Sexual –Red del Buen Trato) dada su inasistencia a la sesión.

CONVOCATORIA

Sesión No. 009 Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato (CRBT) Localidad de Engativá. **Martes 6 de octubre de 2026**. 8:30 a.m. **Lugar por definir.**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JUAN DAVID DUQUE ANTÍA	PROFESIONAL APOYO PROYECTO FAMILIAS	SUBDIRECION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE ENGATIVÁ	

Anexos: Uno (1) Formato Planilla de Asistencia Sesión 008 Septiembre de 2026

Elaboró: Juan David Duque Antía - Profesional de apoyo Proyecto Familias Localidad de Engativá - Proyecto 8047. Generación de respuestas Integradoras para la Inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y Discriminación en Bogotá.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 18 de 21

Anexo 1: Formato planilla de asistencia. Sesión Ordinaria 008 Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato (CRBT) Localidad de Engativá

PROCESO GESTION DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1 Tema: CONSEJO LOCAL - RED DEL BUEN TRATO | 2 Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Engativá | 3 Fecha y hora: 01-09-2026 8:30 am
4 Nombre responsable: Juan David Daza Ariza | 5 Dependencia responsable: Subdirección Local de Integración Social

6 Ítem	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9 Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11 Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Juliana Santamaría P	CC	1018498390	Colectivo Frente Colectivo	Psicosocial	Contratista	laura.santamaria@idpc.gov.co	3209373778	
2	Maria del Pilar Martinez Cais	CC	1070020899	ICBF Progresando	Profesional Universitario	Planta	maria.martinez@icbf.gov.co	3124338455	
3	María Camila Figueredo Pico	CC	1033813196	H3 Fundación Tejiendo Sueños y Maria	Psicóloga		psicologiafamiliar@gmail.com	3193756489	
4	CAMILA ANDREA ROJAS ARDILA	CC	1077860781	Grupo Social Norte	Delegado PI Familias	Contrato	Politicasnoteexpatrio@gmail.com	3133256701	
5	Hipatia Linares	CC	52'513583	Asociación Vida Mujeres	N.C.	Contrato	policia16 12@hotmail.com	3114850239	
6	Carmen Andrea Cote Galvis	CC	52916945	Asociación Mujeres Soñadoras	N.C.	Contrato	andrea.cote2@gmail.com	3158018431	
7	Alex Pacheco B	CC	19247892	Personería	Delegado	Planta	apacheco@personeriabogota.gov.co	3125762683	
8	Yuly Tomes Vivas	CC	52'788655	Comisaría Engativá 1	T. Social	Planta	ytomesv@sdis.gov.co	3008531	
9	Helena Molina M	CC	51'766496	Comisaría Engativá 2	P. universit	Planta	Evelina@solis.gov.co	3008 8357	
10	Maria Paula Garcia C.	CC	1015472870	H2. Hogar de Sol	Psicologa	planta	hogarinfantilrayito delsolayahoo.com	3222334081	
11	CESAR ANDRES NUÑEZ	CC	1014291640	SyS Engativa	Responsable	Contratista	cunez@sdis.gov.co	3017337156	
12	[illegible]	CC	51877804	[illegible]	N.C.	[illegible]	[illegible]	3123161256	
13	Carolina Yolanda Pedro	CC	1030656244	ICBF Compromisos	coordinadora	contratista	carolyedu@hotmail.co	3103387831	
14	Juliana Jovel C.	CC	52491509	Asoacrecer	Psicosocial	Contratista	Yjbuendia@gmail.com	3132774706	
15	Sandra Patricia Gris	CC	39668831	IPC El Bosque	T. social	Planta	sbron@sdis.gov.co	3118141144	
16	Yomar Lisset Rodriguez	CC	53931149	Asociación Barrios Unidos	N.C	Contrato	yomar1981@hotmail.com	3227713429	
17	Mª Nayibe Diaz L	CC	51978329	Secretaria de seguridad	Referente	Contrato	maria.diaz@scj.gov.co	3102053376	
18	Magda Paola Morales Neira	CC	1022.937.777	Asociación Pro Mujeres Rurales	N.C.	Contrato	moralesneira.magdapaola@gmail.com	3019856371	
19	Kelly Abella Santos	C.C.	1015918139	Asociación Niños de Garcia	N.C.	Contratista	Kelly.Abella1990@hotmail	3142281792	
20	Francy Lorena Martinez T.	CC	1014228468	sdmujer	Psicosocial	Planta	fmartinez@sdmujer.gov.co	3186112383	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados, y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 19 de 21

[redacted]

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR-GD-023
Versión 2
Fecha Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página 1 de 1

1 Tema: Encuesta línea base (Bienestar) 2 Lugar o Localidad o Sede: Contractual el Ensueño 3 Fecha y hora: 01-09-2026 8:30 am
4 Nombre responsable: Juan Daniel Ospina Arias 5 Dependencia responsable: Subdirección Local de Integración Social

6 ítem	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9 Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11 Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Geraldine Fajardo	CC	1019172814	SDIS Fontibón	Ap. Psicosocial	contrato	geral1256@hotmail.com	3209826583	
2	Angie González	CC	1029574858	CEHID	psicosocial	contrato	Psicosocial16hid@colegiosmiuniversidad.edu.co	3107377858	
3	Andrea Beatriz Sánchez	CC	52906189	Bienestar	M.C.	Contrato	grupobenerias.asociados@gmail.com	3006615937	
4	CHRISTIAN ALBERTO FAJARDO	CC	80015918	ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA	PLANTA	Psicocris1985@gmail.com	3187977159	
5	ALEJANDRA MARIA BERNAL	CC	1121712627	IDIPRON	Apoyo técnico	Contrato	parteasociadosgana@idipron.gov.co	3017822912	
6	Mayra Galvis Ramirez	CC	1100975656	Ejército Nacional	Psicosocial	contrato	Psicologiahj.galvis@gmail.com	3133574690	Mayra G
7	Juan Daniel Ospina Arias	CC	1144052088	SDIS Engativá	Referente (E) Proyecto 7813	Planta	juan.ospina@sdis.gov.co	3155668328	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

*Toda actividad realizada de causa sanitaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 20 de 21

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Definitiva Sesion 008 Septiembre 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444

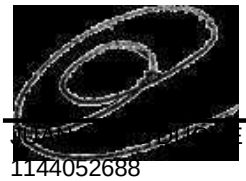
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-17 09:40:48

Finalización: 2026-09-17 09:42:46

Escanee el código para verificación

Firma: PROYECTO 8047 FAMILIAS SLIS ENGATIVA



J[illegible] ANTIA
1144052688
jduqued@sdis.gov.co
REFERENTE DE FAMILIAS (E)
SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 21 de 21

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Definitiva Sesion 008 Septiembre 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444

Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-17 09:40:48

Finalización: 2026-09-17 09:42:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN DAVID DUQUE ANTIA jduqued@sdis.gov.co REFERENTE DE FAMILIAS (E) SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-17 09:40:49 Lec.: 2026-09-17 09:42:33 Res.: 2026-09-17 09:42:46 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email

ACTA N° 008

FECHA: Bogotá, septiembre 1 de 2026
HORA: 8:30 a 10:30 a.m.
LUGAR: Centro de Cuidado El Bosque
TEMA: Sesión Ordinaria 008 Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato (CRBT) Localidad de Engativá

ASISTENTES: Ver formulario de registro adjunto
AGENDA:

1. Saludo y apertura
2. Verificación del quorum
3. Seguimiento a compromisos
4. Intervención Secretaría de Vejez
5. Establecimiento de compromisos
6. Varios y cierre sesión

DESARROLLO:

1. Saludo y apertura

Juan David Duque Antía, del Proyecto 8047 de la Subdirección para la Familia de la Localidad Engativá, dio apertura a la Sesión Ordinaria No. 008 del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato de Engativá. Durante la apertura, reiteró lo mencionado en la sesión anterior en torno a la importancia la asistencia y la puntualidad para evitar cancelaciones en la sesión si no se cuenta con el cuórum esperado de acuerdo a los delegados, delegadas y representantes que deben asistir.



2. Verificación del Quorum

Se realizó la verificación del quorum, con la asistencia al Comité de **25 delegados, delegadas, representantes e invitados permanentes.**

DELEGADO	ENTIDAD	ROL
ALEX GUILLERMO PACHECO	PERSONERIA LOCAL 1 DE ENGATIVA	DELEGADO
YULY TORRES VIVAS	COMISARIA DE FAMILIA 1	DELEGADA
ROSA HELENA MOLINA	COMISARIA DE FAMILIA 2	DELEGADA
MARIA DEL PILAR MARTINEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Centro Zonal de Engativá	REPRESENTANTE
LORENA MARTINEZ TRIANA	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	DELEGADA
CAMILA ANDREA ROJAS	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte PP de Seguridad Alimentaria y Nutricional PP para las Familias de Bogotá	DELEGADA
MARIA NAYIBE DIAZ	SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA CASA DE JUSTICIA ENGATIVA	DELEGADA
ALIX MARIA RODRIGEZ	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD (IDIPRON)	DELEGADA
SANDRA LEON MUETE	COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	REPRESENTANTE
GERALDINE SARMIENTO	HOGAR INFANTIL FLORENCIA	REPRESENTANTE
LAURA JULIANA SANTAMARIA PINZÓN	OPERADOR ICBF CDI QUIRIGUA Y CDI PAULO FREIRE	REPRESENTANTE
KELLY ABELLA	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN VILLAS DE GRANADA	REPRESENTANTE

MAYRA LIZETH GALVIS RAMIREZ	OPERADOR ICBF HOGAR INFANTIL PULGARCITO HOGAR INFANTIL SEMILLITAS DE MOSTAZA	REPRESENTANTE
MARIA CAMILA FIGUEREDO PICO	OPERADOR ICBF HOGAR INFANTIL FUNDACIÓN JESÚS Y MARÍA	REPRESENTANTE
ANGELA PAOLA MORALES NEIRA	OPERADOR ICBF ASOCIACION PARA UN MEJOR FUTURO	REPRESENTANTE
CHRISTIAN ALBERTO FALLA	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN COMPARTIR BOCHICA	REPRESENTANTE
CARMEN ANDREA COTE GALVIS	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN PEQUEÑOS EXPLORADORES	REPRESENTANTE
ANGIE KATHERINE GONZALEZ GARCIA	HOGARES CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS (CEMID)	REPRESENTANTE
ANDREA MARLENY GUAVITA	OPERADOR ICBF HOGAR COMUNITARIO GENIOS DEL MAÑANA	REPRESENTANTE
HIPATIA LINARES	OPERADOR ICBF ASOCIACION VILLA GLADYS	REPRESENTANTE
MARÍA PAULA GARCÍA	OPERADOR ICBF HOGAR INFANTIL RAYITO DE SOL	REPRESENTANTE
CAROLINA CASTRO	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN FERIAS	REPRESENTANTE
CAROLINA VELANDIA RUBIO	OPERADOR ICBF CDI JACQUES COUSTEAU	REPRESENTANTE
YOMAR LISSET RODRÍGUEZ ACOSTA	OPERADOR ICBF ASOCIACIÓN BARRIOS UNIDOS	REPRESENTANTE
YULIANA JOVEN C.	OPERADOR ICBF ASOCIACION CRECER	REPRESENTANTE

En relación con el cuórum de la sesión, se reporta la ausencia de las delegadas de la Alcaldía Local de Engativá (Diana Gabriela Cajiao), del Centro Amar (Yisset Díaz), de la Secretaría de Educación Oficina de Convivencia Escolar (Paula Acero Amaya) y de la Secretaría de Educación Dirección Local de Educación (Yuly Moreno).

Finalmente, no hubo representación de los siguientes operadores ICBF:

- Amalia Gamboa/Martha Pulido *Asociación Nuestra Esperanza de Crecer*
- Julián Andrés Garzón Vélez *Años Maravillosos*
- Gloria Aidé Luna Bohórquez/Carmen Nidia Galindo *Educando Hacia La Paz*
- Aurora Bustos *Asociación Los Felices Amigos del Garcés*
- Edith Quimbay Sánchez *Manitas Creativas*
- María Margarita Parada *Asociación Comunitaria del Futuro*
- Luz Mireya Orjuela *Hogar Grupal Nuestro Paraíso*
- *Adriana Valbuena Asociación Ecos y Sonrisas del Futuro*
- Flor María Rosso *Asociación La Granja*
- Marisol Pérez Perilla *Asociación El Mundo Del Mañana*
- Gisella Oviedo *Asociación Vida y Futuro de la Niñez*
- Nubia Patricia Rivas *Asociación Hormiguitas Viajeras.*
- Claudia Marcela Fuquen *Asociación Caminemos Juntos*
- Katherine Sánchez *Asociación Los Unidos.*

Como expositor invitado hizo presencia **Cesar Andrés Núñez**, **Responsable Servicio Apoyos Económicos de la Subdirección para la Vejez** de la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Engativá

3. Seguimiento a cumplimiento de compromisos

Compromisos administrativos

COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCION	ESTADO
REMISIÓN ACTA PRELIMINAR	AGOSTO 4 2026	CUMPLIDO
DEVOLUCIÓN ACTA PRECISIONES Y AJUSTES	AGOSTO 5 2026	CUMPLIDO
REMISIÓN ACTA DEFINITIVA SESION 007 FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	AGOSTO 10 2026	CUMPLIDO
CONVOCATORIA SESION 008	AGOSTO 21 2026	CUMPLIDO

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI

ACTA DE REUNION Y/O ENCUENTROS

Compromisos Plan de Acción

Intervención Sesión 007 Agosto 4 de 2026

COMPROMISO 1	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO
SOCIALIZACIÓN *ESTRUCTURA, NOVEDADES, OFERTA INSTITUCIONAL y COMPETENCIAS DE ATENCIÓN*	MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	**ANGELA VARGAS** REFERENTE POLITICAS SUBRED NORTE SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	**CUMPLIDO**
		ANTHONY CONTRERAS REFERENTE TERRITORIAL SUBDIRECCION PARA ASUNTOS LGBTI SDIS	

Durante la sesión la delegada de la Secretaría de Salud y el Referente Territorial de la Subdirección para Asuntos LGB Ti de la Secretaria de Integración Social para la Localidad de Engativá, presentaron las competencias de sector, su estructura interna y la oferta institucional que tienen para la comunidad de Engativá.





COMPROMISO 2	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
ARTICULACIÓN RED AFECTO	MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	REFERENTE PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCIÓN PARA ASUNTOS LGBTI	**CUMPLIDO AGOSTO 4 DE 2026**

En cumplimiento del plan de trabajo del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y de Violencia y Explotación Sexual – Red el Buen Trato, se dio inicio formal a las acciones de articulación con la Red Afecto de la Subdirección de Asuntos LGTBI. Este proceso inició formalmente el pasado 4 de agosto de 2026 durante la sesión ordinaria del Consejo, espacio en el cual Anthony Contreras, Referente de la Subdirección de Asuntos LGTBI en la Localidad de Engativá, realizó un ejercicio de contextualización de Red de Afecto LGBTI Engativá: Tejiendo Red desde el Corazón y la Diversidad. Destacó que este espacio promueve espacios de inclusión, respeto y apoyo mutuo para fortalecer el tejido social de nuestra comunidad diversa.

La referente del proyecto Familias y secretaria técnica del Consejo Local - Red del Buen Trato Diana Pedraza presentó a los miembros de la Red la estructura y funciones de la Subdirección para la Familia, la manera en que esta subdirección direcciona el Consejo Red y las acciones específicas que ejecuta para la prevención de violencias en el entorno familiar.





COMPROMISO 3	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO
CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (12 DE AGOSTO DE 2026)	MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	OFICINA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DIRECCION LOCAL DE EDUCACION	**NO CUMPLIDO** **REPROGRAMADO SEMANA DEL 18 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2026**

La delegada del sector educación Laura Gómez Cruz informó vía correo electrónico que desde la Dirección Local de Educación de Engativá se adelantó una reunión con el referente de Juventud de la Alcaldía Local de Engativá, con el propósito de avanzar en las acciones relacionadas con la conmemoración de la Juventud. No obstante, debido a ajustes en el cronograma de dicha actividad se decidió realizar la Asamblea de Juventud en el mes de octubre.

COMPROMISO 4	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO
SOCIALIZACION: LINEAMIENTO TECNICO PARA LA ATENCION DE NNA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	JARDINES INFANTILES SDIS ERIKA SILVA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ ICBF	**NO CUMPLIDO** PENDIENTE POR REPROGRAMAR

El compromiso de socialización del Lineamiento Técnico para la Atención Niños, Niñas y Adolescentes no ha podido ser programado debido a la contingencia contractual que vive en estos momentos los Jardín Infantiles de la SDIS. Por tal motivo, una vez solventada la situación de contratación del talento humano de los Jardines Infantiles, se adelantará la gestión para la programación de la actividad acorde a las posibilidades de tiempo y espacio.

COMPROMISO 5	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
TALLER SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DD.HH., LA DIGNIDAD HUMANA Y HUMANIZACIÓN DEL ROL	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO FAMILIAS SLIS ENGATIVÁ SANDRA LEÓN COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE	**CUMPLIDO** AGOSTO 14 DE 2026

En cumplimiento de este compromiso, el 14 de agosto de 2026, se desarrolló el taller denominado Servicio a la ciudadanía desde el enfoque de derechos humanos y humanización del rol público - Enfoque de derechos humanos aplicado al servicio ciudadano y fortalecimiento de las relaciones humanas. Este espacio contó con la participación de 17 servidores públicos de la Comunidad de Cuidado El Bosque, en donde se fortaleció las capacidades de los servidores públicos para mitigar el riesgo de abandono y violencias hacia las personas mayores mediante la humanización del servicio y la exigibilidad de sus derechos. De igual manera se sensibilizó sobre el rol del servidor público como garante de derechos y motor de cambio social, brindar herramientas conceptuales y normativas para identificar y prevenir el abandono y establecer la ruta de articulación entre la atención humanizada y la mitigación de violencias en el entorno familiar. Es importante resaltar, que se tenían programadas dos jornadas (13 y 14 de agosto), sin embargo, por dinámicas propias del auditorio objetivo, se unificaron en una sola fecha.

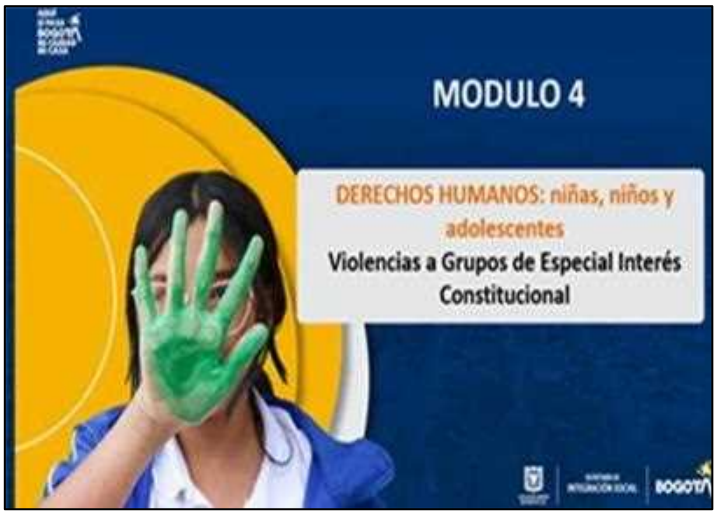






COMPROMISO 6	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
MODULO IV **DERECHOS HUMANOS: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Violencias a Grupos de Especial Interés Constitucional.** Escuela de Formación del Consejo local de atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar y de violencia y explotación sexual.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO FAMILIAS SLIS ENGATIVÁ ICBF	**CUMPLIDO** AGOSTO 21 DE 2026

De acuerdo al cronograma, se realizó el cuarto módulo de su Escuela de Formación sobre “Derechos Humanos en niñas, niños y adolescentes”, con la asistencia de 35 de los 38 funcionarios inscritos del ICBF. La sesión inició con la intervención de Diana Lisset Pedraza Rivera (referente del proyecto familias) para revisar el cronograma y reiterar el compromiso de puntualidad, dando paso a la capacitación liderada por la Dra. Cindy Giseth Ordoñez Borda, experta de la Secretaría Distrital de Gobierno. El encuentro se desarrolló en tres momentos principales: marco normativo, enfoque de género e interseccionalidad, y un taller práctico de análisis de casos. Este último espacio permitió a los asistentes evaluar las rutas de atención local.





COMPROMISO 7	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
MODULO V **RUTAS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** Escuela de Formación del Consejo local de atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar y de violencia y explotación sexual.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	PROYECTO FAMILIAS SLIS ENGATIVÁ ICBF	**CUMPLIDO** AGOSTO 218DE 2026

El Consejo Local para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual de Engativá llevó a cabo el quinto módulo de su Escuela de Formación, titulado “Rutas de atención y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social”, con la asistencia de 15 de los 38 funcionarios inscritos del ICBF. La jornada inició con la apertura de Juan David Duque Antía (Proyecto 8047 familias SLIS Engativá), quien presentó el cronograma y a la facilitadora Luz Ángela Hincapié (Referente del Sistema de Gestión de la Subdirección Local). Posteriormente, la facilitadora expuso la oferta institucional y resolvió dudas mediante el análisis de casos; para finalizar, los asistentes trabajaron en subgrupos resolviendo talleres prácticos sobre rutas de atención, cuyas exposiciones fueron retroalimentadas por la expositora invitada.





CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI

ACTA DE REUNION Y/O ENCUENTROS

COMPROMISO 8	LINEA	RESPONSABLES	ESTADO Y FECHA DE EJECUCION
TALLER **DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	LAURA GÓMEZ CRUZ DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN LORENA MARTÍNEZ SECRETARÍA DE LA MUJER	**CUMPLIDO** AGOSTO 218DE 2026

En el marco de la estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, y en articulación con el plan de acción del Consejo Red, se ejecutó el taller en prevención de violencias basadas en género, convocado en articulación entre la Dirección Local de Educación y la Secretaría de la Mujer. El taller estuvo dirigido a 150 estudiantes del grado 9º y 11º y el objetivo fue de propiciar un espacio reflexivo, vivencial y dinámico enfocado en la prevención de Violencias Basadas en Género (VBG) con estudiantes de media académica, promoviendo la identificación de alertas tempranas, la desnaturalización del control en relaciones cotidianas, la vivencia de relaciones basadas en el respeto, la autonomía y el consentimiento real y la identificación de los derechos de las mujeres según la ley 1257 de 2008. Mediante una metodología participativa, las y los estudiantes reflexionaron sobre sus relaciones cotidianas. En subgrupos, analizaron dilemas y situaciones de la vida cotidiana, promoviendo el debate y diferentes perspectivas. Se abordaron temas como control digital, ciberviolencia, difusión no consentida de contenido íntimo, presión sexual, estereotipos y aislamiento afectivo. Se promovió la identificación de alertas tempranas y la desnaturalización de conductas de control. De esta manera, se fortalecieron relaciones fundamentadas en el respeto, la autonomía, la comunicación y el consentimiento. También se abordaron los derechos de las mujeres establecidos en la Ley 1257 de 2008.





4. Intervención Subdirección para la Vejez Secretaria Distrital de Integración Social

En cumplimiento del plan de trabajo establecido para el Consejo Local – Red del Buen Trato, se llevó a cabo la socialización de los servicios, estrategias y modalidades de la Subdirección para la Vejez dirigidos a las personas mayores de la localidad. Durante la sesión, se presentaron detalladamente el servicio de apoyos económicos y la modalidad de atención Comunidad de Cuidado, con el fin de articular acciones y fortalecer el acceso de la población a estos beneficios.

Servicio de Apoyos Económicos

El responsable Servicio de Apoyos Económicos de la Subdirección para la Vejez Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección Local de Engativá, Cesar Andrés Núñez realizó la presentación del Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D – Programa Colombia Mayor, correspondiente a la localidad de Engativá.

Explicó que este apoyo, bajo la modalidad de subsidio económico directo, tiene como objetivo contribuir a la protección de las personas mayores en situación de alta vulnerabilidad o extrema pobreza frente a los riesgos económicos asociados a la imposibilidad de generar ingresos y a la exclusión social. Asimismo, socializó las modalidades de apoyo, los rangos de edad establecidos para su entrega y los valores correspondientes a los aportes de la nación y el distrito.

En relación con la cobertura, Cesar Andrés explicó que la localidad de Engativá cuenta con 7.739 cupos del Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D, ilustrando el comportamiento de la cobertura distrital y el incremento de cupos realizado en febrero de 2026, mediante el cual la cobertura se amplió a 56.025 cupos a nivel distrital, correspondiendo 3.895 cupos adicionales a la localidad de Engativá.

De igual manera indicó que el proceso de atención de esta demanda contemplaba el reemplazo mensual de cupos disponibles como consecuencia de los egresos del programa y que parte de la lista distrital se encuentra pendiente de georreferenciación.

Posteriormente, mencionó la oferta de servicios de la Subdirección para la Vejez, destacando los servicios de cuidado, atención diurna, acompañamiento en la vejez, atención sociosanitaria, residencias de atención integral y el Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D.

El expositor invitado concluyó su intervención señalando que la reducción de la demanda depende absolutamente de la disponibilidad de cupos, los lineamientos distritales y la articulación de los procesos de priorización, validación y georreferenciación.





Servicio Comunidad del Cuidado

Sandra León Muete profesional del servicio social Comunidad de Cuidado El Bosque y representante al Consejo Local - Red del Buen Trato, realizó la presentación del Servicio Comunidad de Cuidado, el cual está orientado a personas mayores de 60 años que se encuentran en situación de dependencia funcional y que manifiestan voluntariamente su deseo de ingresar al servicio ya que no se constituye únicamente un lugar de permanencia, sino un espacio orientado al cuidado, la participación, el mantenimiento de capacidades y la garantía de una vida digna.

Explicó que el servicio tiene como propósito brindar una atención integral en modalidad de larga estancia, promoviendo el bienestar, el mantenimiento y desarrollo de capacidades, el restablecimiento de derechos y la dignidad humana, así como la integración generacional y el envejecimiento activo; y que la atención contempla cuidado calificado, promoción de hábitos saludables, fortalecimiento de redes familiares, sociales e institucionales e integración generacional, favoreciendo así una vida digna, con cuidado, participación y vínculos significativos.

La profesional indicó los criterios de ingreso, entre ellos tener 60 años o más, residir en Bogotá, no ser cotizante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, no recibir pensión por vejez, invalidez o sobrevivencia y encontrarse en situación de abandono, ausencia de redes familiares o sociales, o contar con una red familiar que no estuviera en capacidad de garantizar el cuidado y la manutención. También precisó que el servicio realiza ingresos por emergencia o de manera inmediata, cuando existe una situación de inminente vulneración de derechos o se requiriere garantizar la continuidad de la atención.

Finalmente, preciso que no se da ingreso inmediato al servicio cuando se identifican necesidades de atención prioritarias relacionadas unidades especializadas de cuidado crónico, salud mental o traqueostomía, así como con la tenencia de bienes inmuebles propios.





Durante la intervención de ambos expositores, se resolvieron dudas e inquietudes de los demás asistentes a la sesión, en especial en lo relacionado con la focalización, validación de requerimientos y articulación interinstitucional para la derivación y atención oportuna de casos.

5. Establecimiento de compromisos

Compromisos Administrativos

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCION
REMISIÓN ACTA PRELIMINAR SESION 008 SEPTIEMBRE 2026	JUAN DAVID DUQUE APOYO PROFESIONAL PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCON LOCAL DE ENGATIVA	MIERCOLES 2 DE SEPTEIMBRE
DEVOLUCIÓN ACTA PARA PRECISIONES Y AJUSTES	DELEGADOS Y DELEGADOS ASISTENTES	JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE
REMISIÓN ACTA DEFINITIVA Y FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA SESIÓN No. 008 SEPTIEMBRE	JUAN DAVID DUQUE APOYO PROFESIONAL PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCON LOCAL DE ENGATIVA	VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE
CONVOCATORIA SESION 009 OCTUBRE CONSEJO LOCAL - RED DEL BUEN TRATO	DIANA PEDRAZA REFERENTE PROYECTO FAMILIAS SUBDIRECCON LOCAL DE ENGATIVA	VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

Compromisos Plan de acción
Septiembre de 2026

Línea fortalecimiento de capacidades

COMPROMISOS	LIDERA
TALLER **MASCULINDADES CORRESPONSABLES NO VIOLENTAS**	**Proyecto Familias** Subdirección Local de Engativá **Yuly Moreno** Secretaría de Educación Dirección Local Engativá
ESCUELA DEL CONSEJO LOCAL DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS **MODULO 6** **EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**	**Proyecto Familias** Subdirección Local de Engativá **Erika Silva / María del Pilar Martínez** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ESCUELA DEL CONSEJO LOCAL DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS **MODULO 7** **BIENESTAR EMOCIONAL Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS**	**Proyecto Familias** Subdirección Local de Engativá **Erika Silva / María del Pilar Martínez** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Línea Movilización y Participación Ciudadana

COMPROMISOS	LIDERA
CONMEMORACIÓN DIA CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (23 DE SEPTIEMBRE DE 2026)	**Yisset Díaz** Coordinadora Centro Amar Lideres de Paz Engativá
	Alix Rodríguez Representante Oficina de Participación IDIPRON
SOCIALIZACION OFERTA DE SERVICIOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES (Sesión 009 Octubre 6 de 2026)	**POLICIA NACIONAL** Estrategia EMFAG **Operadores ICBF**
SOCIALIZACION PLAN DISTRITAL DE PREVENCION DE VIOLENCIAS	**SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA Secretaria Distrital de Integración Social**

6. Varios y cierre de sesión

Camila Andrea Rojas, referente de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la Política Pública para las Familias de la localidad de Engativá, socializó el desarrollo de la jornada conmemorativa en torno a la lactancia humana, realizada en el marco del espacio intersectorial SAN de Engativá, bajo el lema “Un inicio sostenible en cualquier circunstancia. Fortalezcamos las acciones que funcionan”.

Durante la actividad se resaltó la importancia de reconocer la lactancia humana como un proceso que, si bien iniciaba con la madre, requería del fortalecimiento de las acciones de apoyo y acompañamiento por parte de la familia, la comunidad, las instituciones y la sociedad en general. La jornada se desarrolló el 5 de agosto de 2026, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m., en el Salón Comunal Las Mercedes, ubicado en la KR 107 D 67 A 15, sede de *Crecer Jugando en Familia* del ICBF.

Se clarifica que el acta no cuenta con la firma de la delegada por la Alcaldía Local de Engativá (entidad presidente del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y de Violencia y Explotación Sexual –Red del Buen Trato) dada su inasistencia a la sesión.

CONVOCATORIA

Sesión No. 009 Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato (CRBT) Localidad de Engativá. **Martes 6 de octubre de 2026**. 8:30 a.m. **Lugar por definir.**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JUAN DAVID DUQUE ANTÍA	PROFESIONAL APOYO PROYECTO FAMILIAS	SUBDIRECION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE ENGATIVÁ	

Anexos: Uno (1) Formato Planilla de Asistencia Sesión 008 Septiembre de 2026

Elaboró: Juan David Duque Antía - Profesional de apoyo Proyecto Familias Localidad de Engativá - Proyecto 8047. Generación de respuestas Integradoras para la Inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y Discriminación en Bogotá.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 18 de 21

Anexo 1: Formato planilla de asistencia. Sesión Ordinaria 008 Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual - Red del Buen Trato (CRBT) Localidad de Engativá

PROCESO GESTION DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1 Tema: CONSEJO LOCAL - RED DEL BUEN TRATO | 2 Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Engativá | 3 Fecha y hora: 01-09-2026 8:30 am
4 Nombre responsable: Juan David Daza Ariza | 5 Dependencia responsable: Subdirección Local de Integración Social

6 Ítem	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9 Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11 Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Juliana Santamaría P	CC	1018498390	Colectivo Frente Colectivo	Psicosocial	Contratista	laura.santamaria@idpc.gov.co	3209373778	
2	Maria del Pilar Martinez Cais	CC	1070020899	ICBF Progresando	Profesional Universitario	Planta	maria.martinez@icbf.gov.co	3124338455	
3	María Camila Figueredo Pico	CC	1033813196	H3 Fundación Tejiendo Sueños y Maria	Psicóloga		psicologiafamiliar@gmail.com	3193756489	
4	CAMILA ANDREA ROJAS ARDILA	CC	1077860781	Grupo Social Norte	Delegado PI Familias	Contrato	Politicasnoteexpatrio@gmail.com	3133256701	
5	Hipatia Linares	CC	52'513583	Asociación Vida Mujeres	N.C.	Contrato	policia16 12@hotmail.com	3114850239	
6	Carmen Andrea Cote Galvis	CC	52916945	Asociación Mujeres Soñadoras	N.C.	Contrato	andrea.cote2@gmail.com	3158018431	
7	Alex Pacheco B	CC	19247892	Personería	Delegado	Planta	apacheco@personeriabogota.gov.co	3125762683	
8	Yuly Tomes Vivas	CC	52'788655	Comisaría Engativá 1	T. Social	Planta	ytomesv@sdis.gov.co	3008531	
9	Helena Molina M	CC	51'766496	Comisaría Engativá 2	P. universit	Planta	Evelina@solis.gov.co	3008 8357	
10	Maria Paula Garcia C.	CC	1015472870	H2. Hogar de Sol	Psicologa	planta	hogarinfantilrayito delsolayahoo.com	3222334081	
11	CESAR ANDRES NUÑEZ	CC	1014291640	SyS Engativa	Responsable	Contratista	cunez@sdis.gov.co	3017337156	
12	[illegible]	CC	51877804	[illegible]	N.C.	[illegible]	[illegible]	3123161256	
13	Carolina Yolanda Pedro	CC	1030656244	ICBF Compromisos	coordinadora	contratista	carolyedu@hotmail.co	3103387831	
14	Juliana Jovel C.	CC	52491509	Asoacrecer	Psicosocial	Contratista	Yjbuendia@gmail.com	3132774706	
15	Sandra Patricia Gris	CC	39668831	IPC El Bosque	T. social	Planta	sbron@sdis.gov.co	3118141144	
16	Yomar Lisset Rodriguez	CC	53931149	Asociación Barrios Unidos	N.C	Contrato	yomar1981@hotmail.com	3227713429	
17	Mª Nayibe Diaz L	CC	51978329	Secretaria de seguridad	Referente	Contrato	maria.diaz@scj.gov.co	3102053376	
18	Magda Paola Morales Neira	CC	1022.937.777	Asociación Pro Mujeres Rurales	N.C.	Contrato	moralesneira.magdapaola@gmail.com	3019856371	
19	Kelly Abella Santos	C.C.	1015918139	Asociación Niños de Garcia	N.C.	Contratista	Kelly.Abella1990@hotmail	3142281792	
20	Francy Lorena Martinez T.	CC	1014228468	sdmujer	Psicosocial	Planta	fmartinez@sdmujer.gov.co	3186112383	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados, y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 19 de 21

[redacted]

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR-GD-023
Versión 2
Fecha Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página 1 de 1

1 Tema: Encuesta línea base (Bienestar) 2 Lugar o Localidad o Sede: Contractual el Ensueño 3 Fecha y hora: 01-09-2026 8:30 am
4 Nombre responsable: Juan Daniel Ospina Arias 5 Dependencia responsable: Subdirección Local de Integración Social

6 ítem	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9 Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11 Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Geraldine Fajardo	CC	1019172814	SDIS Fontibón	Ap. Psicosocial	contrato	geral1256@hotmail.com	3209826583	
2	Angie González	CC	1029574858	CEHID	psicosocial	contrato	Psicosocial16hid@colegiosmiuniversidad.edu.co	3107377858	
3	Andrea Beatriz Sánchez	CC	52906189	Bienestar	M.C.	Contrato	grupobenerias.asociados@gmail.com	3006615937	
4	CHRISTIAN ALBERTO FAJARDO	CC	80015918	ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA	PLANTA	Psicocris1985@gmail.com	3187977159	
5	ALEJANDRA MARIA BERNAL	CC	1121712627	IDIPRON	Apoyo técnico	Contrato	parteasociadosgana@idipron.gov.co	3017822912	
6	Mayra Galvis Ramirez	CC	1100975656	Ejército Nacional	Psicosocial	contrato	Psicologiahj.galvis@gmail.com	3133574690	Mayra G
7	Juan Daniel Ospina Arias	CC	1144052088	SDIS Engativá	Referente (E) Proyecto 7813	Planta	juan.ospina@sdis.gov.co	3155668328	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

*Toda actividad realizada de causa sanitaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 20 de 21

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Definitiva Sesion 008 Septiembre 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444

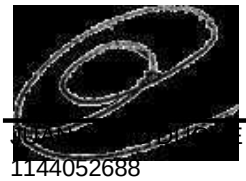
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-17 09:40:48

Finalización: 2026-09-17 09:42:46

Escanee el código para verificación

Firma: PROYECTO 8047 FAMILIAS SLIS ENGATIVA



J[illegible] ANTIA
1144052688
jduqued@sdis.gov.co
REFERENTE DE FAMILIAS (E)
SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444
2026-09-17T09:42:48-05:00 - Pagina 21 de 21

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Definitiva Sesion 008 Septiembre 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260917-094048-66d6d8-67310444

Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-17 09:40:48

Finalización: 2026-09-17 09:42:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN DAVID DUQUE ANTIA jduqued@sdis.gov.co REFERENTE DE FAMILIAS (E) SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-17 09:40:49 Lec.: 2026-09-17 09:42:33 Res.: 2026-09-17 09:42:46 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email

ACTA N° 009-2026

FECHA: Bogotá, septiembre 11 de 2026
HORA: 9:00 a.m. – 12:00 a.m.
LUGAR: Alcaldía local Local- Engativá
TEMA: Comité Local de Infancia y Adolescencia – COLIA- Ampliado - localidad de Engativá

ASISTENTES: firmantes planillas de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

COLIA
1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Revisión de compromisos
3. Seguimiento Plan de acción COLIA
4. Orientaciones Ley 1918

RIAPI
5. Seguimiento Herramienta RIAPI
6. Resultado Conmemoración mes de la lactancia materna

PETIA-PRUUNA
7. Perfil Local – Ciudad Niñez
8. Articulación movilización PETIA
9. Varios y compromisos

DESARROLLO:

1. Bienvenida y verificación de quórum

Se da inicio a la sesión de Comité Local de Infancia - COLIA para el mes de septiembre de la localidad Engativá, se inicia dando la bienvenida a las y los asistentes al espacio. La profesional Sandra Flórez Referente de Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Participación, procede a la presentación de las entidades (públicas, privadas y/o comunitarias) que hacen parte de la instancia y la respectiva presentación del delegado o delegada para la verificación del quorum.

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
SDIS Infancia		
Jardines Infantiles SDIS	X	
Ciudad niñez	X	
Atrapasueños	X	
Centro Amar	X	
Creciendo Juntos	X	
Cero Tolerancia	X	
Subdirección para las Familias SDIS		X
IDIPRON		X
Secretaria de Salud -Subred Norte	X	
Secretaría de Educación – DILE	X	
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	X	
IDRD		X
IDARTES		X
Secretaría de Hábitat	X	

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Secretaria de Gobierno		X
Alcaldía Local	X	
IDPAC	X	
Secretaría de Desarrollo Económico	X	
Secretaría de la Mujer	X	
Secretaría de Movilidad	X	
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	
Secretaría de Ambiente	X	
IDIGER		X
Secretaría de Hacienda		X
Secretaría Distrital de Planeación		X
ICBF	X	
Transmilenio		X
Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA		X
Consejo Tutelar		X
Policía de Infancia y Adolescencia	X	
SENA		X
Organizaciones civiles y padres de familia		X
Organizaciones No Gubernamentales	X	
Organizaciones Religiosas		X
Universidades públicas o privadas		X
Personería		X
Veeduría		X

Aprobación acta del mes de Anterior

Se informa a los asistentes que el acta del mes anterior fue enviada previamente junto con el correo de convocatoria. Al no haberse recibido comentarios, observaciones ni solicitudes de ajuste por parte de los participantes, se da por aprobada en su totalidad.

COLIA

2. Revisión de compromisos

Durante la sesión se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el mes de agosto, permitiendo a las entidades responsables socializar los avances, acciones desarrolladas y estado de cumplimiento de las actividades concertadas.

COMPROMISO	AVANCE
Replicar la convocatoria de la jornada del IDRD en el Parque Juan Amarillo entre los niños, niñas y familias.	Cumplido
Coordinar un taller dirigido a mujeres gestantes para el mes de septiembre.	Se concreta taller con subred Norte y el programa creciendo juntos para el mes de octubre.
Coordinar un taller relacionado con ambiente y cuidado del entorno entre septiembre y octubre.	Cumplido en CCLONNA salida Humedal 26 de Septiembre y 14 de octubre visita Unidad de cuidado animal, La referente solicita cambio de fecha del 26 al 03 de octubre debido a que para esa

	fecha ya está programada una actividad con otra población. queda como compromiso consultar con los consejeros
Cargar y compartir el acta correspondiente a la actividad de conmemoración en contra de la trata de personas.	Pendiente
Consultar con la Alcaldía Local la oferta de escuelas deportivas disponible en el territorio.	Se consulto, pero al momento se está proyectando.
Articular con Alcaldía Local, IDRD y Centro Amar la información relacionada con la administración, acceso y uso del Parque ETB para facilitar su aprovechamiento por los niños, niñas y adolescentes.	Yiset de Centro amar informa que ya han estado avanzando en la indagación y solicita apoyo de alcaldía.
Coordinar recorrido preventivo para la prevención del trabajo infantil, proyectado para diciembre.	Se realizará en COLIA noviembre
Compartir las cápsulas informativas producto del CLOPS de infancia en todos los canales disponibles de las entidades asistentes.	Permanente
Realizar la activación de las rutas pertinentes frente a los casos identificados y efectuar el seguimiento correspondiente.	Se realizo el proceso – Socialización en COLIA
Socializar el tema de entornos escolares en próxima sesión del COLIA.	Se realizará en el mes de octubre debido a que se cruza la agenda con otra actividad de la entidad.

3. Seguimiento Plan de acción COLIA

Acción No. 3. Socialización de la Ruta Integral de Atenciones y sus actualizaciones
Avance: Pendiente por disponibilidad de persona delegada desde nivel central.

Acción No. 5. Articular acciones dirigidas a la población gestante, mediante la socialización de la Ruta Materno Perinatal en COLIA y de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PPPIIA), así como procesos de sensibilización sobre parto humanizado y lactancia materna
Avance: En el marco de la sesión del COLIA se avanzó en la articulación con el programa Creciendo Juntos y la Subred Norte para la realización de un taller dirigido a mujeres gestantes, proyectado para la primera semana de octubre. La actividad permitirá abordar contenidos relacionados con la Ruta Materno Perinatal, la PPPIIA, el parto humanizado y la lactancia materna.
Acción No. 7. Realizar jornadas pedagógicas de sensibilización sobre prevención del consumo de SPA, embarazo adolescente y conductas asociadas al riesgo suicida en niñas, niños y adolescentes en el entorno educativo
Avance: Se encuentra pendiente la socialización del balance de las acciones desarrolladas durante la vigencia. Inicialmente se contemplaba su presentación durante el mes de octubre; sin embargo, se propone realizar la socialización en noviembre, con el propósito de contar con un panorama más amplio de los avances y resultados alcanzados durante la vigencia. La propuesta es acogida y se acuerda realizar la presentación en dicho mes.

Acción No. 9. Articular acciones para vincular a niñas, niños y adolescentes en iniciativas de cuidado y protección animal y temas de medio ambiente
Avance: Se había proyectado la realización de una actividad para el 26 de septiembre, con participación de consejeros del CCLONNA y niñas, niños y adolescentes de Centro Amar. No obstante, la delegada del sector Ambiente informa que para dicha fecha el espacio y los equipos requeridos ya se encuentran reservados. En consecuencia, se propone como nueva fecha el 3 de octubre.

Compromiso: Consultar con los consejeros del CCLONNA la disponibilidad para la nueva fecha propuesta y realizar la respectiva confirmación con las entidades participantes.

Acción No. 10. Socialización del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
Avance: La actividad se encuentra programada para ser desarrollada durante el mes de octubre, de acuerdo con el cronograma establecido en el Plan de Acción.

Acción No. 13. Promover el cumplimiento y seguimiento de las iniciativas propuestas por las niñas, niños y adolescentes del CCLONNA y de las voces recogidas en los espacios de participación
Avance: Durante el mes se han adelantado acciones de seguimiento y articulación interinstitucional orientadas al cumplimiento de las iniciativas contempladas en el Plan de Acción del CCLONNA. A la fecha, se registra un 100 % de cumplimiento de las acciones previstas según los tiempos establecidos. Algunas actividades y productos se encuentran pendientes de ejecución o consolidación; no obstante, están programados para desarrollarse durante el último trimestre de la vigencia.

Acción No. 14. Fortalecer el funcionamiento del COLIA como instancia de articulación interinstitucional para la gestión de la PPPIIA
Avance: A la fecha se han desarrollado las sesiones ordinarias del COLIA previstas en el cronograma, contando con las respectivas actas como soporte del desarrollo y seguimiento de las mismas. Al cierre de la vigencia se realizará la consolidación y entrega del informe de cumplimiento del Plan de Acción, en el cual se presentarán los avances, resultados y acciones desarrolladas en el marco de esta instancia de articulación interinstitucional.

4. Orientaciones Ley 1918

La referente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Erika Silva, realizó la socialización de la Ley 1918 de 2018, modificada por la Ley 2375 de 2024, denominada Ley de Entornos Seguros, cuyo propósito es fortalecer las medidas de protección de niñas, niños y adolescentes frente a posibles riesgos asociados a personas condenadas por delitos sexuales. En este marco, se explicó el régimen de inhabilidades aplicable a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra Niñas, Niños y Adolescentes, así como la existencia del Registro de Inhabilidades y su aplicación a cargos, oficios y profesiones que impliquen trato directo y frecuente con esta población.

Durante la socialización se precisó que la medida aplica a entidades públicas y privadas, independientemente de que la vinculación del talento humano sea remunerada o no, en sectores como educación, cuidado, protección, salud, recreación, deporte, cultura, asistencia, seguridad, entre otros. Se explicó que el trato directo comprende la interacción personal o mediante medios tecnológicos que se desarrolla de manera frecuente en el ejercicio de un cargo u oficio. Asimismo, se enfatizó en la responsabilidad de las entidades de consultar el Registro de Inhabilidades durante los procesos de vinculación y posteriormente cada cuatro meses, absteniéndose de contratar personas que se encuentren reportadas. Se informó que la administración del registro y la expedición del certificado corresponden al Ministerio de Defensa Nacional, mientras que el ICBF adelanta los procesos administrativos sancionatorios frente al incumplimiento de estas obligaciones, contemplándose multas entre 50 y 500 SMLMV, cuyos recursos se destinan al Fondo contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Seguimiento Herramienta

En el marco de la sesión, se realizó seguimiento a la Herramienta de Barreras de Acceso a Niñas, Niños y Adolescentes, revisando el estado de los casos registrados y las gestiones adelantadas desde la mesa RIAPI para favorecer la garantía y restablecimiento del acceso a los servicios requeridos.

Frente a los casos en seguimiento, se informó que se han desarrollado acciones de articulación interinstitucional orientadas a la superación de las barreras identificadas. En uno de los casos, relacionado con el acceso a servicios de salud, se informó que la referente de Política Pública presentó un derecho de petición ante la Personería Local, solicitando orientación y acompañamiento frente a la posibilidad de interponer una acción de tutela, luego de haberse agotado las gestiones institucionales previamente realizadas. Con corte al 11 de septiembre de 2026, se encontraba pendiente la respuesta de dicha entidad. De manera complementaria, se estableció contacto con la acudiente, quien informó que el niño asistió durante el mes de septiembre a valoración de crecimiento y desarrollo, en la cual el profesional de salud certificó una evolución favorable de su estado nutricional y determinó que no requería continuar con atención por nutrición. La acudiente manifestó haber entregado el respectivo certificado al jardín infantil.

De igual manera, se realizó seguimiento a un caso relacionado con barreras para la regularización y posterior acceso al sistema de salud de cinco niños vinculados al Jardín Infantil Rayito de Luna. Se informó sobre la articulación realizada con la docente del jardín y con Integrarte, con el propósito de acompañar a las familias en el proceso de regularización. Asimismo, se gestionó la delegada de jardines Diana la expedición de los certificados de vinculación y asistencia al jardín infantil, requeridos junto con las actas de nacimiento d ellos niños para adelantar el trámite ante el Super CADE con Integrate. Desde la mesa COLIA se realizó la correspondiente carta de referenciación y se orientó a las familias para asistir al trámite el 26 de agosto. Como acción posterior, una vez se complete el proceso de regularización y se cuente con la documentación requerida, se proyecta la articulación con el sector salud para gestionar la afiliación de los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Finalmente, se destaca que el seguimiento permitió identificar avances, gestiones pendientes y acciones interinstitucionales requeridas para la superación de las barreras de acceso, manteniendo los casos en seguimiento hasta verificar la efectiva garantía del acceso a los servicios correspondientes.

RIAPI

6. Resultado Conmemoración mes de la lactancia materna

La referente Sandra Flórez, socializó ante los integrantes del COLIA las acciones desarrolladas en el marco de la conmemoración del Mes de la Lactancia Materna, actividad contemplada en el Plan de Acción del Comité y dirigida a mujeres gestantes y lactantes vinculadas al programa Creciendo Juntos. La jornada se desarrolló en el Salón Comunal La Consolación, con la participación articulada de diferentes entidades y equipos institucionales.

La jornada inició con la bienvenida, presentación de los equipos y contextualización de la actividad, acompañada de la socialización de información relacionada con la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y la entrega de material informativo. Posteriormente, se presentó una puesta artística del equipo Cuidarte, en el marco de la conmemoración, y se desarrolló una sensibilización sobre la vacunación contra el Virus Sincitial Respiratorio (VSR), mediante una cápsula radial y orientación complementaria por parte de la Subred Norte. A continuación, el equipo de la estrategia IAMI desarrolló un espacio pedagógico sobre lactancia humana, orientado a fortalecer conocimientos y promover esta práctica.

Como parte del abordaje integral, se brindó orientación a mujeres gestantes migrantes sobre regularización, acceso a servicios y oferta institucional, a cargo del equipo Intégrate. Asimismo, la Secretaría Distrital de la Mujer desarrolló una sensibilización sobre prevención de violencias contra las mujeres, con énfasis en violencia obstétrica y violencia vicaria, incluyendo la socialización de la Ruta Única de Atención y los servicios de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Finalmente, se generó un espacio de participación, diálogo y resolución de inquietudes, en el cual las participantes pudieron formular preguntas y recibir orientación de los equipos, para posteriormente realizar el cierre de la jornada con mensajes finales, agradecimientos y recordatorio de las rutas y servicios institucionales disponibles.



PETIA-PRUUNA

7. Perfil Local – Ciudad Niñez

La profesional Diana Rodríguez, del equipo Ciudad Niñez, realizó la socialización del perfil local, exponiendo el diagnóstico, las problemáticas prioritarias y las acciones institucionales proyectadas para la localidad de Engativá:

Contexto Poblacional y Oferta Institucional: Engativá se identifica como un epicentro crítico receptor de presiones sociales, urbanas y migratorias. La localidad cuenta con una población infantil y adolescente estimada de 150.000 personas (distribuidas en 42.164 en primera infancia, 70.000 en infancia y 40.000 en adolescencia). La oferta de atención se focaliza principalmente en sectores como el SuperCADE, la Alcaldía Local, las UPZ Engativá y Boyacá Real, Manzanas del Cuidado y el corredor de la Calle 80.

- Diagnóstico de Vulneraciones y Riesgos Principales: Se evidenció que el trabajo infantil y las violencias constituyen los fenómenos más críticos en el territorio.
 - En trabajo infantil, las estadísticas oficiales reportan hasta 15.000 casos (DANE), concentrados en actividades informales, comercio y mendicidad en espacio público, especialmente en sectores como Quiriguá, Las Ferias y Engativá Pueblo.
 - En violencias, se registraron 1.779 casos de violencia sexual y 3.909 de violencia física (SaluData), identificándose a la UPZ 74 (Engativá) con la mayor concentración de casos y al entorno familiar cerrado como el principal escenario de vulneración.
 - Adicionalmente, se identificaron factores de riesgo relacionados con el consumo de SPA (1.058 casos SaluData) e ideación suicida (229 casos registrados en la Herramienta Ciudad Niñez).
- Priorización Territorial: Se determinó la atención prioritaria en la UPZ 26 (Las Ferias) y la UPZ 29 (Minuto de Dios / Quiriguá), motivada por la elevada presencia de niñas, niños y adolescentes en acompañamiento laboral informal durante jornadas de contrajornada escolar y vacaciones.
- Gestión Operativa y Ecosistema de Articulación: El equipo de Ciudad Niñez reportó 237 atenciones a NNA (108 en primera infancia, 93 en infancia y 36 en adolescencia), 85 recorridos territoriales, 9 recorridos interinstitucionales y 174 seguimientos nominales. Estas acciones han intervenido a grupos focales en sectores como IED Villa Amalia, IED Naciones Unidas, IED Thomas Cipriano de Mosquera, JAC Villa Amalia y Comedor Garcés Navas para mitigar el trabajo infantil (116 atenciones), la mendicidad (22 atenciones) y el encierro parentalizado (5 atenciones). El abordaje se

mantendrá en articulación con sectores de educación (DILE), salud (Subred Norte), protección (ICBF) y oferta cultural/deportiva (CREA, IDRD, BibloRed).

8. Articulación movilización PETIA

La referente Diana Rodríguez, del equipo de Ciudad Niñez, informa que el día 9 de octubre de 2026 se desarrollará una jornada en el Parque El Quirigua, frente al Colegio República China, orientada a la prevención del trabajo infantil.

Se precisa que la jornada no corresponde a una feria ni a una oferta de servicios institucionales, sino a un espacio lúdico y pedagógico, dirigido a niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el marco de las acciones de prevención del trabajo infantil. En este sentido, se solicita a cada entidad participante diligenciar el formulario dispuesto para consolidar la información relacionada con la actividad que desarrollará, número de participantes y persona responsable.

Como compromiso, las entidades deberán diligenciar el formulario con la información requerida, con el fin de facilitar la organización y articulación de la jornada.

Adicionalmente, se propone realizar un COLIA extraordinario de carácter virtual el jueves 24 de septiembre a las 4:00 p. m., con el propósito de socializar la propuesta logística y avanzar en la definición de la planimetría y distribución de los espacios para el desarrollo de la actividad.

9. Varios y compromisos

- Conmemoración del Día Internacional de la Niña: La delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer propone articular, en el marco de la conmemoración del 16 de octubre, la estrategia “Tejiendo Mundos de Igualdad”, dirigida a niñas de 9 a 13 años. Desde el COLIA se realizar la articulación con Centro Amar para definir horario y número de participantes. Se contemplan inicialmente los horarios de 9:00 a. m. a 11:00 a. m. o de 2:30 p. m. a 4:30 p. m. Como compromiso, la referente de Política Pública acompañará la gestión y articulación requerida.
- Subred Norte – Creciendo Juntos: Mónica Rodríguez, referente de la Subred Norte, informa sobre la posibilidad de realizar una actividad dirigida a mujeres gestantes durante la primera o segunda semana de octubre, teniendo en cuenta la finalización de los encuentros grupales programados. Queda pendiente definir fecha y horario.
- Por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat se realizó la socialización de la convocatoria del Subsidio de Arriendo Temporal Solidario, en la cual se dieron a conocer las fechas establecidas para el proceso, los lugares habilitados para la postulación, el monto del subsidio, requisitos y el periodo durante el cual será otorgado y las poblaciones beneficiarias de esta iniciativa.
- Sector Cultura: Se socializa la programación de actividades culturales, entre ellas “Colores y Desafíos”, una obra de teatro denominada “El viaje místico de Bochica” y actividades de la Filarmónica de Bogotá, en el marco de su aniversario número 29.

COMPROMISOS

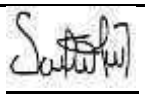
Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución
1. Realizar taller con gestantes primera semana de octubre	Creciendo juntos Sub red Norte Ref PPPIIA	Primera semana de octubre
2. Diligenciar formulario para Movilización PETIA	Todos los asistentes a la Movilización	20 de septiembre

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI

ACTA DE REUNION Y/O ENCUENTROS

Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución
3. Asistir a COLIA extraordinario 4pm virtual	Todos los asistentes a la movilización	24 de septiembre
4. Socialización sistema de responsabilidad Penal	Ref. ICBF	09 de octubre
5. Consultar salida con consejeros para el 03 de octubre humedal santa maría del lago	Ref PPPIIA	20 de septiembre
6. Diligenciar formularios de canales de divulgación de capsulas CLOPS	Todos los referentes	30 de agosto
7. Cargar y compartir el acta correspondiente a la actividad de conmemoración en contra de la trata de personas.	Ref. Gobierno	30 de agosto
8. Realizar seguimiento y articulación para dar respuesta casos herramienta seguimiento a barreras de acceso	Ref. PPPIIA	30 de agosto
9. Conmemoración día internacional de la niña en centro amar el día 16 de octubre por definir horario	Ref. PPPIIA Ref. Sec Mujer Responsable Centro Amar	16 de octubre

CONVOCATORIA. Se convoca a reunión ordinaria el próximo 09 de octubre de 2026.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Sandra Milena Florez Cifuentes Referente Local del Equipo de Territorialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	
Revisó	David Andrés Medina Rodríguez Líder de seguimiento equipo territorial de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	
Aprobó	David Andrés Medina Rodríguez Líder de seguimiento equipo territorial de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	

En constancia de lo anterior firman referentes asistentes a la sesión.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Comité local de Infancia CLA Ampliado 2. Lugar o Localidad o Sede: Alcaldía Local 3. Fecha y hora: 11 - Septiembre - 2026

4. Nombre responsable: RIAPI - PETIA II PRUUNNA - Enqativa 5. Dependencia responsable: SDIS - Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra Milany Flores	CC	52382848	SDIS - Infancia	Ref. PPPIIA	Contratista	sflorezc@sdis.gov.co	3204586e	
2	Diana Rodríguez R	CC	52489088	SDIS Infanc	Psicóloga	OPS	psicoderivaciones@gmail.com	319 4503232	
3	Yisset Diaz Moro	CC	52321944	Centro Amar	Responsable	Contratista	ydiazm@sdis.gov.co	311 4650772	
4	Enka Silva Cuellar	CC	1018414481	ICBF	Ref. SNBF	Planta	Enka.silva@icbf.gov.co	3133318695	
5	Diana Cadiva Montes	CC	1065003603	SDIS Infanc	Instructor	Planta	dmontes@sdis.gov.co	3134094179	
6	Lady Patricia Pinzon Lizcano	CC	1014134737	Secretaría Jurídica	Profesional de minutas	-1-	lprinconl.pin@gmail.com	3103067658	
7	Ana María Pava	CC	1020864913	SDIF CPBO	Gestora T	Contratista	cmp.pavaCchabtaf	3508656914	
8	Yoseca Rodríguez	CC	60368963	Delegada PPPIIA y S	Subred Norte	contrato	referentesubredrodriguez@gmail.c	3004774994	
9	Fernando Dávila V	CC	19151181	Alcaldía L.	PROFESIONAL PARTICIP	contrato	fdavilaMarmiza09@gmail.com	3103010928	
10	laura silva	CC	1003795466	Gestora	SDSCJ	-1-	Michell1998lsc@gmail.com	3052723178	
11	Wilmar Marin L	CC	1023467793	Abocreer	Psicólogo	Contratista	wmarin.psico@gmail.com	3175025434	
12	Mariana A. Moxote Ayala	CC	1001301080	SDMIEGSL10	Orientadora	Contratista	klengativa@movilidadbogota.gov.co	3017568385	
13	Alba Cadena R	CC.	52360786	SED - DCE	Entorno Escolares	OPS	acadena@educacionbogota.gov.co	3115429688	
14	María Camila Figueredo Pico	CC	1033813176	H2 fundación Jesús y María	Psicosocial	-1-	psicologiajemue@gmail.com	3193255049	
15	Juan Sebastian Sánchez R	CC	1106896790	Policía	DDHH	-1-	[illegible]	3023049335	
16	María José Lozano Gómez	CC	1193565832	asociación la granja	medio comunitario	-1-	majolozano175@gmail.com	3102108009	
17	Heidy Johanna Pinilla	CC	52934115	IDPAC	Articuladora	Planta	hjpinilla@participacionbogota.gov.co	3108804077	
18	Ricardo Antolinez	CC	1030614044	CDI Jerusalén	Psicosocial	Contrato	ricardo.antolinez@icbf.gov.co	3118772755	
19	Jesús Santamaría P	CC	1018485390	CDI Guaquen	Psicosocial	Contrato	jesus.santamaria@icbf.gov.co	3209373778	
20	Maritza Bordo Hernandez	CC	52329698	Fundación Amigos del Barrio	Madre Comunitaria	Contratista	maritza.chiquis@hotmail.com	3124969857	

...sido de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la ...Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
...señor, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

...sidad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GDO-023
Versión: 3
Fecha: Martes 02/04/2019 - 12/07/2024
Página 1 de 1

1. Tema: Comité local de Infancia 2. Lugar o Localidad o Sede: Alcaldía local 3. Fecha y hora: 11 - Septiembre - 2024

4. Nombre responsable: (OLM - AMPUMA) - Engativa 5. Dependencia responsable: SDIS Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Camilo Andres Diaz A	CC	1023904762	SED-DLE	Prof. Apoyo	OPS	camilo.diaz2@educacionbogota.edu.co	3182322211	
2	Ingrid Fragoso	CC	52561317	SDIS Engativá	Profesional	Planta	ingridfragoso@gmail.com	7004257792	
3	Mileidis Montoya	CC	1016026504	SDIS Atrapasueños	Pedagoga	contratista	atrapasuenosengativa@gmail.com	3113799865	
4	Mary Avila Castaño	CC	52 910729	SDMujer	Referente	Planta	mlavila@sdmujer.gov.co	3058027543	
5	Deisy A. Suarez F.	CC	52736116	SDA-DPEL	Gestor local	Contratista	enfoquediferencialkennedy@gmail.com	3164637365	
6	Karen Gonzalez Granados	CC	1019140189	SDDE	Referente	Contratista	fortalecimiento.desarrollo@planeacion.gov.co	3133779800	
7	IVAN ANDRES	CC	80544424	SCRD	Contratista	Gestor	ivgalvis@scrd.gov.co	3157983176	
8	Sandra Janeth Quintero	CC	52490788	Asociación Los Duendes	Madre Comunitaria	Contratista	Jannethquintero1978@hotmail.com	3217174497	
9	Daniela Vega Duarte	CC	1023964058	SDIS Infancia	Psicología	Contrato	avegad@sdis.gov.co	3023162588	
10	Angie Gonzalez	CC	1024574858	CEHID	Psicologa	contratista	Psicosocial16hi@colegiosmiguelgarcia.edu.co	3107377858	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner









COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE INFANCIA – COLIA

Septiembre 11 de 2026

localidad Engativá

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

Agenda del día

COLIA

1. Bienvenida y verificación de quórum

Bienvenida y Verificación de quórum

Entidades asistentes al COLIA	
SDIS – Infancia CRECIENDO JUNTOS	X
SDIS- CERO Tolerancia	
Jardines infantiles SDIS	
Ciudad Niñez	X
Atrapasueños	X
Centro Amar	X
IDIPRON	
ICBF	X
Subred Norte	X
Secretaria de educación DILE y Educación Inicial	X
Secretaria de cultura recreación y deporte	X
IDRD	

IDARTES	
Secretaria del Hábitat	X
Secretaria de Gobierno	
Alcaldía Local	X
IDPAC	X
Secretaria de desarrollo Económico	X
Secretaria de la Mujer	X
Secretaria de Movilidad	X
Secretaria de seguridad convivencia y justicia	X
Secretaria de Ambiente	

Transmilenio	
Consejo Consultivo local de Niños, niñas y adolescentes - CLOONNA	
Consejo Tutelar	
Policía DERECHOS Humanos	X
SENA	
Organizaciones Civiles y padres de familia	
Organizaciones No Gubernamentales	X
Organizaciones Religiosas	
Universidades Publica o privadas	
Personería	
Veeduría	

Revisión de compromisos- Engativá

COMPROMISO	AVANCE
Replicar la convocatoria de la jornada del IDRD en el Parque Juan Amarillo entre los niños, niñas y familias.	Cumplido
Coordinar un taller dirigido a mujeres gestantes para el mes de septiembre.	En proceso
Coordinar un taller relacionado con ambiente y cuidado del entorno entre septiembre y octubre .	Cumplido salida Humedal 26 de Septiembre y 14 de octubre visita Unidad de cuidado animal
Cargar y compartir el acta correspondiente a la actividad de conmemoración en contra de la trata de personas.	Pendiente
Consultar con la Alcaldía Local la oferta de escuelas deportivas disponible en el territorio.	Se consulto, pero al momento se está proyectando.
Articular con Alcaldía Local, IDRD y Centro Amar la información relacionada con la administración, acceso y uso del Parque ETB para facilitar su aprovechamiento por los niños, niñas y adolescentes.	Yiset de Centro amar informa que ya han estado avanzando en la indagación y solicita apoyo de alcaldía.
Coordinar recorrido preventivo para la prevención del trabajo infantil, proyectado para diciembre.	Se realizará en COLIA noviembre
Compartir las cápsulas informativas producto del CLOPS de infancia en todos los canales disponibles de las entidades asistentes.	Permanente

Plan de acción - COLIA

PLAN DE ACCIÓN - LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

Objetivo: Desarrollar un espacio de articulación interinstitucional, que brinde asistencia técnica para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en el marco de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, PPPII

Plan de Acción COLIA - RIAPI - PETIA - PRUUNNA 2026

Objetivos	Líneas de Acción	Acciones	Productos	Indicador	Meta	Responsables	Instancia	ENE	FEB	MAR	% AVANCE	ABR	MAY	JUN	% AVANCE	JUL
	Diligencie las líneas de acción que considere pertinente de acuerdo con las necesidades de la	Describa las acciones propuestas para cumplir el objetivo. Recuerde mencionar el número de acciones a desarrollar.	Enuncie los soportes y/o productos de las acciones (Actas, presentaciones PPT, informes, listados de	Acciones o actividades a realizar	Número de acciones o actividades a realizar	Diligencie las entidades responsables de dar cumplimiento	Seleccione la instancia correspondiente.									
Reducir las situaciones de amenaza, inobservancia, y vulneración de los derechos de gestantes, niñas, niños y adolescentes	Articulación Intersectorial	1.Realizar articulaciones desde el COLIA para promover el avance en las coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI	Informe Balance	Numero de jornadas ralizadas	Realizar 3 acciones de articulación interinstitucional para promover las coberturas del PAI durante la vigencia.	SUBRED CENTRO ORIENTE	COLIA-RIAPI							X		X
Reducir las situaciones de amenaza, inobservancia, y vulneración de los derechos de gestantes, niñas, niños y adolescentes	Articulación Intersectorial	2. Diseñar e implementar una herramienta de articulación para la identificación, canalización, seguimiento y gestión de casos relacionados con barreras de acceso a la oferta institucional.	Herramienta de articulación diseñada, socializada y aprobada.	Herramienta de articulación elaborada y socializada.	1 herramienta elaborada y socializada.	Ref PPPIIA	COLIA-RIAPI							X		X

Agenda del día

COLIA

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI
ACTIVIDAD REUNIÓN Y/O ENCUENTRO

Conmemoración mes de la lactancia Materna

En el marco del Mes de la Lactancia Materna, se desarrolló una jornada dirigida a mujeres gestantes y lactantes del programa Creciendo Juntos, orientada a promover la importancia de la lactancia materna, generar espacios de reflexión y fortalecer el reconocimiento de derechos. La actividad contó con la articulación de la Subred Norte y la Secretaría Distrital de Integración Social, incluyendo un espacio pedagógico y participativo sobre lactancia, socialización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y orientación sobre la oferta institucional disponible para las participantes y sus familias.





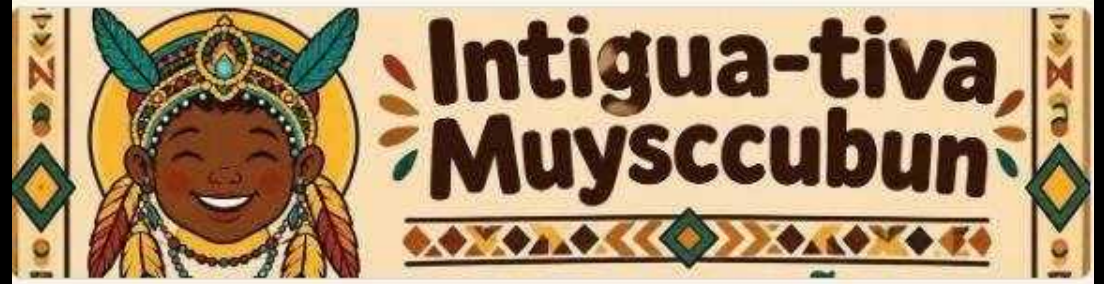





vivo V40 SE
Mónica Yadira Rodriguez Galavis Bogotá


vivo V40 SE
Mónica Yadira Rodriguez Galavis Bogotá





Participación Movilización Social Ingua-tiva Muysccubun: "Engativá habla"

Formulario para registrar la participación de las entidades y funcionarios que acompañarán la jornada de movilización social.

sflorezc03@gmail.com Cambiar cuenta

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre de la entidad participante *

Tu respuesta

Actividad pedagógica a implementar *

Describa brevemente la actividad pedagógica que desarrollará durante la jornadas

varios

- el
 13
 Se
 la
- ar
 la
- de
- ro
 ro

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución





GRACIAS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ


BIENESTAR
FAMILIAR

Implementación de la Ley 1918 de 2018, modificada por la Ley 2375 de 2024

LEY DE ENTORNOS SEGUROS



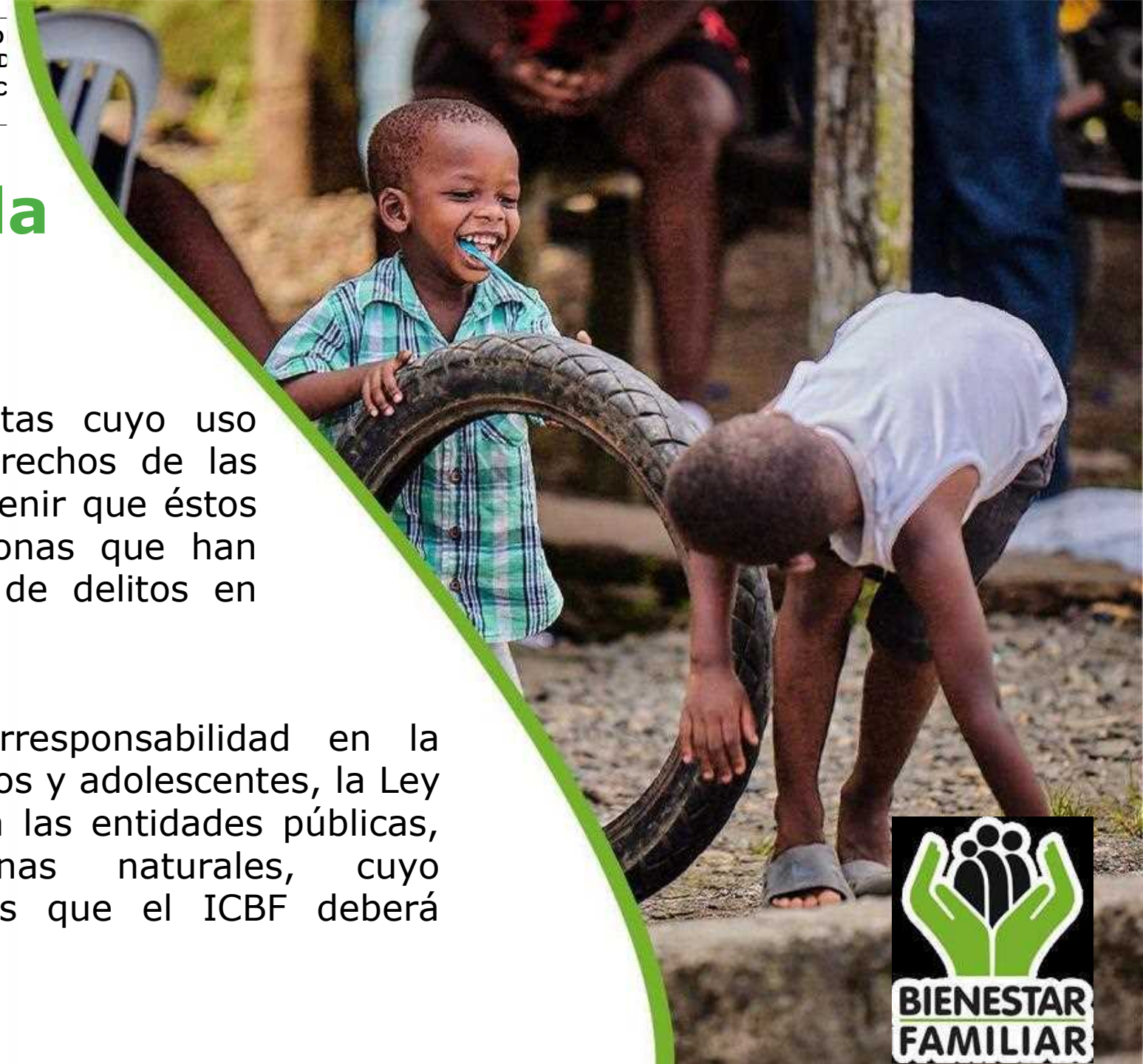
Implementación de la Ley 1918 de 2018, modificada por la Ley 2375 de 2024

Objeto:

La Ley 1918 de 2018 **establece el régimen de inhabilidades** a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, crea el registro de inhabilidades y dicta otras disposiciones.

La Ley 2375 de 2024 modifica la Ley 1918 y **establece los cargos, oficios o profesiones*** susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad.

¿Por qué es tan importante conocer la norma y aplicarla?



- Porque nos provee de herramientas cuyo uso garantiza la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes al prevenir que éstos tengan contacto directo con personas que han sido condenadas por la comisión de delitos en contra de la libertad sexual.

- Porque en el marco de la corresponsabilidad en la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, la Ley asigna deberes y obligaciones para las entidades públicas, privadas y para las personas naturales, cuyo desconocimiento acarrea sanciones que el ICBF deberá imponer.

PÚBLICA

- La norma debe ser aplicada en el marco de la vinculación del talento humano, en los siguientes ámbitos: **EDUCATIVO, RECREATIVO, DE CUIDADO, PROTECCIÓN, ASISTENCIA, SALUD, NUTRICIÓN, BIENESTAR, CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO, RELIGIOSO, SEGURIDAD**; que impliquen un trato directo, habitual con menores de edad.



PÚBLICA



- La norma define el **TRATO DIRECTO** como el contacto o la interacción personal o a través de cualquier medio tecnológico, que se genere en el ejercicio del cargo, profesión u oficio, de forma frecuente con personas menores de edad.

- La norma debe ser aplicada por parte de las entidades públicas y privadas para la vinculación de su talento humano ya sea que la relación tenga carácter remunerado o no remunerado.

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR



Cargos, oficios o profesiones definidos por la Ley 2375, que son susceptibles de aplicación de la inhabilidad:

PÚBLICA

1. Docentes, directivos docentes, coordinadores, orientadores, personal administrativo y demás vinculado a instituciones de educación formal en los distintos niveles educativos (Inicial, preescolar, básica, media y educación superior).
2. Formadores, instructores, y personal vinculado a educación para el trabajo y el desarrollo humano o su equivalente.
3. Personal de atención directa que su público objetivo sean niños, niñas y adolescentes, en servicios culturales, de recreación y deporte, entre otros (Ludotecas, bibliotecas, parques, clubes deportivos o centros de diversiones).
4. Personal de servicio de transporte escolar, conductor/a y monitor/a acompañante de recorrido.
5. Personal de atención directa en servicios de hotelería y turismo.
6. Agentes educativos institucionales y comunitarios de modalidades y estrategias enmarcadas en el servicio público de bienestar familiar, bien sea servicios de prevención o protección.

7. Personal médico, de psicología, enfermería, odontología y demás personal de salud, de atención directa que su público objetivo sean niños, niñas y adolescentes.
8. Personal de servicios de limpieza en entornos familiares, educativos, recreativos, deportivos, o de contacto directo que su público objetivo sean niños, niñas y adolescentes.
9. Sacerdotes, pastores, catequistas, guías espirituales y demás formas de autoridad espiritual o teológica.
10. Personal de atención directa en ventas y comercio, que su público sean los niños, niñas y adolescentes.
11. Personal de servicios de cuidados de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito institucional o a domicilio (Auxiliares de enfermería, acompañantes o cuidadores especializados en la atención de personas menores de edad, terapistas ocupacionales y fisioterapeutas).
12. Agentes de protección y seguridad (personal vinculado a empresas de seguridad privada, servicios de logística y seguridad en eventos públicos, otros).

13. Personal civil vinculado a cuerpos de salvamento y defensa de la población (Defensa Civil, Bomberos, otros).
14. Instructores, formadores, orientadores de los centros de desarrollo y bienestar de estimulación temprana o primera infancia.
15. Representantes legales y miembros de juntas directivas de entidades públicas y privadas que prestan servicios para la atención de los niños, las niñas y adolescentes.
16. Personas o entidades que sostengan contratos temporales con instituciones en los ámbitos educativo, recreativo, de cuidado, protección, asistencia, salud, nutrición, bienestar, cultural, artístico, deportivo, religioso, o de seguridad. Este grupo estará sujeto a la inhabilidad especial cuando su labor implique la realización de reparaciones, obras de construcción, mantenimiento, o cualquier otra actividad que brinde un acceso directo a menores de edad dentro de las instalaciones de la respectiva institución.

17. Profesionales de áreas del Derecho y/o Trabajo Social que desarrollan actividades de orientación sociojurídica o psicosocial de manera directa o indirecta a la infancia y adolescencia.
18. Profesionales del área de las ciencias sociales y humanas como psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas que desarrollan atención en escenarios educativos; sociales, recreativos, de rehabilitación, entre otros.
19. Nutricionistas y personal de apoyo en la cocción y distribución de alimentos en escenarios educativos, sociales y recreativos.
20. Personal profesional, de apoyo y administrativo en escenarios dé protección y restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
21. Cualquier cargo, oficio o profesión que demuestre un trato directo y habitual con menores de edad.

¿A quién le asigna responsabilidades la Ley?



1. **Entidades públicas y privadas que vinculen talento humano, en las áreas definidas, y que tienen trato directo y habitual con NNA:**

Obligaciones: i) Consultar el REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes. Periodicidad de consulta: i) en el marco del proceso de vinculación del talento humano y; ii) cada cuatro (4) meses después de la vinculación; **ii)** No vincular personas que aparezcan en el Registro de Inhabilidades.

PÚBLICA

2. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Obligación: i) Administrar la base de datos personales de quienes hayan sido declarados inhabilitados por la comisión de delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes; **ii)** Expedición del certificado de inhabilidad correspondiente.



BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA



3. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Obligaciones: **i)** Adelantar el Proceso Administrativo Sancionatorio correspondiente; **ii)** Sancionar con imposición de multa la omisión de verificación del Registro y la vinculación de personas con inhabilidades **iii)** Recaudar valores de sanciones; y **iv)** Destinar valores recaudados al Fondo contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes.

PÚBLICA

¿Qué sucede cuando los responsables de la consulta en el Registro omiten su deber de verificar?



La omisión de la verificación en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes o la contratación de personas inhabilitadas para el ejercicio de profesiones, cargos u oficios que tengan trato directo y habitual con NNA conlleva:

Imposición de una sanción económica que varía entre cincuenta (50) y quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

PÚBLICA



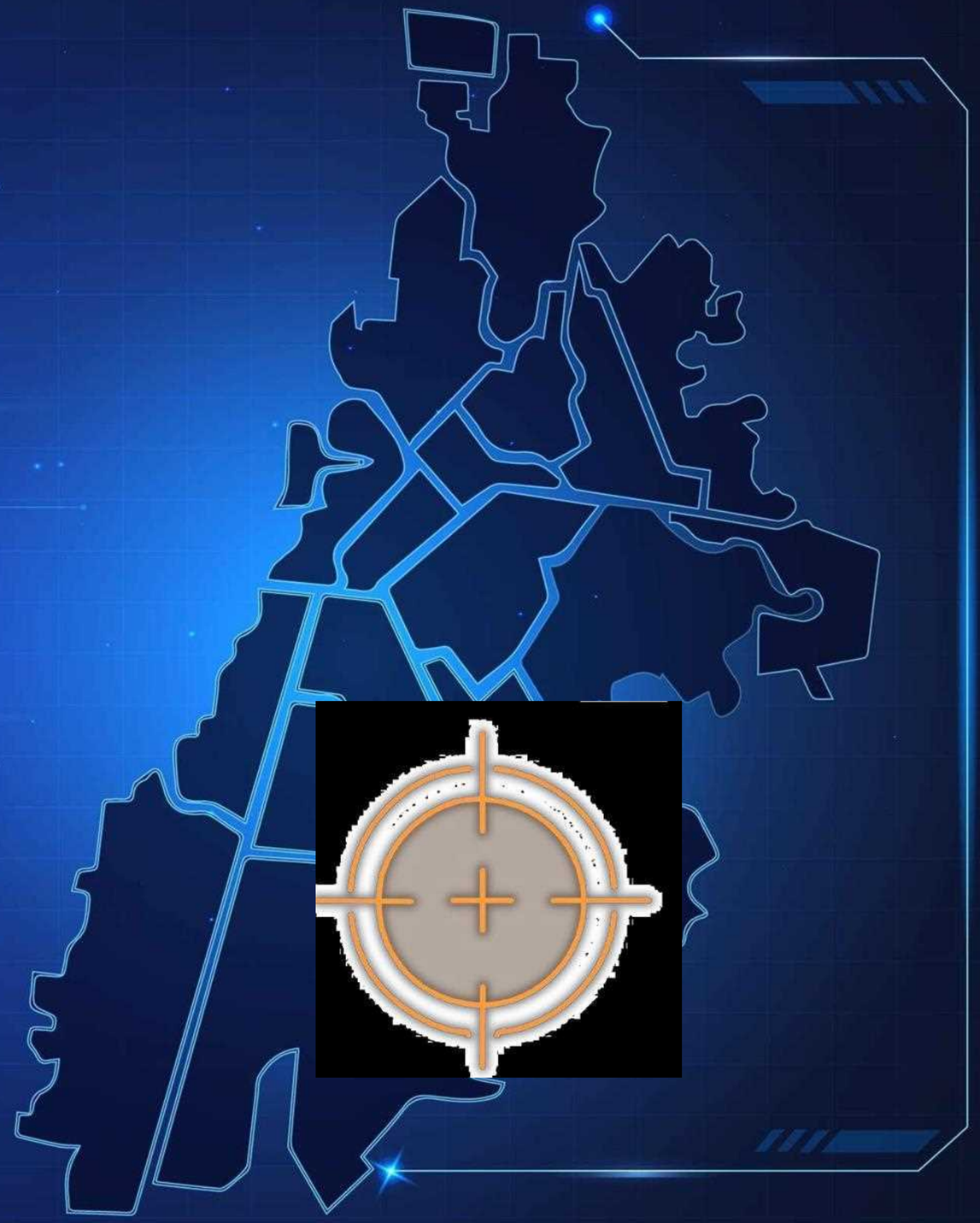
Gracias!

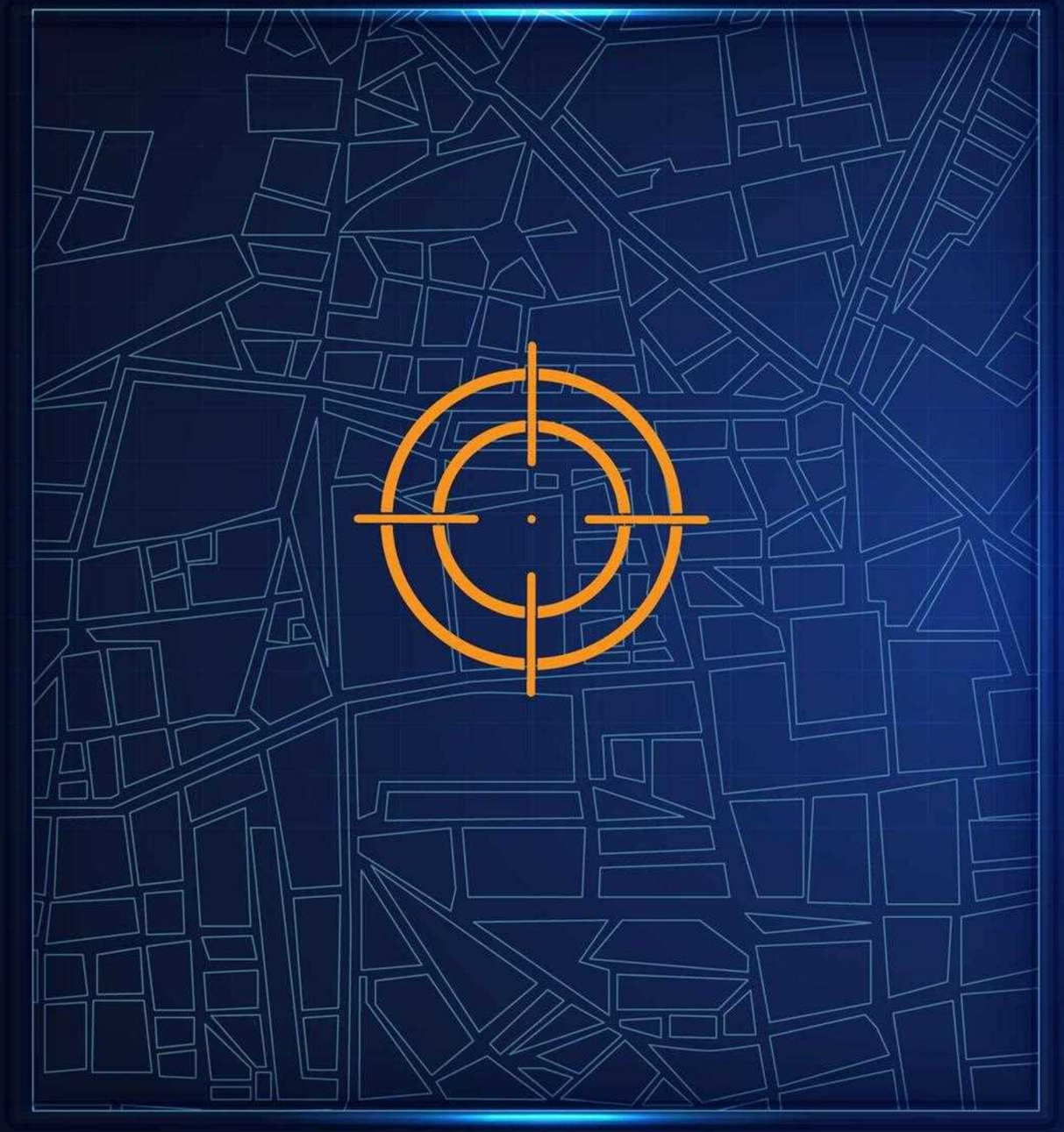
PÚBLICA

PERFIL LOCAL

Localidad Engativá, Bogotá D.C.

Proyección 2026 - Primer cuatrimestre





Contexto y Alcance

El Foco

Engativá funciona como un epicentro crítico y receptor de múltiples presiones sociales, urbanas y migratorias en Bogotá D.C.

Población Sujeto de Atención

NNA (Niños, niñas y adolescentes) expuestos a un entorno de alta dinámica comercial, zonas de reclutamiento y conflicto de convivencia.

Objetivo

Fortalecer la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias mediante acciones de prevención en Engativá.

CENSO POBLACIÓN INFANTIL LOCALIDAD

POBLACIÓN
TOTAL

150.000

La cual se distribuye por etapas de desarrollo así:

Primera infancia : 42.164
Infancia : 70.000
Adolescencia: 40.000



Donde se atienden estas niñas, niños y adolescentes:

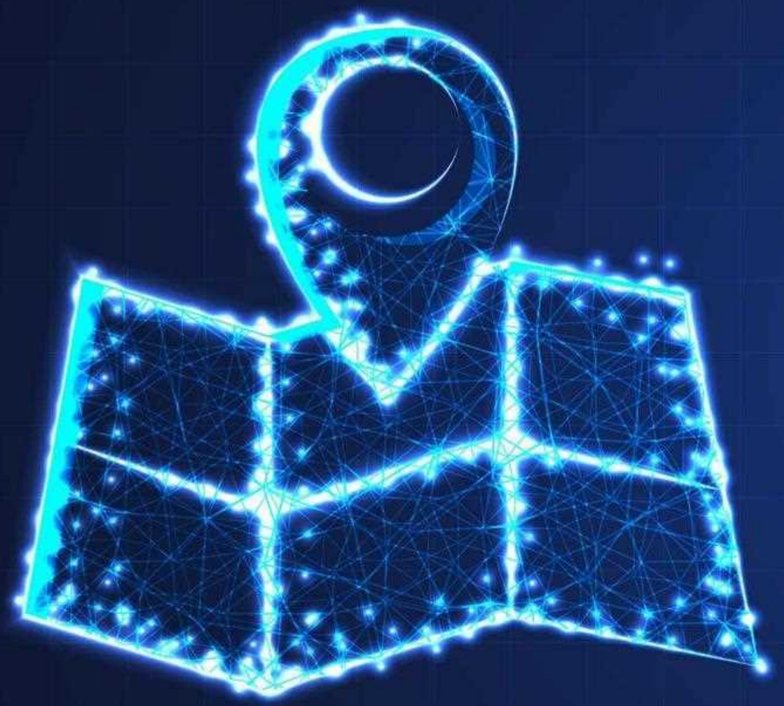
Proyectos y servicios institucionales:

- Ciudad Niñez: 227
- Centro Amar: 90
- Jardín de la SDIS: 2.500
- Secretaria de Educación: 65.009
- Salud en los régimen subsidiado y contributivo: 101.001



Fuentes : SALUD DATA - https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/poblacion-de-bogota-d-c-2005-2035/

OFERTA COMPLEMENTARIA



My Maps - Engativa

OFERTA COMPLEMENTARIA

129 - 705

Oferta Pública

3.9 %

Oferta Privada y Comunitaria

7 %

La oferta institucional en Engativá se concentra en puntos estratégicos como el SuperCADE, la Alcaldía Local y las UPZ Engativá y Boyacá Real, que reúnen la mayoría de servicios sociales, educativos y culturales. También destacan sectores como Tabora y las Manzanas del Cuidado. En general, la atención se focaliza en la zona centro de la UPZ 74, Boyacá Real y el corredor de la Calle 80.

Base de Datos y Registros

Observatorio SED

Consumo SPA: 746

DANE

Violencias: 3.159

Trabajo infantil: 15.000

Consolidado Institucional

Herramienta Ciudad Niñez

Trabajo infantil: 111

Ideación suicida: 229

SALUDATA

Violencias: 4.776

Trabajo infantil: 410

Violencia sexual: 1.779

Consumo SPA: 1.058

+ Fuentes de verificación : SALUD DATA - SED - SDIS

SITUACIÓN DE LA NIÑEz EN ENGATIVÁ

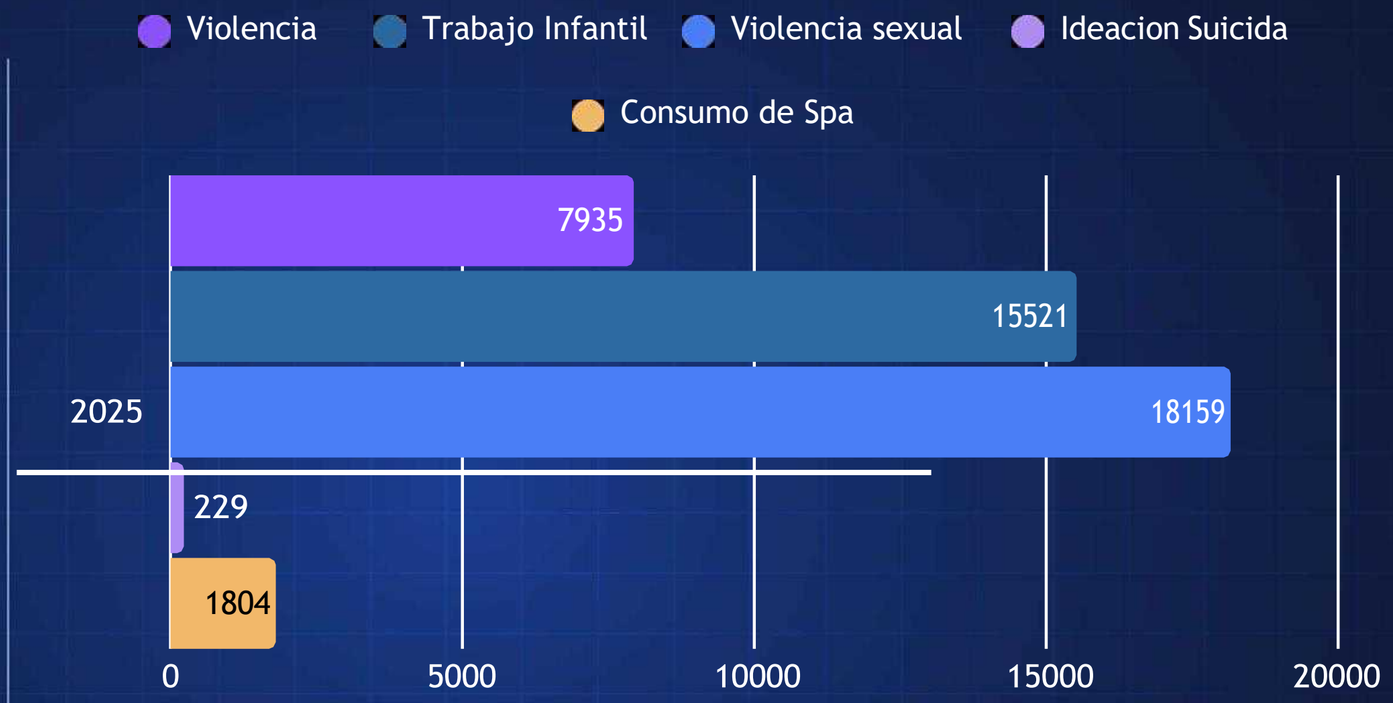
VIOLENCIAS

TRABAJO INFANTIL

VIOLENCIA SEXUAL

IDEACION SUICIDA

CONSUMO SPA

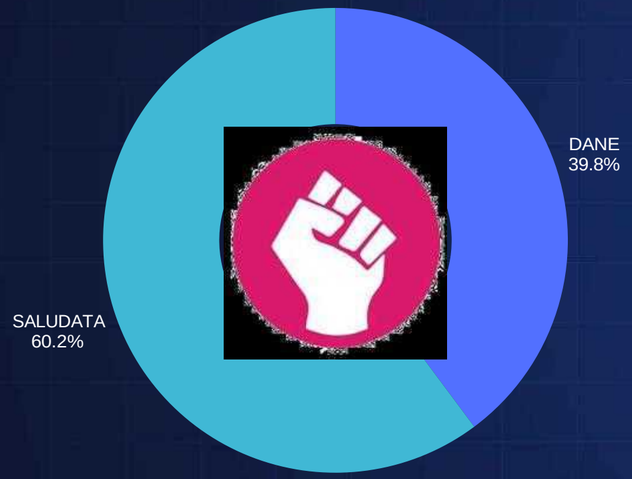


Fuentes de verificación: SALUD DATA, DANE, OBCE, SDIS

Mediante el gráfico se logra evidenciar, que dinámicas sociales como trabajo infantil y violencias son los fenómenos más relevantes que se presentan en la Localidad de Engativá.

COMPOSICIÓN ESTRUCTURAL DEL RIESGO

Violencias Directas



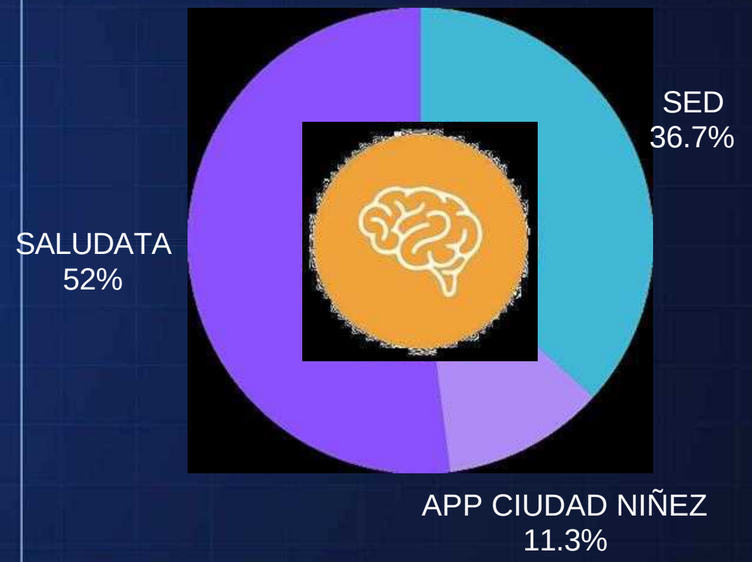
Según las estadísticas y las fuentes oficiales de información de SaluData, las violencias directas registran la mayor incidencia dentro de los casos reportados en la localidad

Explotación y Dinámicas Calle



Según las estadísticas y las fuentes oficiales del DANE, el trabajo infantil continúa siendo una de las principales problemáticas que afecta a las niñas, niños y adolescentes.

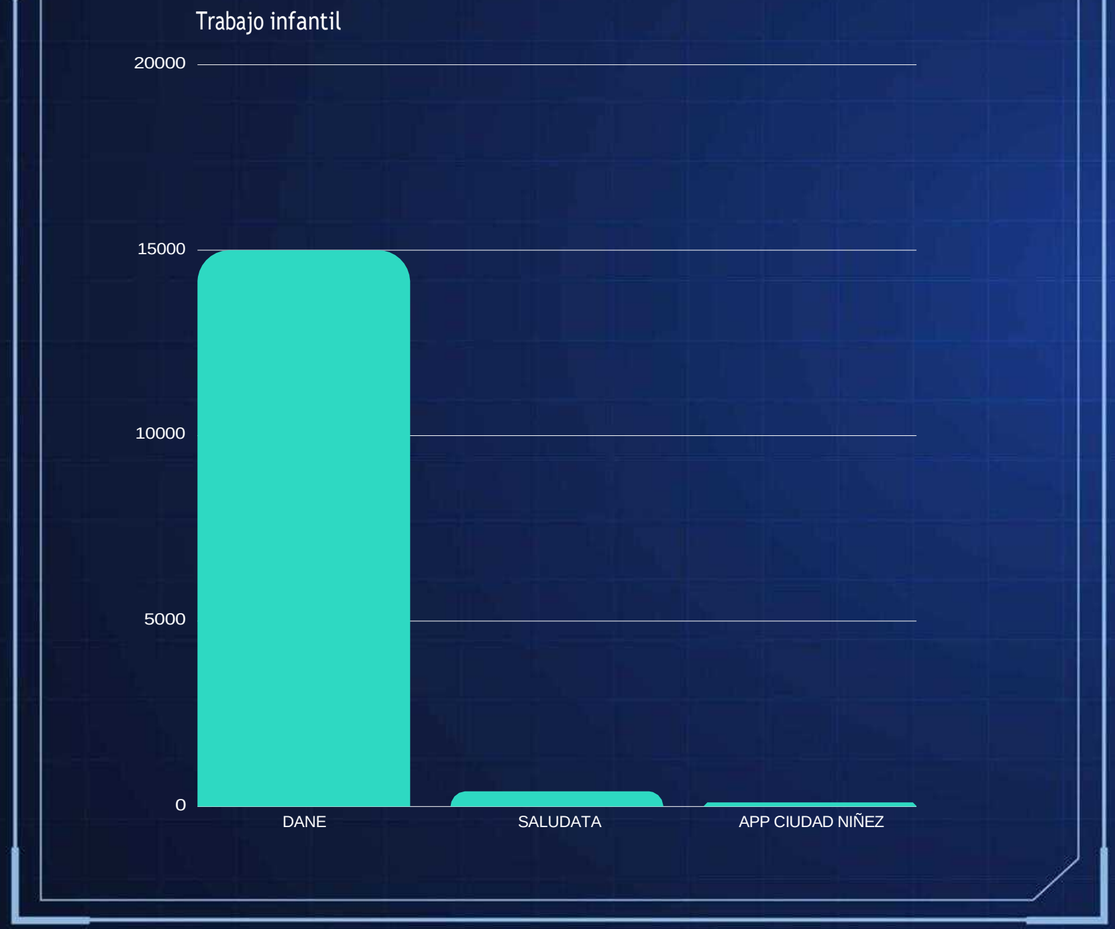
Riesgo Psicosocial



De acuerdo con la información de SaluData, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se ubica entre los principales riesgos psicosociales reportados en la localidad de Engativá

+ Fuentes de verificación : SALUD DATA - SED - SDIS

FOCO 1: Trabajo Infantil



CONTEXTO OPERATIVO

En Engativá, el trabajo infantil es una de las principales problemáticas que vulnera los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se presenta principalmente en actividades informales y en el espacio público, asociado a condiciones de pobreza, migración y desescolarización, lo que demanda acciones de prevención, atención y articulación institucional.

PUNTOS CRITICOS

Los principales puntos críticos relacionados con el trabajo infantil en la localidad de Engativá se concentran en zonas de alta actividad comercial, especialmente en los sectores de quiriguá, Las Ferias y Engativá Pueblo. Asimismo, se ha identificado la presencia de niñas, niños y adolescentes en las salidas de supermercados, donde participan en la venta informal y en actividades de mendicidad.

FOCO 2: Alerta de violencias

1779

Violencia Sexual

Estado:
Mayor alerta en salud pública local

Entornos: El escenario de mayor vulneración es paradójicamente el entorno familiar cerrado.

En la UPZ 74 Engativá concentra el mayor número de casos notificados de violencia sexual.

3909

Violencia Física

Estado: Riesgo crónico sostenido

Entornos: Asociada a pautas de crianza

En laUPZ 74 Engativá concentra el mayor número de casos y la mayor tasa de violencias, destacándose la violencia física.

PROYECCIÓN DE RIESGOS

VIOLENCIAS

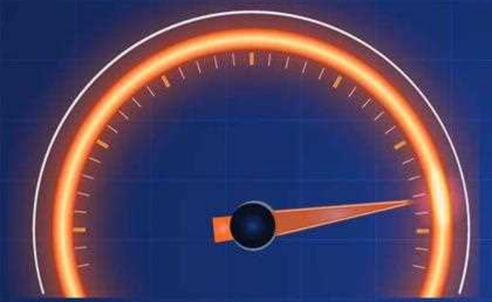


Riesgo Muy Alto

Puntos Críticos:

UPZ 74

TRABAJO INFANTIL



Riesgo Crítico

Puntos Críticos:

UPZ 26, UPZ 74

VIOLENCIA SEXUAL



Riesgo Alto

Puntos Críticos:

UPZ 26

IDEACION SUICIDA Y CONSUMO DE SPA



Riesgo Moderado

Puntos Críticos:

Entornos escolares

GESTIÓN DE LAS ATENCIONES

El Equipo Territorial de Ciudad Niñez, asignado a la localidad de Engativá para el periodo de 2026 se ha enfocado en generar espacios de sensibilización de riesgos y generación de entornos protectores, mediante estrategias pedagógicas, psicosociales, lúdicas y artísticas, que favorecien el desarrollo integral de las infancias y adolescencias.

Total de atenciones : 237

Primera infancia
(0 a 5 años) : 108
(108,8 %)

Infancia
(6 a 12 años) : 93
(93 %)

Adolescentes
(13 a 17 años) : 36
(36 %)

ACCIONES INTRA E INTERINSTITUCIONALES

85
RECORRIDOS TERRITORIALES

9
RECORRIDOS INTERINSTITUCIONALES

7
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN ALERTAS TEMPRANAS

174
SEGUIMIENTO NOMINAL



ESTADO DE VINCULACIONES

GEsTIóN OPErATIvA y MODELO DE ATENCIóN
DE LA EsTrATEgIA CIUDAD NIÑEz

Ciudad niñez a través de sus unidades territoriales ejecutó acciones de protección integral para la garantía de derechos fundamentales (educación salud e identidad) en la infancia y adolescencia en riesgo de vulnerabilidad, interviniendo grupos focales expuestos a riesgos de encierro parentalizado y acompañamiento laboral identificados durante los recorridos territoriales. Asi mismo realiza acciones de prevención en respuesta a Alertas como la AT 10 y dar alcance a políticas de espacio público seguridad y convivencia.

GRUPO FOCALIZADO UPZ	POBLACIÓN ATENDIDA	MARCO - ACCIONES
JAC Villa Amalia - UPZ 73	16 niñas y niños de infancia	116 atenciones - Trabajo infantil
IED Naciones Unidas - UPZ 73	34 niñas y niños de infancia y adolescencia	05 atenciones - Encierro
iED Thomas Cipriano de Mosquera	33 niñas y niños de infancia y adolescencia	parentalizado
IED Villa Amalia	36 niñas y niños de infancia y adolescencia	22 atenciones Mendecidad
Comedor Comunitario Garces Navas	10 niñas y niños de infancia y adolescencia	

ECOSISTEMA INTRAINSTITUCIONAL

ReD De ArTicuLAción - De LA DirecTivA A LA Acción



Instancia





Servicio

Participación en Mesas Técnica Locales:

PPPIIA COLIA PETIA P. RUUNNA

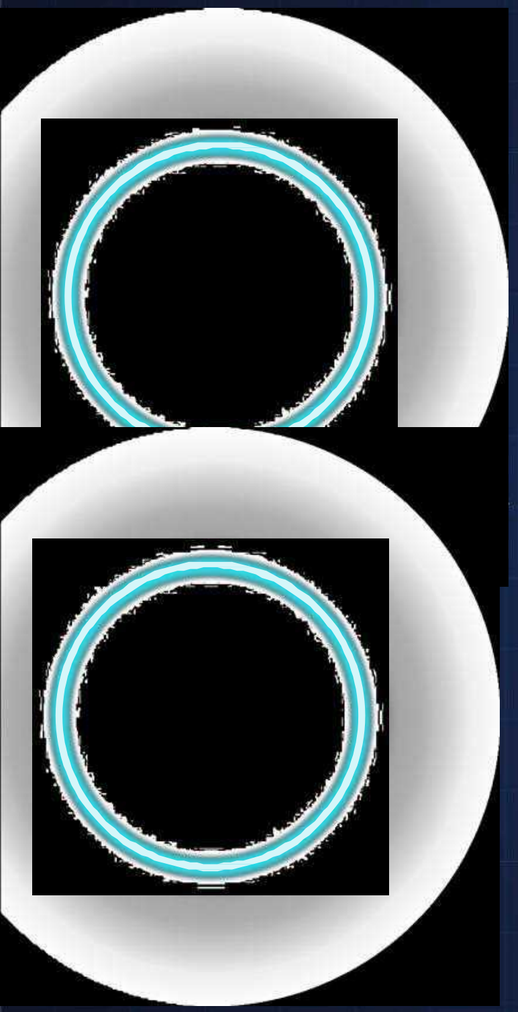
Articulación servicios SDIS:

Adultez - Estrategía pagadiarios- Cero Tolerancia - Creciendo juntos- Jardines infantiles.

AGENDA (TABLA De DATOs)

Fecha	Iniciativa /Espacio de acción
13 -02-2026	Conmemoración dia manos rojas
30-04-2026	Conmemoración día de la niñez
10-06-2026	Conmemoracion Contra Trabajo Infantil

Fecha	Iniciativa /Espacio de acción
18-06-2026	Recorrido Normandía trabajo infantil
30-06-2026	Conmemoracion Contra Trabajo Infantil



Identidad y Educación

Salud y protección

Cultura y deporte

Articulación :
DILE
Entornos educativos
Centro Amar

Articulación :
Subred sur norte
C.D.C Santa Helenita
Centro Amar
ICBF

Articulación :
CREA
IDRD
BIBLORED

ECOSISTEMA INTERINSTITUCIONAL
PROCESOS DE GESTIÓN

DILE: Gestión vinculación al sector educativo IED General Santander, Antonio Villavicencio, Colegio Bolivia, Colegio Garces Navas, Colegio Manuela Ayala : No manejan jornada única

Centro amar: Vinculación a servicio social - redes de apoyo institucional.

Subred: Jornadas de vacunación - estrategias para la salud mental- salud oral- prevención ETS

CDC Santa Helenita : Vinculación a servicio social - redes de apoyo institucional.

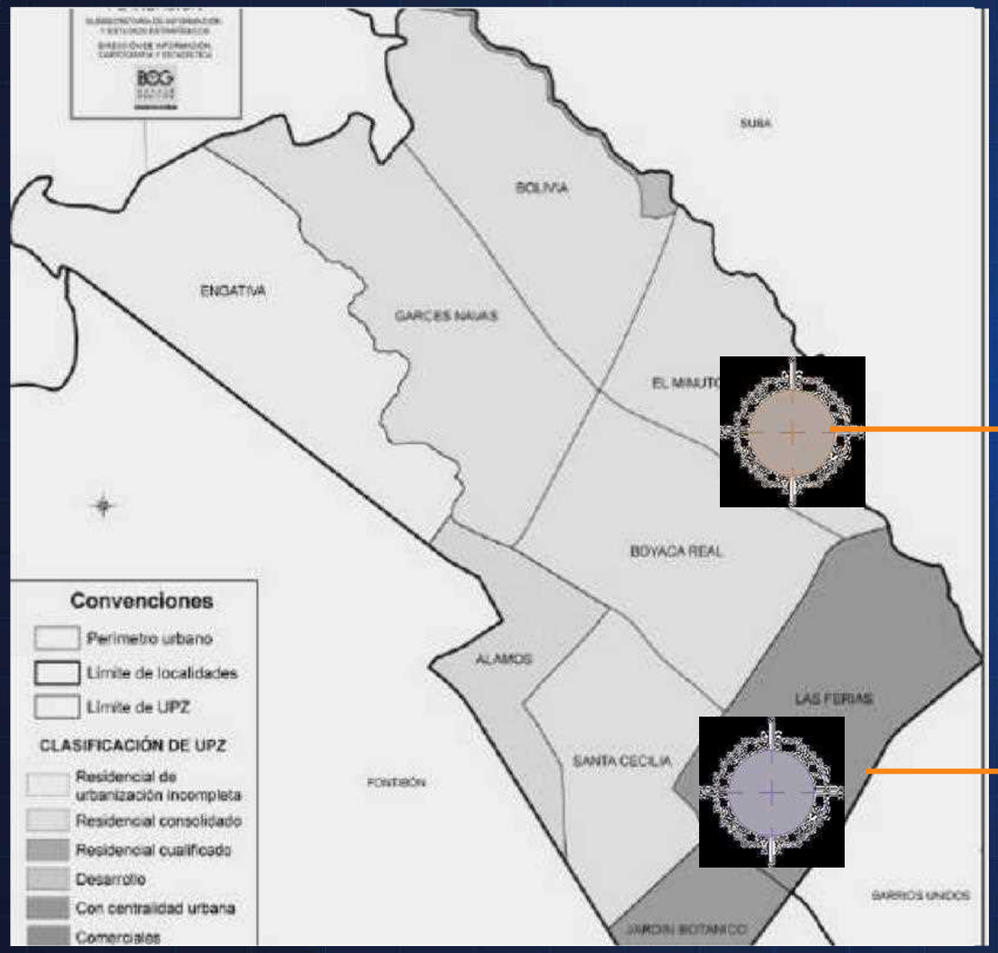
ICBF: Ruta de atención

CREA Villas del Dorado: Vinculación oferta cultural

IDRD: Vinculación a oferta deportiva

BIBLORED: Vinculación a oferta cultural

PRIORIZACIÓN DE UPZ



Minuto de Dios (UPZ 29):

Se prioriza a la alta presencia de niñas, niños y adolescentes que acompañan a sus familias en espacios laborales ubicados en zona comercial del quirigua, especialmente durante los horarios de contrajornada escolar y en las temporadas de vacaciones, lo que incrementa el riesgo de vulneración de sus derechos.

Ferias (UPZ 26):

La priorización responde a la concentración de niñas, niños y adolescentes que permanecen en acompañamiento en espacio laboral principalmente en los periodos de contrajornada escolar y en las temporadas de vacaciones en la zona comercial del barrio las Ferias, se requieren acciones de identificación, prevención y garantía de sus derechos.

+ Fuentes de verificación : akertas defensooria del pueblo SALUD DATA - OBCE - SDIS- DANE

CONCLUSIONES DEL PERFIL

CONCLUSIÓN 1

Trabajo infantil:
El trabajo infantil continúa siendo una de las principales problemáticas que afecta a las niñas, niños y adolescentes en la localidad de Engativá, evidenciándose en actividades económicas informales, mendicidad y acompañamiento laboral, situaciones que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo integral.

CONCLUSIÓN 2

Violencias:
Las diferentes manifestaciones de violencia, especialmente la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, representan un factor de riesgo permanente para la población infantil y adolescente, afectando su bienestar físico, emocional y social.

CONCLUSIÓN 3

Se identifican como principales problemáticas que afectan la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes el trabajo infantil, las violencias y la violencia sexual, consideradas situaciones prioritarias de atención. Adicionalmente, se reconocen factores de riesgo relacionados con el consumo de SPA y la ideación suicida, que requieren acciones preventivas, atención integral y fortalecimiento de las rutas de protección.

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y/O CDI** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**

UNIDAD DE SERVICIO:	HOGAR INFANTIL NAZARETH
COMPONENTE:	FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES
ACTIVIDAD:	FORTALECIMIENTO A FAMILIAS
TEMA:	DIVERSIDAD, RESPETO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
FECHA:	10 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DIRIGIDA A:	PADRES DE FAMILIA /CUIDADORES

1. OBJETIVO:

Fomentar el reconocimiento y respeto por la diversidad, desarrollando habilidades de comunicación y resolución pacífica de conflictos para promover una convivencia armónica.

2. TEMA Y/O MARCO TEÓRICO:

La diversidad hace parte de la vida cotidiana y constituye una característica propia de las sociedades. Cada persona posee características, experiencias, formas de pensar, sentir, comunicarse, relacionarse y comprender el mundo que la hacen única. En el contexto de la primera infancia, reconocer esta diversidad implica comprender que los niños, niñas y sus familias tienen diferentes historias, culturas, capacidades, formas de crianza, lugares de procedencia y configuraciones familiares, las cuales deben ser reconocidas desde el respeto y la garantía de sus derechos.

En este sentido, hablar de diversidad va mucho más allá de hablar únicamente de discapacidad. Si bien la discapacidad hace parte de las categorías que requieren una atención diferencial, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reconoce dentro de su Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos diferentes categorías, entre

ellas la pertenencia étnica, la discapacidad, el género, la diversidad sexual, el campesinado y la ruralidad y la condición de migrante (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2023). De esta manera, el enfoque diferencial busca reconocer las particularidades de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades, promoviendo la igualdad, la equidad y la eliminación de barreras que puedan limitar el ejercicio de sus derechos (ICBF, 2024).

Por lo anterior, trabajar la diversidad en los escenarios de atención a la primera infancia supone reconocer que las diferencias forman parte de la vida cotidiana. En las UDS pueden convivir niños y niñas con diferentes características físicas, capacidades, culturas, lugares de procedencia, experiencias de vida y formas de conformación familiar. Estas diferencias no deben entenderse como obstáculos para la convivencia, sino como oportunidades para aprender a relacionarse con otras personas desde el respeto, la empatía y el reconocimiento de los derechos.

En este sentido, la diversidad cultural debe ser comprendida como una posibilidad de enriquecimiento de las experiencias de los niños y niñas. Conocer que existen diferentes costumbres, maneras de hablar, tradiciones, expresiones culturales y formas de comprender el mundo permite ampliar las posibilidades de aprendizaje y favorece actitudes de respeto.

Por esta razón, desde la primera infancia es importante evitar expresiones, comportamientos o prácticas que generen discriminación, estigmatización o rechazo hacia una persona por su pertenencia cultural o étnica. Educar en la diversidad implica enseñar que ninguna cultura, costumbre o forma de vida debe ser utilizada como motivo para burlarse, excluir o desvalorizar a otra persona.

Diversidad familiar

Otra expresión importante de la diversidad corresponde a las diferentes formas de conformación familiar. Entre ellas se encuentran las familias:

- **Nucleares**: conformadas generalmente por padres e hijos.
- **Monoparentales**: donde uno de los progenitores ejerce principalmente las funciones de cuidado.
- **Extensas**: en las que conviven o participan otros familiares como abuelos, tíos o primos.
- **Reconstituidas**: conformadas por parejas en las que uno o ambos integrantes tienen hijos de relaciones anteriores.

Desde una perspectiva de derechos, es importante reconocer que no existe una única forma válida de conformar una familia. Lo fundamental es que los niños y niñas cuenten con vínculos afectivos significativos, cuidado, protección, acompañamiento y condiciones que favorezcan su desarrollo integral.

Por esta razón, en los escenarios de primera infancia es importante evitar comparaciones entre familias o expresiones que establezcan una familia como "normal" o "ideal" frente a otras. Reconocer la diversidad familiar permite que cada niño y niña pueda sentirse representado, valorado y respetado dentro de su entorno educativo.

Reconocer la diversidad requiere necesariamente hablar de respeto. Respetar al otro significa reconocer que todas las personas tienen dignidad, derechos, sentimientos, necesidades y características particulares, aunque estas sean diferentes a las propias.

El enfoque diferencial del ICBF busca avanzar hacia una igualdad que parte precisamente del reconocimiento de las diferencias. En este sentido, no se trata de desconocer las particularidades de las personas para tratarlas a todas exactamente de la misma manera, sino de reconocer sus necesidades y características para garantizar condiciones de igualdad y oportunidades (ICBF, 2024).

Durante la primera infancia, el respeto se construye principalmente a través de las experiencias cotidianas y del ejemplo de los adultos. Los niños y niñas observan la manera en que sus familias se relacionan con su entorno, hablan de otras personas, expresan sus desacuerdos y responden ante las diferencias.

Por ello, si un niño escucha constantemente expresiones negativas sobre determinadas personas, culturas, familias o formas de ser, puede incorporar prejuicios y comportamientos de rechazo. Por el contrario, cuando observa adultos que escuchan, dialogan, aceptan las diferencias y evitan la discriminación, tiene mayores oportunidades de desarrollar actitudes de empatía y respeto.

Resolución de conflictos

Los conflictos hacen parte de las relaciones humanas y pueden presentarse desde los primeros años de vida. En la primera infancia pueden surgir desacuerdos por los juguetes, los espacios, los turnos, la atención de los adultos o las diferentes formas de expresar necesidades y emociones.

La presencia de un conflicto no significa necesariamente que exista una mala convivencia. El conflicto puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje cuando

los adultos acompañan a los niños y niñas para comprender lo sucedido, reconocer las emociones involucradas y buscar alternativas de solución.

En este sentido, existe una relación importante entre reconocer la diversidad y aprender a resolver conflictos. Cuando un niño comprende que los demás pueden pensar, sentir, expresarse o actuar de manera diferente, desarrolla progresivamente la capacidad de escuchar otros puntos de vista y buscar soluciones que tengan en cuenta las necesidades de los demás.

El reconocimiento de las diferencias permite comprender que no todas las personas reaccionan de la misma manera ante una situación. Por ejemplo, frente a un mismo conflicto, un niño puede sentirse enojado, otro triste y otro puede preferir alejarse. Todas estas respuestas pueden ser diferentes y requieren ser comprendidas y acompañadas.

Por esta razón, educar en la diversidad también significa educar para la convivencia. Aprender a aceptar que el otro es diferente permite disminuir respuestas relacionadas con la imposición, la exclusión, la burla o la agresión y favorece el diálogo, la empatía y la búsqueda de acuerdos.

Estrategias para la resolución de conflictos en primera infancia

La resolución de conflictos en la primera infancia debe ser acompañada por los adultos de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los niños y niñas. Algunas estrategias que pueden favorecer este proceso son:

1. Escuchar a cada uno de los involucrados.

Permitir que los niños expresen qué ocurrió desde su propia perspectiva, evitando establecer inmediatamente quién tiene la culpa.

2. Nombrar y validar las emociones.

Ayudar a identificar emociones como tristeza, enojo, miedo o frustración. Por ejemplo: "Veo que estás enojado porque querías seguir jugando".

3. Enseñar a expresar las necesidades mediante palabras.

Promover expresiones sencillas como: "No me gusta", "Estoy enojado", "Quiero mi turno", "¿Me lo prestas?" o "Necesito ayuda".

4. Favorecer la empatía.

Ayudar al niño a comprender que la otra persona también tiene sentimientos. Se pueden realizar preguntas como: "¿Cómo crees que se sintió tu compañero?".

5. Buscar soluciones conjuntamente.

En lugar de imponer siempre una solución, preguntar: "¿Qué podemos hacer para solucionar lo que pasó?". Esto permite que los niños participen progresivamente en la búsqueda de alternativas.

6. Utilizar turnos y acuerdos.

Cuando el conflicto surge por un juguete, espacio o material, pueden establecerse turnos, compartir o realizar la actividad conjuntamente.

7. Evitar etiquetas y comparaciones.

Es importante corregir la conducta sin definir al niño a partir de ella. En lugar de decir "eres agresivo", puede decirse: "Pegar no está bien; puedes decir que estás enojado".

8. Promover acciones reparadoras.

Cuando una acción ha afectado a otra persona, se puede acompañar al niño para reparar lo sucedido mediante acciones como recoger, devolver, ayudar o buscar una alternativa.

9. Utilizar el diálogo como herramienta principal.

Los adultos pueden enseñar que los desacuerdos pueden expresarse mediante palabras y que no es necesario recurrir a los gritos, golpes o insultos.

10. Enseñar mediante el ejemplo.

Las familias y cuidadores deben procurar resolver sus propios desacuerdos mediante el diálogo y el respeto, ya que los niños aprenden observando las formas de interacción de los adultos.

La construcción de ambientes respetuosos de la diversidad requiere corresponsabilidad entre las familias, la UDS y los demás actores que participan en el desarrollo de los niños y niñas. El enfoque diferencial del ICBF tiene alcance sobre niñas, niños, familias y comunidades, por lo que su aplicación no se limita a una característica individual, sino que reconoce las particularidades de los diferentes sujetos y colectivos (ICBF, 2024).

Reconocer que existen diferentes formas de familia, culturas, capacidades, lugares de procedencia y maneras de comprender el mundo permite construir relaciones más respetuosas y empáticas. Por esta razón, la diversidad debe ser comprendida desde una mirada amplia y no únicamente desde la discapacidad.

Cuando aprendemos a reconocer y respetar las diferencias, también desarrollamos mejores herramientas para afrontar los conflictos. Escuchar al otro, reconocer sus emociones, comprender diferentes puntos de vista, expresar las propias necesidades y buscar acuerdos son habilidades que pueden fortalecerse desde los primeros años de vida.

En consecuencia, promover el respeto por la diversidad también significa promover una convivencia pacífica. Cuando los niños y niñas aprenden que las diferencias pueden ser aceptadas y valoradas, tienen mayores oportunidades de establecer relaciones basadas en la empatía, el diálogo, la solidaridad y el reconocimiento de los derechos de los demás.

3. ESTRATEGIA Y ACCIONES A DESARROLLAR:

1. Se realizará un **encuentro virtual con los padres de familia**, en el que se abordara de manera práctica y dinámica por parte del equipo psicosocial el tema del mes que corresponde a “diversidad, respeto y resolución de conflictos”, en el que además se dispondrá un espacio para resolver dudas e inquietudes, así como para entregar estrategias a las familias para reconocer que existen diferentes formas de familia, culturas, capacidades, lugares de procedencia y maneras de comprender el mundo permitiendo construir relaciones más respetuosas y empáticas.

Para que los padres participen de este espacio se enviará la siguiente invitación:



2. De acuerdo con la información y las estrategias compartidas en el encuentro de aprendizaje virtual, se enviará un **trabajo autónomo** para que los niños y niñas junto a sus padres realicen en casa. En familia, conversarán sobre qué pueden hacer cuando aparece un conflicto o desacuerdo en casa. Entre todos, construirán un decálogo familiar, es decir, 10 acuerdos que se comprometen a poner en práctica para resolver los conflictos de manera pacífica y respetuosa.

3. Se realizará un espacio presencial para construir conjuntamente con la profesional psicosocial, las familias y los niños y niñas de la UDS un decálogo de acuerdos para

favorecer el respeto por la diversidad, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Cuando se vayan estableciendo los acuerdos, los niños y niñas colocaran su huella del dedo de la mano con pintura alrededor del decálogo como símbolo de compromiso.

4. RECURSOS Y/O MATERIALES

- Cartulina o papel kraft grande.
- Pintura lavable.
- Marcadores.
- Cinta.

5. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEB GRAFÍA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2024). *GUÍA ORIENTADORA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE GRUPOS ÉTNICOS Y PARA LA CONCERTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL ICBF.* https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g3.mt1_.pp_guia_orientadora_para_la_atencion_de_nn_de_grupos_etnicos_y_para_la_concertacion_v1.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2023). *MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS.* https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/md1.de_modelo_enfoque_diferencial_de_derechos_v2.pdf

ANEXO: Registro fotográfico







Formación familias: Diversidad, respeto y resolución de conflictos – 10 al 18 de septiembre 2026

Listados de asistencia

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSIÓN: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolucion de conflictos.
NIVEL: Caminadores.
FECHA: 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Nazareth

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Sara Guzman	Jose Hernandez	17124471	
2	Violeta Ruiz	Mario Ruiz	1014226709	
3	Danna Camacho	Jineth Huertas	1057184112	
4	Alaha Victoria Guerra	Karen Lagos	1118568.344	
5	Athena Celeste Guerrero	Karen Lagos.	1118568344.	
6	Elizabeth Gonzalez	Sandra P. Rios	52163741	
7	Jeronimo Conedor	Daniela Bolivar	1010037564	
8	Sarai Julieth Guzman	Pili Esmeralda Lozano	52 048 156	
9	Liam Sebastian	Mauricio Leal	80849444	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

ORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresament PORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almi nistrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, sistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de sol lización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cua tar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la di versidad de Bogotá.
lítica de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

y Vo.Bo. Dirección General

HOGARES INFANTILES Y CDI

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSIÓN 2010 CÓDIGO

COMPONENTE Familia, comunidad y redes
ASUNTO Y/O TEMA Diversidad, respeto y resolucion de conflictos
NIVEL parvulos
FECHA 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO Nazareth

No	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	[illegible] Alejandra Yosa Medina	[illegible]	9940984	
2	Ugar David Gabriela Romero	David Andres Gabriela	1085536033	
3	Antonella Gonzalez	Nora Catalina Buitrago	1018193104	
4	Dian esteban Sanchez	Ingrith estefania [illegible]	1014268150	
5	Camila [illegible] Gonzalez	Diego Rincon [illegible]	[illegible]	
6	Samantha Vallejos	Sandra M Vallejos	1020822501	
7	salvador rincon.	Leidy Alvarez	1003213300	
8	LUCIANA CEBALLOS	ALEJANDRO P	1019011929	
9	ISABELLA CEBALLOS	ALEJANDRO P.	1019017922	
10	Abygail Galeano	Liz Galeano.	1022966719	
11	Evelyn S Guevara C	Maria José Lopez G.	1014223482	
12	Coral Cáceres Rodriguez	Sol Montserrat Rodriguez	52818940	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE D.OS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicacion dirigida a la direccion Transversal 74 N° 52-[illegible]

La política de protección de datos personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó, Vo. Bo. Coordinación General

HOGARES

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	VERSIÓN: 2010
	HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y roles.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolución de conflictos.
NIVEL: prejardín J.
FECHA: 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Nazareth.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Ariel Mora Forero C.	Ashley Calderon	1022411224	
2	David Ramirez IAN.	Claudio	17541122	
3	Zahira Joaquin Maldonado	David Maldon	4.517.791	
4	Isabella Fajardo	Mario Fajardo	1014194570	
5	Eduardo Archila	Eduardo Archila	5322042	
6	Macarena Ruiz	Ana Rojas	1032388036	Ana Rojas.
7	Joel Cubides Ribo	Angie Ribo	1014453378	Angie Ribo.
8	Jeily Merchan Jaramillo	Laura Antonella León	1006034334	Jeily Merchan.
9	Liam Mateo Chacón	Ivonne Rios Ramirez	52.790.256	Ivonne Rios.
10	Emily Mariana Joya Cochi	Amanda Lucia Urrutia	39.576.001	
11	Jesus David Soterano	Eliannis Páez	25928882	Eliannis
12	Salomón Nieto Tarazona	Cristian Nieto	1014239553	
13	Rafael Castiblanco		5530464	
14	Thiago Quiroga	Maria Rozo	1101A6502	
15	Luciana Maldonado G	Ruth Garcia R.	1068926688	Ruth G.
16	Alicia Sofia Rosario	Jefferson Rosario	1034306252	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a [illegible] CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información para el uso de la misma, el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, todo lo relacionado, o contenido en cualquier tipo de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación, supresión parcial de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual podrá solicitar mediante un correo [illegible] que deberá ser enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81-308 Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y V°B° Coordinación General

HOGARES INFANTILES Y CDI

CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	VERSIÓN 2017
HOGARES INFANTILES Y COI FORMATO ACCESO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	CÓDIGO

COMPONENTE Familia, comunidad y redes.
UNIDAD DE TRABAJO Diversidad, respeto y resolución de conflicto
NIVEL prejardin 2.
FECHA 15/09/2026 No ACTA
UNIDAD DE SERVICIO Nazareth

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Ethan Lozano	Carol Duarte	1014258492	Carol D.
2	Allan Rozo R.	Blanca J Rodriguez	51786975	
3	Adrian A Gonzalez	Hneda Diaz	1031416415	
4	Salome Bello	José Fúlgo	1232525281	
5	Joel Alejandro Gomez	Sara Ramirez T	1014208401	Sara T.
6	Juan Jose Cobe Garcia	Karen G	1014181229	
7	Luisa Natalia Chocontá	Edna Yazmin Suárez	1057587740	
8	Liliana Diaz S	Juliana Sanchez	1001203147	
9	Antonella Rodriguez pulecio	Fanny pulecio R	1007088786	
10	Juan Pablo Baez Garcia	Ana Garzon	52815429	
11	SAMANTHA BECERRA	LAURA GOMEZ	1019139110	LAURA GOMEZ
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMD como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMD informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81B-55 Bogotá.
La política de tratamiento de datos personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Validó

CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS - HOGARES INFANTILES COI

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSION: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto, y resolución de conflictos.
NIVEL: Jardín
FECHA: 15/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Nazareth.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Adrian Esteban Viño	Wilmer Viño	1014227953	
2	Amelia Arzuaga	Laura Arias	1056826455	
3	Luciana Morales	Mayde Suarez	9.118.133	
4	Xia Hernandez	Juan Hernandez	1058876411	
5	Mariapaz Briceño	Liliana Sastoque	1072643527	
6	Emmanuel Castilla	Kelin Castilla	1022358810	
7	Esteban Castilla	Kelin Castilla	1022358810	
8	C. Isabel Romero O	Luis Gonzalez	52752381	
9	Juan Matias Rojas	Yuli Montero	41308780	
10	Salvatore Sabi B	Carlos Sabi	19282215	
11	Juliana Real	Andres Real	80172141	
12	Emmanuel Rodriguez H.	Luz Esperanza Ardila H.	41.703.352	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° [illegible]
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo.Bo. Dirección General

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS DIRECCIÓN GENERAL HOGARES INFANTILES Y CDI

Scanned with CamScanner

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y/O CDI** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**

UNIDAD DE SERVICIO:	HOGAR INFANTIL NAZARETH
COMPONENTE:	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES
ACTIVIDAD:	FORTALECIMIENTO Y BIENESTAR AL TH
TEMA:	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO CON INTELIGENCIA EMOCIONAL
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DIRIGIDA A:	TALENTO HUMANO

1. OBJETIVO GENERAL

Promover la consciencia sobre la Colaboración y trabajo en equipo, fomentando comportamientos sostenibles, contribuciones significativas y una participación consciente en la construcción de un entorno más equitativo, inclusivo y sostenible.

2. TEMA Y/O MARCO TEÓRICO

La inteligencia emocional se entiende como la capacidad de reconocer, comprender y regular las propias emociones, así como de identificar y responder de manera adecuada a las emociones de los demás. Salovey y Mayer (1990) plantean que la inteligencia emocional comprende habilidades relacionadas con la percepción, valoración, expresión y regulación de las emociones. En el ámbito laboral, estas capacidades favorecen relaciones interpersonales saludables, una comunicación adecuada y respuestas más conscientes ante situaciones que pueden generar tensión o estrés.

De acuerdo con Goleman (1998), la inteligencia emocional en el contexto laboral se relaciona con competencias como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales. Estas competencias son especialmente importantes para el talento humano que desarrolla sus funciones en los servicios de atención a la primera infancia, debido a que su labor implica establecer

relaciones permanentes con niñas, niños, familias, compañeros y demás integrantes de la comunidad educativa.

El trabajo en equipo implica la participación coordinada de varias personas que comparten propósitos, responsabilidades y recursos para alcanzar objetivos comunes. La colaboración requiere reconocer las fortalezas de los demás, escuchar diferentes puntos de vista, comunicar necesidades de manera respetuosa, asumir responsabilidades y construir acuerdos. En este sentido, la inteligencia emocional constituye un recurso fundamental para prevenir y transformar conflictos, fortalecer la confianza y favorecer ambientes laborales basados en el respeto, el Cuidado y el trabajo colaborativo.

La colaboración con inteligencia emocional supone comprender que las emociones influyen en la manera como las personas se comunican, toman decisiones y responden ante las situaciones cotidianas. Reconocer las propias emociones permite regular las respuestas; reconocer las emociones de los compañeros facilita la empatía; y desarrollar habilidades sociales permite construir relaciones de cooperación y apoyo.

Desde esta perspectiva, la actividad dirigida al talento humano busca generar un espacio vivencial, dinámico y reflexivo en el que los participantes puedan experimentar situaciones de colaboración, identificar habilidades emocionales necesarias para trabajar con otros y reconocer estrategias sencillas que puedan trasladar a su vida laboral cotidiana.

3. ESTRATEGIA Y/O METODOLOGÍA

La estrategia se desarrollará mediante una metodología participativa, lúdica y experiencial. Se propone trabajar en equipos pequeños, promoviendo la comunicación, la escucha activa, la empatía, la confianza, la regulación emocional y la construcción colectiva. La actividad se desarrollará en dos momentos:

1. Actividades dinámicas “Aprendemos trabajando juntos”

Actividad 1. “La torre del equipo”

Se conforman equipos de 4 a 6 participantes. Cada grupo recibe materiales sencillos (hojas de papel reciclable y cinta) y tiene un tiempo de 10 minutos para construir la torre más alta y estable posible. La condición es que todos los integrantes deben participar y llegar a acuerdos antes de realizar cambios importantes, asi como distribuir tareas para generar un trabajo colaborativo.

Actividad 2. Resolver una adivinanza juntos

Se entregará a cada equipo una adivinanza distinta la cual deberan decifar en equipo, espacio en el que se genere escucha y trabajo colaborativo para cumplir el objetivo.

Adivinanza grupo 1: No tengo pies, pero avanzo sin detenerme.
No puedes verme llegar,
aunque sabes perfectamente que estuve allí.
Puedo hacer crecer una semilla,
borrar una huella y cambiar un rostro.
Algunos intentan detenerme,
otros desean que pase rápido,
pero nadie consigue guardarme en un bolsillo.
¿Qué soy?
👉 Respuesta: el tiempo.

Adivinanza grupo 2: No soy pez, pero puedo nadar.
No soy persona, pero puedo viajar contigo.
No tengo memoria, pero puedo guardar recuerdos.
Puedo cruzar océanos en segundos,

aunque jamás doy un solo paso.

Cuando desaparezco, muchas personas se preocupan,

y cuando regreso, vuelven a sonreír.

¿Qué soy?

👉 Respuesta: una conexión a internet.

Actividad 3. El nudo humano

Los participantes forman un círculo, extienden las manos y toman las manos de dos personas diferentes que no estén justo al lado, por lo cual se forma un "gran nudo", frente al cual el reto es desenredarnos sin soltarnos de las manos. Esto require comunicación, coordinación, trabajo en equipo y liderazgo compartido.

Reflexión: Al finalizar, se conversa sobre qué facilitó o dificultó el Desarrollo de los retos, cómo se distribuyeron los roles, qué emociones aparecieron y qué estrategias de comunicación permitieron avanzar. Se relaciona la experiencia con la importancia de escuchar, confiar, delegar y reconocer los aportes de los compañeros para alcanzar objetivos comunes.

2. Construyamos al compañero ideal y reflexión colectiva final

Se invita a identificar comportamientos que fortalecen el trabajo en equipo y aquellos que pueden generar dificultades, tales como no escuchar, interrumpir, imponer ideas, reaccionar con enojo, evitar responsabilidades o desconocer los aportes de otros. Posteriormente se invita a cada grupo a construir colectivamente al **"compañero ideal para trabajar en equipo"** por lo que deberán dibujarlo en una hoja blanca asi como escribir esas características que tendria ese compañero ideal, unos ejemplos:

❤️‍🩹 Corazón → empatía

👂 Orejas → escucha

🧠 Cabeza → toma de decisiones

👄 Boca → comunicación asertiva

🤲 Manos → colaboración

👀 Ojos → reconocer las necesidades de los demás

🦶 Pies → disposición para ayudar

Al final cada grupo presenta su personaje. Se realiza una conversación grupal para recoger los aprendizajes de las actividades, y reflexionar sobre “que aporto yo al equipo”, que ofrecer a los demás y que esperamos que los demás tambien puedan ofrecer como equipo de trabajo.

MATERIALES:

- Hojas de papel reciclable
- Cinta adhesiva y/o pegante
- Impresión con adivinanzas
- Hojas blancas
- Esferos
- Colores
- Marcadores

5. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA

- Goleman, D. (1998). Working with emotional intelligence. Bantam Books.
- Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey & D. Sluyter (Eds.), Emotional development and emotional intelligence: Educational implications (pp. 3–31). Basic Books.
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. Imagination, Cognition and Personality, 9(3), 185–211.

Anexos: Registro fotográfico y listado de asistencia







	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA TALENTO HUMANO	VERSIÓN:2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Bienestar TH
TEMA Y/O ACTIVIDAD: Colaboración y trabajo en equipo con inteligencia emocional
FECHA: 16/09/2026 No. ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD DE SERVICIO	N° CEDULA	FIRMA
1	Judy Hernandez	H.I. Nazareth	52.489.381	
2	Ingrid Mercedes Rodriguez	H.I Nazareth	1073 605.065	
3	Yuly Andrea Herrera	H.I Nazareth	1016013178	
4	Alejandra López	H.I Nazareth	1014212323	
5	Liz Gisel Martinez H	H.I Nazareth	1026282927	
6	Lucenith Samudio P.	H.I Nazareth	22869380	
7	Alejandra Rubiano	H.I Nazareth	1019112864	
8	Nelcy Bolaños	H.I. Nazareth	23139758	
9	Angelica Pinto	H.I Nazareth	53051964	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgado, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81 C – 05, Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo.Bo Dirección General

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS DIRECCIÓN GENERAL HOGARES INFANTILES Y CDI

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **ACTA DE REUNIÓN Y/O ENCUENTROS**

LUGAR:	Virtual	**HORA:**
FECHA:	8 de septiembre de 2026	9:00 a.m.

1. TEMA:

Articulación interinstitucional Subred – Jornada del Cepillatón Hogar Infantil Nazareth

2. OBJETIVO(S):

Dar a conocer y documentar la actividad a realizar por parte de Subred con los niños y las niñas del Hogar Infantil respecto a la importancia de promover el cepillado como un buen habito de higiene y parte del desarrollo integral, en el marco de la temática de promoción de buenos hábitos, en articulación con el componente de Salud y Nutrición.

3. AGENDA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Propuesta de la actividad
3. Cierre.

4. DESARROLLO Y RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 8:00 a. m. del día 8 de septiembre de 2026, se reúnen de manera virtual, mediante la plataforma Google Meet, debido a las diferentes dinámicas y responsabilidades de las profesionales participantes, la Delegada de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y la profesional psicosocial del Hogar Infantil Nazareth perteneciente a la asociación CEMID operador del ICBF, con el propósito de generar un espacio de articulación interinstitucional para la jornada del cepillatón.La reunión se desarrolla a través del enlace de Google Meet dispuesto para tal fin:

https://meet.google.com/wjj-dtep-vjv

2. Desarrollo de la reunión.

La delegada de la política pública contextualiza a la psicosocial de los hogares infantiles Nazareth y Rafael García Herreros de la asociación CEMID operador del ICBF sobre los lineamientos de la jornada se trata de La Cepillatón que hace parte de la Semana Distrital de la Salud Oral, establecida en el marco del Acuerdo 905 de 2023, y se desarrolla como una actividad pedagógica simultánea para fortalecer el correcto cepillado y los hábitos de cuidado de la boca El objetivo es promover en niñas, niños, adolescentes, familias, cuidadores y comunidad educativa prácticas adecuadas de higiene oral, especialmente la técnica correcta de cepillado, como estrategia para prevenir caries, gingivitis y otras enfermedades bucodentales.

La población puede involucrar:

Niñas y niños de primera infancia.
Escolares y adolescentes.
Familias y cuidadores.
Docentes y agentes educativos.
Comunidad educativa en general.
Gestantes y otros grupos poblacionales, según la programación territorial.

La actividad central Realizar un cepillado dental simultáneo y pedagógico, acompañado de educación en salud oral.

La actividad debe enseñar de manera práctica:

Cantidad adecuada de crema dental.
Posición correcta del cepillo.
Cepillado de las caras externas e internas de los dientes.
Limpieza de superficies masticatorias.
Cepillado suave de la lengua.
Importancia de realizar el cepillado aproximadamente durante 2 minutos.

Se recomienda que la jornada no sea únicamente “cepillarse los dientes”, sino que incluya actividades lúdicas sobre:

¿Por qué debemos cepillarnos?
¿Cuántas veces al día debemos hacerlo?
Uso de crema dental fluorada.
Uso de seda dental.
Alimentación saludable y reducción del consumo frecuente de azúcares.
Consumo preferente de agua.

Importancia de asistir periódicamente a odontología.
Identificación de signos de alarma en boca.
Momento
Actividad

1. Sensibilización
¿Por qué es importante cuidar nuestra sonrisa?
2. Actividad lúdica
Juego sobre hábitos buenos y malos para los dientes
3. Demostración
Técnica correcta de cepillado con macromodelo
4. Cepillatón
Todos realizan el cepillado durante aproximadamente 2 minutos
5. Retroalimentación
Revisar si se limpiaron todas las superficies
6. Compromiso
Cada participante establece un compromiso de cuidado oral
7. Complementarias
Barniz de flúor, control de placa o canalización, según corresponda
8. Registro
Número de participantes, población, actividad realizada y evidencias

De acuerdo a esto las partes se colocan de acuerdo para la actividad el día 29 de septiembre de 2026 en el horario de 9:00 a 11:00 am, inicialmente en el Hogar Infantil Nazareth con 20 niños y niñas del grado Jardín, pero para la actividad lúdica podrían estar presentes todos ya que se realizará articulación con el equipo CUIDARTE artistas en escena en la temática de salud oral.

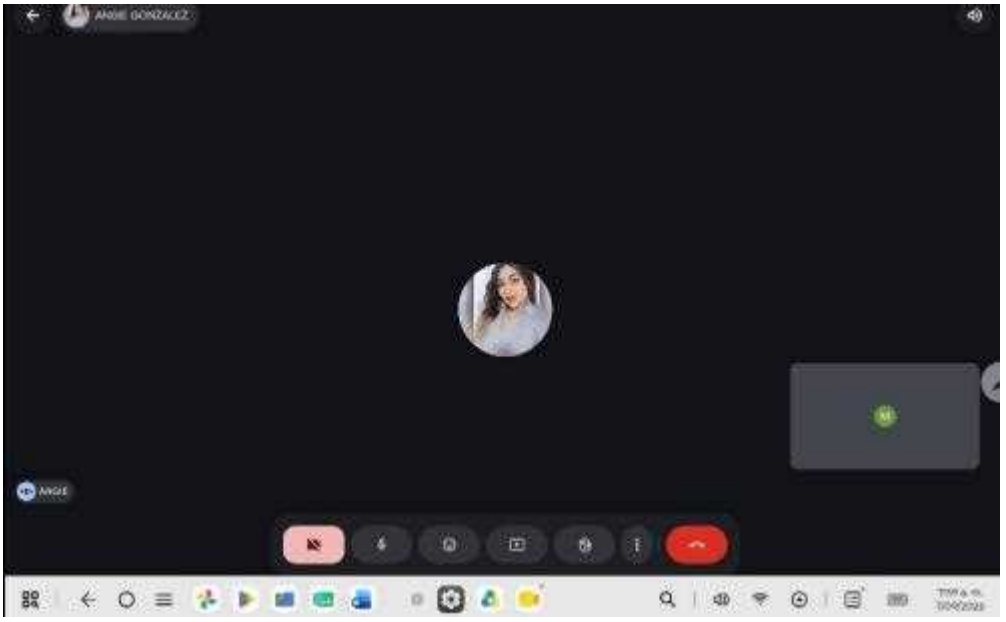
Se acuerda que los niños deben llevar el cepillo de dientes y la crema dental ya que no está confirmado por parte de Colgate la entrega de los kits. La psicosocial se compromete a enviar la comunicación a los padres de familia de llevar el cepillo de dientes.

Se acuerda extender la actividad en el Hogar Rafael García Herreros en el mes de octubre siempre que se cuente con la disponibilidad de los equipos que dan la respuesta.

3.Cierre.

Se da por finalizada la reunión siendo las 10:00 am del día 8 de septiembre de 2026.

Evidencia de la reunión:



La reunión permitió fortalecer la articulación entre la delegada de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y la profesional psicosocial del Hogar Infantil Nazareth, reconociendo la importancia del trabajo conjunto para promover el bienestar integral de las niñas y los niños. Asimismo, se acordó continuar fortaleciendo las acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y orientación a las familias y agentes educativos, favoreciendo la construcción de entornos protectores y el ejercicio efectivo de los derechos de la primera infancia. Asimismo, el cuidado de la salud oral sembrando en los niños y niñas conciencia de autocuidado desde muy temprana edad.

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **ACTA DE REUNIÓN Y/O ENCUENTROS**

LUGAR:	Hogar Infantil Nazareth	**HORA:**
FECHA:	29 de septiembre de 2026	9:30 a.m.

1. TEMA:

Jornada del Cepillatón Hogar Infantil Nazareth

2. OBJETIVO(S):

Dar a conocer y documentar la actividad realizada por parte de Subred con los niños y las niñas del Hogar Infantil respecto a la importancia de promover el cepillado como un buen habito de higiene y parte del desarrollo integral, en el marco de la temática de promoción de buenos hábitos, en articulación con el componente de Salud y Nutrición.

3. AGENDA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Propuesta de la actividad
3. Cierre.

4. DESARROLLO Y RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 9:15 a. m. del día 29 de septiembre de 2026 arriba al lugar la referente de Subred Mónica Rodríguez, junto con el apoyo de Juliana Fandiño, referente de ciudad niñez para desarrollar el espacio con los niños del nivel de jardín.

2. Desarrollo de la actividad

La delegada de la política pública brindo con anticipación los permisos de participación de los niños, teniendo en cuenta que los registros fotográficos de la actividad en ocasiones deben ser presentados en mesas locales. 15 niños participaron del espacio dispuesto teniendo en cuenta la salvedad.

Ultima revisión: abril 2023
Clasificación: Pública.
Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.

Se les solicita ubicarse en el espacio con sus kits de aseo y la referente de ciudad niñez, a través de la personificación de un payaso se presenta con los niños enseñándoles los pasos y la importancia del cepillado a los niños y las niñas, asimismo, les realiza preguntas sobre sus hábitos de higiene bucal enfatizando en la importancia del cepillado.

En un segundo momento, la referente de subred, junto con los niños realizan muelas y las reparan a través de un juego didáctico que busca mostrar la importancia de la asistencia al odontólogo de manera periódica para la revisión de sus dientes y muelas. Finalizan el encuentro, desplazándose con los niños a cepillarse para garantizar el aprendizaje adquirido durante la capacitación.

3.Cierre.

Se da por finalizada la actividad hacia las 10:30am con el agradecimiento de la participación de los niños y el espacio y disposición de las referentes.

Registro fotográfico:





Ultima revisión: abril 2023
Clasificación: Pública.
Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.







Ultima revisión: abril 2023
Clasificación: Pública.
Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.









	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y/O CDI** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**

UNIDAD DE SERVICIO:	HOGAR INFANTIL RAFAEL GARCÍA HERREROS
COMPONENTE:	FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES
ACTIVIDAD:	FORTALECIMIENTO A FAMILIAS
TEMA:	DIVERSIDAD, RESPETO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
FECHA:	10 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DIRIGIDA A:	PADRES DE FAMILIA /CUIDADORES

1. OBJETIVO:

Fomentar el reconocimiento y respeto por la diversidad, desarrollando habilidades de comunicación y resolución pacífica de conflictos para promover una convivencia armónica.

2. TEMA Y/O MARCO TEÓRICO:

La diversidad hace parte de la vida cotidiana y constituye una característica propia de las sociedades. Cada persona posee características, experiencias, formas de pensar, sentir, comunicarse, relacionarse y comprender el mundo que la hacen única. En el contexto de la primera infancia, reconocer esta diversidad implica comprender que los niños, niñas y sus familias tienen diferentes historias, culturas, capacidades, formas de crianza, lugares de procedencia y configuraciones familiares, las cuales deben ser reconocidas desde el respeto y la garantía de sus derechos.

En este sentido, hablar de diversidad va mucho más allá de hablar únicamente de discapacidad. Si bien la discapacidad hace parte de las categorías que requieren una atención diferencial, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reconoce dentro de su Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos diferentes categorías, entre

ellas la pertenencia étnica, la discapacidad, el género, la diversidad sexual, el campesinado y la ruralidad y la condición de migrante (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2023). De esta manera, el enfoque diferencial busca reconocer las particularidades de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades, promoviendo la igualdad, la equidad y la eliminación de barreras que puedan limitar el ejercicio de sus derechos (ICBF, 2024).

Por lo anterior, trabajar la diversidad en los escenarios de atención a la primera infancia supone reconocer que las diferencias forman parte de la vida cotidiana. En las UDS pueden convivir niños y niñas con diferentes características físicas, capacidades, culturas, lugares de procedencia, experiencias de vida y formas de conformación familiar. Estas diferencias no deben entenderse como obstáculos para la convivencia, sino como oportunidades para aprender a relacionarse con otras personas desde el respeto, la empatía y el reconocimiento de los derechos.

En este sentido, la diversidad cultural debe ser comprendida como una posibilidad de enriquecimiento de las experiencias de los niños y niñas. Conocer que existen diferentes costumbres, maneras de hablar, tradiciones, expresiones culturales y formas de comprender el mundo permite ampliar las posibilidades de aprendizaje y favorece actitudes de respeto.

Por esta razón, desde la primera infancia es importante evitar expresiones, comportamientos o prácticas que generen discriminación, estigmatización o rechazo hacia una persona por su pertenencia cultural o étnica. Educar en la diversidad implica enseñar que ninguna cultura, costumbre o forma de vida debe ser utilizada como motivo para burlarse, excluir o desvalorizar a otra persona.

Diversidad familiar

Otra expresión importante de la diversidad corresponde a las diferentes formas de conformación familiar. Entre ellas se encuentran las familias:

- **Nucleares**: conformadas generalmente por padres e hijos.
- **Monoparentales**: donde uno de los progenitores ejerce principalmente las funciones de cuidado.
- **Extensas**: en las que conviven o participan otros familiares como abuelos, tíos o primos.
- **Reconstituidas**: conformadas por parejas en las que uno o ambos integrantes tienen hijos de relaciones anteriores.

Desde una perspectiva de derechos, es importante reconocer que no existe una única forma válida de conformar una familia. Lo fundamental es que los niños y niñas cuenten con vínculos afectivos significativos, cuidado, protección, acompañamiento y condiciones que favorezcan su desarrollo integral.

Por esta razón, en los escenarios de primera infancia es importante evitar comparaciones entre familias o expresiones que establezcan una familia como "normal" o "ideal" frente a otras. Reconocer la diversidad familiar permite que cada niño y niña pueda sentirse representado, valorado y respetado dentro de su entorno educativo.

Reconocer la diversidad requiere necesariamente hablar de respeto. Respetar al otro significa reconocer que todas las personas tienen dignidad, derechos, sentimientos, necesidades y características particulares, aunque estas sean diferentes a las propias.

El enfoque diferencial del ICBF busca avanzar hacia una igualdad que parte precisamente del reconocimiento de las diferencias. En este sentido, no se trata de desconocer las particularidades de las personas para tratarlas a todas exactamente de la misma manera, sino de reconocer sus necesidades y características para garantizar condiciones de igualdad y oportunidades (ICBF, 2024).

Durante la primera infancia, el respeto se construye principalmente a través de las experiencias cotidianas y del ejemplo de los adultos. Los niños y niñas observan la manera en que sus familias se relacionan con su entorno, hablan de otras personas, expresan sus desacuerdos y responden ante las diferencias.

Por ello, si un niño escucha constantemente expresiones negativas sobre determinadas personas, culturas, familias o formas de ser, puede incorporar prejuicios y comportamientos de rechazo. Por el contrario, cuando observa adultos que escuchan, dialogan, aceptan las diferencias y evitan la discriminación, tiene mayores oportunidades de desarrollar actitudes de empatía y respeto.

Resolución de conflictos

Los conflictos hacen parte de las relaciones humanas y pueden presentarse desde los primeros años de vida. En la primera infancia pueden surgir desacuerdos por los juguetes, los espacios, los turnos, la atención de los adultos o las diferentes formas de expresar necesidades y emociones.

La presencia de un conflicto no significa necesariamente que exista una mala convivencia. El conflicto puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje cuando

los adultos acompañan a los niños y niñas para comprender lo sucedido, reconocer las emociones involucradas y buscar alternativas de solución.

En este sentido, existe una relación importante entre reconocer la diversidad y aprender a resolver conflictos. Cuando un niño comprende que los demás pueden pensar, sentir, expresarse o actuar de manera diferente, desarrolla progresivamente la capacidad de escuchar otros puntos de vista y buscar soluciones que tengan en cuenta las necesidades de los demás.

El reconocimiento de las diferencias permite comprender que no todas las personas reaccionan de la misma manera ante una situación. Por ejemplo, frente a un mismo conflicto, un niño puede sentirse enojado, otro triste y otro puede preferir alejarse. Todas estas respuestas pueden ser diferentes y requieren ser comprendidas y acompañadas.

Por esta razón, educar en la diversidad también significa educar para la convivencia. Aprender a aceptar que el otro es diferente permite disminuir respuestas relacionadas con la imposición, la exclusión, la burla o la agresión y favorece el diálogo, la empatía y la búsqueda de acuerdos.

Estrategias para la resolución de conflictos en primera infancia

La resolución de conflictos en la primera infancia debe ser acompañada por los adultos de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los niños y niñas. Algunas estrategias que pueden favorecer este proceso son:

1. Escuchar a cada uno de los involucrados.

Permitir que los niños expresen qué ocurrió desde su propia perspectiva, evitando establecer inmediatamente quién tiene la culpa.

2. Nombrar y validar las emociones.

Ayudar a identificar emociones como tristeza, enojo, miedo o frustración. Por ejemplo: "Veo que estás enojado porque querías seguir jugando".

3. Enseñar a expresar las necesidades mediante palabras.

Promover expresiones sencillas como: "No me gusta", "Estoy enojado", "Quiero mi turno", "¿Me lo prestas?" o "Necesito ayuda".

4. Favorecer la empatía.

Ayudar al niño a comprender que la otra persona también tiene sentimientos. Se pueden realizar preguntas como: "¿Cómo crees que se sintió tu compañero?".

5. Buscar soluciones conjuntamente.

En lugar de imponer siempre una solución, preguntar: "¿Qué podemos hacer para solucionar lo que pasó?". Esto permite que los niños participen progresivamente en la búsqueda de alternativas.

6. Utilizar turnos y acuerdos.

Cuando el conflicto surge por un juguete, espacio o material, pueden establecerse turnos, compartir o realizar la actividad conjuntamente.

7. Evitar etiquetas y comparaciones.

Es importante corregir la conducta sin definir al niño a partir de ella. En lugar de decir "eres agresivo", puede decirse: "Pegar no está bien; puedes decir que estás enojado".

8. Promover acciones reparadoras.

Cuando una acción ha afectado a otra persona, se puede acompañar al niño para reparar lo sucedido mediante acciones como recoger, devolver, ayudar o buscar una alternativa.

9. Utilizar el diálogo como herramienta principal.

Los adultos pueden enseñar que los desacuerdos pueden expresarse mediante palabras y que no es necesario recurrir a los gritos, golpes o insultos.

10. Enseñar mediante el ejemplo.

Las familias y cuidadores deben procurar resolver sus propios desacuerdos mediante el diálogo y el respeto, ya que los niños aprenden observando las formas de interacción de los adultos.

La construcción de ambientes respetuosos de la diversidad requiere corresponsabilidad entre las familias, la UDS y los demás actores que participan en el desarrollo de los niños y niñas. El enfoque diferencial del ICBF tiene alcance sobre niñas, niños, familias y comunidades, por lo que su aplicación no se limita a una característica individual, sino que reconoce las particularidades de los diferentes sujetos y colectivos (ICBF, 2024).

Reconocer que existen diferentes formas de familia, culturas, capacidades, lugares de procedencia y maneras de comprender el mundo permite construir relaciones más respetuosas y empáticas. Por esta razón, la diversidad debe ser comprendida desde una mirada amplia y no únicamente desde la discapacidad.

Cuando aprendemos a reconocer y respetar las diferencias, también desarrollamos mejores herramientas para afrontar los conflictos. Escuchar al otro, reconocer sus emociones, comprender diferentes puntos de vista, expresar las propias necesidades y buscar acuerdos son habilidades que pueden fortalecerse desde los primeros años de vida.

En consecuencia, promover el respeto por la diversidad también significa promover una convivencia pacífica. Cuando los niños y niñas aprenden que las diferencias pueden ser aceptadas y valoradas, tienen mayores oportunidades de establecer relaciones basadas en la empatía, el diálogo, la solidaridad y el reconocimiento de los derechos de los demás.

3. ESTRATEGIA Y ACCIONES A DESARROLLAR:

1. Se realizará un **encuentro virtual con los padres de familia**, en el que se abordara de manera práctica y dinámica por parte del equipo psicosocial el tema del mes que corresponde a “diversidad, respeto y resolución de conflictos”, en el que además se dispondrá un espacio para resolver dudas e inquietudes, así como para entregar estrategias a las familias para reconocer que existen diferentes formas de familia, culturas, capacidades, lugares de procedencia y maneras de comprender el mundo permitiendo construir relaciones más respetuosas y empáticas.

Para que los padres participen de este espacio se enviará la siguiente invitación:



2. De acuerdo con la información y las estrategias compartidas en el encuentro de aprendizaje virtual, se enviará un **trabajo autónomo** para que los niños y niñas junto a sus padres realicen en casa. En familia, conversarán sobre qué pueden hacer cuando aparece un conflicto o desacuerdo en casa. Entre todos, construirán un decálogo familiar, es decir, 10 acuerdos que se comprometen a poner en práctica para resolver los conflictos de manera pacífica y respetuosa.

3. Se realizará un espacio presencial para construir conjuntamente con la profesional psicosocial, las familias y los niños y niñas de la UDS un decálogo de acuerdos para

favorecer el respeto por la diversidad, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Cuando se vayan estableciendo los acuerdos, los niños y niñas colocaran su huella del dedo de la mano con pintura alrededor del decálogo como símbolo de compromiso.

4. RECURSOS Y/O MATERIALES

- Cartulina o papel kraft grande.
- Pintura lavable.
- Marcadores.
- Cinta.

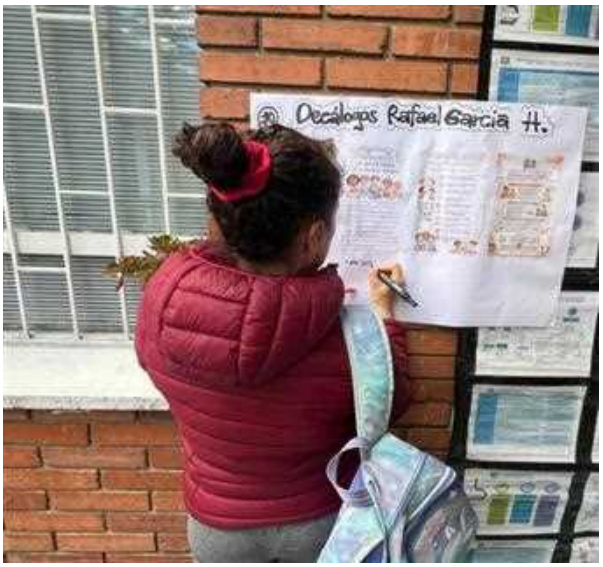
5. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEB GRAFÍA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2024). *GUÍA ORIENTADORA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE GRUPOS ÉTNICOS Y PARA LA CONCERTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL ICBF.* https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g3.mt1_.pp_guia_orientadora_para_la_atencion_de_nn_de_grupos_etnicos_y_para_la_concertacion_v1.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2023). *MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS.* https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/md1.de_modelo_enfoque_diferencial_de_derechos_v2.pdf

ANEXO: Registro fotográfico







Formación familias: Diversidad, respeto y resolución de conflictos – 10 al 18 de septiembre 2026

Listados de asistencia

Ultima revisión: abril 2023
Clasificación: Pública.
Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSION: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolución de conflictos.
NIVEL: Caminadores.
FECHA: 14/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Rafael García Herreros.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	Nº CEDULA	FIRMA
1	Isabella Alfonso	Jessica Agudelo	1072665948	
2	Mariano Montoya	Maria Alejandra R	1000493452	
3	Ciara Sofia Herrera	Chonny Herrera A	1013605170	
4	Samantha Rodriguez	Gimy Manjarrez	1048274990	
5	Arya sophie Avendaño	Valentina Bura	1003651161	
6	Isabella Vera Cortes	Javier Vera	1078369614	
7	Victoria Reyes Pairas	Felipe Reyes	1032481813	
8	Madyne Guevara	Angel Guevara	1022712641	
9	Kendall Amo Banqueth	Jeck Pulido	1073177795	
10	Santigo Cardenas	Fredy Cardenas	80814027	
11	Diego Yhan Franco	Brigeth Franca	1091173946	
12	Mateo M.	Nelson	1015475779	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81 [illegible] Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo. Bo. Dirección

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
HOGARES INFANTILES Y CDI

Scanned with CamScanner

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSIÓN: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolución de conflictos.
NIVEL: párvulos.
FECHA: 14/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Rafael García Herreros.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Leonel Alejandro Lemus	Juan M. Fonseca M.	1015414453	
2	Thiago Avendaño	Adriana Cifuentes	31321651	
3	Antonella Sofia Cano	Carlos Salcedo	1012377761	
4	Danna J Cifuentes T	Karen Cifuentes	1014202438	
5	Juana Perez	Lorena Barbosa	1016021575	
6	Ana Sofia Garcia	Ana Maria Quintana	1000211932	
7	Elizabeth Contreras	Alejandra Jiménez	1012456075	
8	Emiliano [illegible]	[illegible]	1077 [illegible]	
9	Juliana Parra	Barbara Salcedo	SM.026.14	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, y control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección: Transversal 74 N° 81 - 308 Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo Bo Dirección General

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
HOGARES INFANTILES Y CDI

Scanned with CamScanner

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSIÓN: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, Comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto y resolución de conflictos.
NIVEL: Prejardín
FECHA: 14/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Rafael García Herreros.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Juan Santiago Castaño	Yaherly Castaño	52811065	Yaherly C.
2	Ma. Jose Mansol.	Sonia Ramos.	1013588307	SoniaR.
3	Thomas Diaz Morales	Bertha Ortos	41705217	Bertha Ortos
4	Juan Pablo Naranjo	Valentina Naranjo	1004[illegible]98	ValentinaN.
5	Emilio Marcon	Sandra Cuico	52206296	[illegible]
6	Daniela Heneath	Jordan Goluath	1014274806	Danielath
7	Jeronimo Herrera G.	Daniela H.	1014274806	Daniela H
8	Dylan Martinez.	Keny Suarez.	3643902	Keny Suarez.
9	MARTINA RAMIREZ G	ANDREA GRANADOS	1010918846	AndreaG
10	VICTORIA RAMIREZ G	ANDREA GRANADOS	1010919846	AndreaG.
11	Oliver Rodriguez.	Lilimar Rojo.	CC:672915.	LilimarR
12	Antonella Rojas Rodriguez	Valentina Rodriguez	1049128946	ValentinaGarcia
13	Luna Garcia Diaz	Jenny Diaz.	1030560143	[illegible]
14	Milan Carrillo.	Katherin Carrillo	1043297915	[illegible]
15	Hanna Camila Vacca	Yorneley Martinez	2269488	[illegible]
16	Salvatore Marin	Maria Giraldo	1015434603	[illegible]
17	Joseph Gabriel Villamarin	Leidy Ballesteros	1010208140	[illegible]
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 31 C-08, Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo.Bo. Dirección General

HOGARES INFANTILES Y CDI

Scanned with CamScanner

	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA PADRES	VERSION: 2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Familia, comunidad y redes.
ASUNTO Y/O TEMA: Diversidad, respeto, y resolución de conflictos.
NIVEL: Jardín
FECHA: 14/09/2026 No. ACTA
UNIDAD DE SERVICIO: Rafael Correa Herreros.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO	NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR Y/O ACUDIENTE	N° CEDULA	FIRMA
1	Adrian Esteban Viño	Wilmer Viño	1014227953	
2	ANGELICA ARZUAGAS	LAURA ARIAS	1053624455	LAURA ARIAS
3	Lucianamoralo	mayda Suarez	9.118.133	mayda
4	Xia Hernandez	Juan Hernandez	1058686411	
5	Mariapaz Briceño	Liliana Sastoque	1072643527	
6	Emmanuel Castillo	Kelin Castillo	1022338870	KelinCastillo
7	Esteban Castillo	Kelin Castillo	1022338870	KelinCastillo
8	C. Estefani Romero Q.	yuly garzon	52742381	
9	Tomas Matias Rojas	Yamile Montero	41308780	Yamile Montero
10	Salvatore Soler B	Jose Hugo Soler	1928279	
11	Juliana Real	ANDRES Real	80172141	
12	Emmanuel Rodriguez. H.	Luz Esperanza Rodriguez H.	41.703.352.	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección transversal 74 N° 1a-[illegible]
La política de Protección de Datos Personales, se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo.Bo. Dirección General

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
DIRECCIÓN GENERAL
HOGARES INFANTILES Y CDI

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y/O CDI** **FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**

UNIDAD DE SERVICIO:	HOGAR INFANTIL RAFAEL GARCÍA HERREROS
COMPONENTE:	FAMILIA COMUNIDAD Y REDES
ACTIVIDAD:	FORTALECIMIENTO Y BIENESTAR AL TH
TEMA:	COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO CON INTELIGENCIA EMOCIONAL
FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DIRIGIDA A:	TALENTO HUMANO

1. OBJETIVO GENERAL

Promover la consciencia sobre la Colaboración y trabajo en equipo, fomentando comportamientos sostenibles, contribuciones significativas y una participación consciente en la construcción de un entorno más equitativo, inclusivo y sostenible.

2. TEMA Y/O MARCO TEÓRICO

La inteligencia emocional se entiende como la capacidad de reconocer, comprender y regular las propias emociones, así como de identificar y responder de manera adecuada a las emociones de los demás. Salovey y Mayer (1990) plantean que la inteligencia emocional comprende habilidades relacionadas con la percepción, valoración, expresión y regulación de las emociones. En el ámbito laboral, estas capacidades favorecen relaciones interpersonales saludables, una comunicación adecuada y respuestas más conscientes ante situaciones que pueden generar tensión o estrés.

De acuerdo con Goleman (1998), la inteligencia emocional en el contexto laboral se relaciona con competencias como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales. Estas competencias son especialmente importantes para el talento humano que desarrolla sus funciones en los servicios de atención a la primera infancia, debido a que su labor implica establecer

relaciones permanentes con niñas, niños, familias, compañeros y demás integrantes de la comunidad educativa.

El trabajo en equipo implica la participación coordinada de varias personas que comparten propósitos, responsabilidades y recursos para alcanzar objetivos comunes. La colaboración requiere reconocer las fortalezas de los demás, escuchar diferentes puntos de vista, comunicar necesidades de manera respetuosa, asumir responsabilidades y construir acuerdos. En este sentido, la inteligencia emocional constituye un recurso fundamental para prevenir y transformar conflictos, fortalecer la confianza y favorecer ambientes laborales basados en el respeto, el Cuidado y el trabajo colaborativo.

La colaboración con inteligencia emocional supone comprender que las emociones influyen en la manera como las personas se comunican, toman decisiones y responden ante las situaciones cotidianas. Reconocer las propias emociones permite regular las respuestas; reconocer las emociones de los compañeros facilita la empatía; y desarrollar habilidades sociales permite construir relaciones de cooperación y apoyo.

Desde esta perspectiva, la actividad dirigida al talento humano busca generar un espacio vivencial, dinámico y reflexivo en el que los participantes puedan experimentar situaciones de colaboración, identificar habilidades emocionales necesarias para trabajar con otros y reconocer estrategias sencillas que puedan trasladar a su vida laboral cotidiana.

3. ESTRATEGIA Y/O METODOLOGÍA

La estrategia se desarrollará mediante una metodología participativa, lúdica y experiencial. Se propone trabajar en equipos pequeños, promoviendo la comunicación, la escucha activa, la empatía, la confianza, la regulación emocional y la construcción colectiva. La actividad se desarrollará en dos momentos:

1. Actividades dinámicas “Aprendemos trabajando juntos”

Actividad 1. “La torre del equipo”

Se conforman equipos de 4 a 6 participantes. Cada grupo recibe materiales sencillos (hojas de papel reciclable y cinta) y tiene un tiempo de 10 minutos para construir la torre más alta y estable posible. La condición es que todos los integrantes deben participar y llegar a acuerdos antes de realizar cambios importantes, asi como distribuir tareas para generar un trabajo colaborativo.

Actividad 2. Resolver una adivinanza juntos

Se entregará a cada equipo una adivinanza distinta la cual deberan decifar en equipo, espacio en el que se genere escucha y trabajo colaborativo para cumplir el objetivo.

Adivinanza grupo 1: No tengo pies, pero avanzo sin detenerme.
No puedes verme llegar,
aunque sabes perfectamente que estuve allí.
Puedo hacer crecer una semilla,
borrar una huella y cambiar un rostro.
Algunos intentan detenerme,
otros desean que pase rápido,
pero nadie consigue guardarme en un bolsillo.
¿Qué soy?
👉 Respuesta: el tiempo.

Adivinanza grupo 2: No soy pez, pero puedo nadar.
No soy persona, pero puedo viajar contigo.
No tengo memoria, pero puedo guardar recuerdos.
Puedo cruzar océanos en segundos,

aunque jamás doy un solo paso.

Cuando desaparezco, muchas personas se preocupan,

y cuando regreso, vuelven a sonreír.

¿Qué soy?

👉 Respuesta: una conexión a internet.

Actividad 3. El nudo humano

Los participantes forman un círculo, extienden las manos y toman las manos de dos personas diferentes que no estén justo al lado, por lo cual se forma un "gran nudo", frente al cual el reto es desenredarnos sin soltarnos de las manos. Esto require comunicación, coordinación, trabajo en equipo y liderazgo compartido.

Reflexión: Al finalizar, se conversa sobre qué facilitó o dificultó el Desarrollo de los retos, cómo se distribuyeron los roles, qué emociones aparecieron y qué estrategias de comunicación permitieron avanzar. Se relaciona la experiencia con la importancia de escuchar, confiar, delegar y reconocer los aportes de los compañeros para alcanzar objetivos comunes.

2. Construyamos al compañero ideal y reflexión colectiva final

Se invita a identificar comportamientos que fortalecen el trabajo en equipo y aquellos que pueden generar dificultades, tales como no escuchar, interrumpir, imponer ideas, reaccionar con enojo, evitar responsabilidades o desconocer los aportes de otros. Posteriormente se invita a cada grupo a construir colectivamente al **"compañero ideal para trabajar en equipo"** por lo que deberán dibujarlo en una hoja blanca asi como escribir esas características que tendria ese compañero ideal, unos ejemplos:

❤️‍🩹 Corazón → empatía

👂 Orejas → escucha

🧠 Cabeza → toma de decisiones

👄 Boca → comunicación asertiva

🤝 Manos → colaboración

👀 Ojos → reconocer las necesidades de los demás

🦶 Pies → disposición para ayudar

Al final cada grupo presenta su personaje. Se realiza una conversación grupal para recoger los aprendizajes de las actividades, y reflexionar sobre “que aporto yo al equipo”, que ofrecer a los demás y que esperamos que los demás tambien puedan ofrecer como equipo de trabajo.

MATERIALES:

- Hojas de papel reciclable
- Cinta adhesiva y/o pegante
- Impresión con adivinanzas
- Hojas blancas
- Esferos
- Colores
- Marcadores

5. BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA

- Goleman, D. (1998). Working with emotional intelligence. Bantam Books.
- Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey & D. Sluyter (Eds.), Emotional development and emotional intelligence: Educational implications (pp. 3–31). Basic Books.
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. Imagination, Cognition and Personality, 9(3), 185–211.

Anexos: Registro fotográfico y listado de asistencia





	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS HOGARES INFANTILES Y CDI FORMATO ACUSO DE RECIBIDO Y/O ASISTENCIA TALENTO HUMANO	VERSIÓN:2010 CÓDIGO:

COMPONENTE: Bienestar TH.
TEMA Y/O ACTIVIDAD: Colaboracion y trabajo en equipo con Inteligencia emocional
FECHA: 11/09/2026 No. ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD DE SERVICIO	N° CEDULA	FIRMA
1	Maria Ximena Martinez	HI Rafael Garcia Herreros	1001116693	Ximena Martinez
2	Evelin Gutierrez D.	H I R G H.	22 624 659.	
3	Angie Rivera B	H I R G H	1014756550	
4	Fanny Esperanza Oyuela	H. I E G H	23824089	
5	Sandra Milena Rivera	HI Rafael Garcia H	1030535138	Sandra Rivera
6	Yojara Karo Palomino Montes	HI. Rafael Garcia Herreras	1.082.89.899	
7	MARIA EUGENIA RUIZ	H.I.R.G.H	51.991088	
8	Dili Esmeralda Moreno	H.I R.G.H	52'048 156	
9	Angie Gonzalez	H.I. R G H.	1024598858	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El titular de la información autoriza expresamente a la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS en adelante LA CEMID como responsable de la información, a obtener, usar, almacenar, administrar la información personal para llevar el registro, control y seguimiento de las reuniones, capacitaciones y en general, registro de asistencia, o control de entrega de información. LA CEMID informa que el titular de la información tiene derecho de solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales recolectados o la revocatoria de la autorización otorgada, lo cual puede solicitar mediante un correo electrónico enviado a habeasdata@colegiosminutodedios.edu.co o una comunicación dirigida a la dirección Transversal 74 N° 81 C – 05, Bogotá.
La política de Protección de Datos Personales se encuentra disponible en www.colegiosminutodedios.edu.co

Revisó y Vo.Bo Dirección Primera Infancia.

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS DIRECCIÓN GENERAL HOGARES INFANTILES Y CDI Vo.Bo

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **ACTA DE REUNIÓN Y/O ENCUENTROS**

LUGAR:	Virtual	**HORA:**
FECHA:	9 de septiembre de 2026	2:00 p.m.

1. TEMA:

Articulación – Actividad Yoga Hogar Infantil Rafael García Herreros

2. OBJETIVO(S):

Dar a conocer y documentar la actividad a realizar por parte de la señora Karibay Duque, instructora de Yoga y madre del comité de control social, respecto a la importancia de promover la actividad física como parte del desarrollo integral de los niños y las niñas, en el marco de la temática de promoción de buenos hábitos, en articulación con el componente de Salud y Nutrición para el mes de septiembre. Y con el Talento Humano como estrategia de promoción del bienestar.

3. AGENDA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Propuesta de la actividad
3. Cierre.

4. DESARROLLO Y RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 2:00 p.m. del día 9 de septiembre de 2026, se estableció contacto telefónico entre la señora Karibay Duque instructora de Yoga y madre del comité de control social, y la psicosocial del Hogar Infantil Rafael García Herreros con el propósito de generar un espacio de articulación interinstitucional para una jornada de Yoga con los niños y las niñas del Hogar Infantil y con el Talento Humano como actividad de Bienestar.

2. Desarrollo de la reunión.

La señora Karibay Duque instructora de Yoga y madre del comité de control social, y la psicosocial del Hogar Infantil Rafael García Herreros dialogan sobre el espacio de yoga, que tiene como objetivo promover en niñas y niños hábitos saludables como la

actividad física como parte del desarrollo integral.

Niñas y niños de primera infancia.
Nivel Jardín.
Talento Humano de la UDS

YOGA NIÑOS Y NIÑAS:

La actividad central a realizar es un espacio de Yoga con los niños y las niñas de la UDS, donde se dispondrán de colchonetas, un balón pequeño que se les solicitará lleve en caso de tener y el uso del sonido. Durará alrededor de 45 minutos y se contará con el apoyo de la psicosocial allí. Se programa para el día 28 de septiembre iniciando a las 9:30 am.

La actividad fue pensada en el marco de articular con el componente de Salud y Nutrición, teniendo en cuenta que la temática para el mes de septiembre es de promoción de buenos hábitos.

YOGA TALENTO HUMANO UDS:

La actividad central a realizar es un espacio de Yoga con el talento humano del hogar infantil, para el que se dará uso a las colchonetas y el sonido. Durará media hora, teniendo en cuenta las dinámicas laborales de los colaboradores de 4:00 pm a 4:30 pm.

Ambos espacios se ven necesarios comprendiendo la importancia de involucrar la actividad física en las dinámicas diarias y entendiendo lo beneficios respecto a hábitos saludables e incluso el impacto que genera a nivel emocional en los seres humanos, en su desarrollo integral y como parte de su bienestar.

3.Cierre.

Se da por finalizada la reunión siendo las 2:45 pm del día 9 de septiembre de 2026.

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **ACTA DE REUNIÓN Y/O ENCUENTROS**

LUGAR:	Hogar Infantil Rafael García Herreros	**HORA:**
FECHA:	28 de septiembre de 2026	9:30 p.m.

1. TEMA:

Actividad Yoga Hogar Infantil Rafael García Herreros niños y niñas

2. OBJETIVO(S):

Dar a conocer y documentar la actividad realizada por parte de la señora Karibay Duque, instructora de Yoga y madre del comité de control social, respecto a la importancia de promover la actividad física como parte del desarrollo integral de los niños y las niñas, en el marco de la temática de promoción de buenos hábitos, en articulación con el componente de Salud y Nutrición para el mes de septiembre.

3. AGENDA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Desarrollo de la actividad
3. Cierre.

4. DESARROLLO Y RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 9:35 am del día 28 de septiembre de 2026, se presentó al hogar infantil la señora Karibay Duque instructora de Yoga y madre del comité de control social para realizar la actividad prevista con los niños y niñas de los niveles de prejardín y jardín.

2. Desarrollo de la actividad

El espacio inicia con la ayuda de las agentes educativas y la psicosocial, con la organización de las colchonetas en el espacio central de la UDS para la comodidad y seguridad de los niños y las niñas.

Ultima revisión: abril 2023
Clasificación: Pública.
Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.

Durante el espacio se hicieron preguntas previas a los niños frente a los conocimientos que tenían sobre el yoga, donde todos los aportes y dudas fueron aclaradas. Posteriormente, se dio inicio al espacio con ejercicios de respiración y finalmente, se les enseñaron más posturas y se les daban ciertas indicaciones para seguir a la instructora.

Todo el espacio trascurrió con normalidad y se evidenció el disfrute del espacio por parte de los niños y las niñas, junto con el acompañamiento de sus agentes educativas.

3.Cierre.

Siendo las 10: 30 am se da cierre al espacio, agradeciendo a los niños por la participación y disposición y a la instructora por el tiempo, esperando contar en próximas oportunidades con el espacio, teniendo en cuenta la importancia de esos espacios de ósea para ellos como una alternativa saludable de adoptar.

Registro fotográfico:








GALERIA
DE
PADRES



	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **ACTA DE REUNIÓN Y/O ENCUENTROS**

LUGAR:	Hogar Infantil Rafael García Herreros	**HORA:**
FECHA:	29 de septiembre de 2026	3:50 p.m.

1. TEMA:

Actividad Yoga Hogar Infantil Rafael García Talento Humano

2. OBJETIVO(S):

Dar a conocer y documentar la actividad realizada por parte de la señora Karibay Duque, instructora de Yoga y madre del comité de control social, respecto a la importancia de promover la actividad física como parte del desarrollo integral, en el marco de la temática de promoción de buenos hábitos y bienestar con el talento humano para el mes de septiembre.

3. AGENDA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Desarrollo de la actividad
3. Cierre.

4. DESARROLLO Y RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Saludo y bienvenida

Siendo las 3:50 pm del día 29 de septiembre de 2026, se presentó al hogar infantil la señora Karibay Duque instructora de Yoga y madre del comité de control social para realizar la actividad prevista con el talento humano del Hogar Infantil.

2. Desarrollo de la actividad

El espacio inicia con la ayuda de las agentes educativas y la psicosocial, con la organización de sillas en el espacio central de la UDS para la comodidad de los participantes.

Durante el espacio se hicieron preguntas previas frente a los conocimientos que tenían sobre el yoga, donde todos los aportes y dudas fueron aclaradas. Posteriormente, se dio inicio al espacio con ejercicios de respiración y autorreconocimiento de su cuerpo. Finalmente, se les enseñaron ejercicios que pudieron hacer desde la comodidad de las sillas como alternativa de relajación, teniendo en cuenta el nivel de estrés al que se someten a diario en el desarrollo de las labores.

Todo el espacio trascurrió con normalidad y se evidenció el aprovechamiento del espacio por parte del talento humano.

3.Cierre.

Siendo las 4:30 p.m. se da cierre al espacio, agradeciendo al talento humano por la participación y disposición y a la instructora por el tiempo, esperando contar en próximas oportunidades con el espacio, teniendo en cuenta la importancia de esos espacios de óseo como parte del bienestar.

Registro fotográfico:









Servicios de Salud Norte de Bogotá busca mitigar los riesgos caseros que constituyen el cuarto motivo de consulta en urgencias. Esta iniciativa se ejecuta a través de la intervención de la gestora de bienestar quien brindó en el espacio, herramientas de control del riesgo que se pueden detectar dentro del hogar enfocadas en proteger a niños menores de cinco años y adultos.

1. **La Cocina (Zona de Mayor Riesgo) Restricción absoluta:**

 Impedir el acceso a menores de edad durante la preparación de alimentos.

 Prevención de quemaduras: Mantener mangos de sartenes hacia adentro y alejar a niños del área de planchado.

 Control de fluidos: Cerrar los conductos de gas después de cocinar y almacenar líquidos inflamables fuera del alcance infantil.

2. **Baños y Zonas Húmedas**

 Monitoreo térmico: Verificar minuciosamente la temperatura del agua antes de bañar a los niños.

 Prevención de ahogamiento: Nunca dejar recipientes, baldes o tinas con agua destapados o sin supervisión activa

3. **Control de Sustancias Químicas e Intoxicaciones**

 Rotulado seguro: Prohibir el almacenamiento de cloro, desinfectantes o gasolina en botellas de bebidas comunes.

 Almacenamiento alto: Guardar medicamentos, cosméticos e insecticidas en compartimentos elevados y bajo llave.

4. **Infraestructura y Áreas Comunes**

 Riesgo de caídas: Evitar que los niños jueguen en escaleras, balcones o terrazas.

 Fijación de ventanas: Instalar mallas o barreras de seguridad cuyos barrotes no superen los 6 centímetros de distancia.

 Riesgos eléctricos: Eliminar cables pelados y dictar talleres colectivos de seguridad eléctrica comunitaria.

3.Cierre.

Siendo las 5: 00 pm del día 26 de agosto de 2026 se da por finalizada la actividad. Se contó con la participación de 39 padres de familia y cuidadores siendo 10 hombres y 29 mujeres.

Registro fotográfico:





	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **COMPONENTE PEDAGÓGICO** **FORMATO: PLANEACIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL**				
UDS:		**MES: SEPTIEMBRE**	**NIVEL: CAMINADORES**		
ACTIVIDAD GENERADORA:	**¿CUÁNDO SEA GRANDE QUIERO SER?**				
PROMOCIÓN DE DERECHOS:	**EDUCACIÓN Y LIBRE DESARROLLO A LA PERSONALIDAD**				
EJES TRANSVERSALES:	**Desarrollo integral- Compromiso ambiental- Diversidad e inclusión.**				
TEMAS/CENTRO DE INTÉRES	**INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA**	**APRENDIZAJES**	**TAREA Y/O REFUERZO PARA PADRES**	**No**	**SEMANA**
DESCUBRIENDO LAS PROFESIONES Y OFICIOS EN MI ENTORNO CERCANO	Favorecer el reconocimiento de los roles y profesiones de las personas presentes en la vida cotidiana de los niños y las niñas (familia, agentes educativas, cuidadores), promoviendo experiencias de exploración, imitación y manipulación de objetos, mientras fortalecen sus vínculos, movimientos corporales y formas de interacción con el entorno.	Participa en juegos de imitación relacionados con acciones de cuidado y acompañamiento realizadas por adultos cercanos, fortaleciendo sus formas de comunicación, interacción y vínculo con los demás. Imita acciones sencillas relacionadas con algunos oficios o actividades de su familia, utilizando su cuerpo, gestos, sonidos y diferentes materiales durante el juego. Explora objetos, prendas y materiales representativos de algunos oficios y profesiones presentes en su entorno cercano.	*Traer foto grande del padre o madre realizando su labor, profesión u oficio	1	31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE
FABRICANTES DE SABORES	Favorecer el reconocimiento de oficios y profesiones relacionados con la preparación de alimentos mediante experiencias sensoriales con diferentes alimentos, texturas, aromas, utensilios seguros, preparación de recetas y espacios de cocina simulados.	Participa en experiencias de preparación sencilla de alimentos, fortaleciendo habilidades motrices al mezclar, trasladar, tocar, organizar y transformar materiales comestibles. Explora diferentes alimentos a través de sus sentidos, reconociendo características como colores, aromas, sabores, temperaturas y texturas. Explora y experimenta distintas maneras de utilizar los utencilios y recipientes con seguridad y curiosidad.	Llevar a la UDS una fotografía de cada niño o niña imitando una profesión u oficio relacionado con la cocina. 	2	07 AL 10 DE SEPTIEMBRE
PROFESIONES QUE LLENAN LOS ESPACIOS DE COLOR Y MÚSICA	Promover experiencias de expresión artística y exploración sensorial donde los niños y las niñas se acerquen a oficios relacionados con el arte y la música, descubriendo diferentes materiales, sonidos, movimientos y formas de creación a través del cuerpo, los sentidos y el juego.	Experimenta con sonidos, ritmos y movimientos corporales, expresando a través del cuerpo y la música. Explora diferentes materiales artísticos descubriendo sus posibilidades de transformación y creación. Fortalece la coordinación motriz fina y gruesa mediante diferentes actividades artísticas, rítmicas y de movimiento.	Elaborar en casa 2 manillas para los pies con cascabeles, asegurándose de que queden muy bien sujetos y sean seguros para los niños y niñas, quienes la usarán para una experiencia musical. 	3	14 AL 18 DE SEPTIEMBRE

GUARDIANES DEL ENTORNO: PERSONAS QUE CUIDAN LA NATURALEZA	Favorecer el contacto directo con elementos naturales y ambientes de exploración que permitan a los niños y las niñas acercarse a oficios relacionados con el cuidado de plantas, los animales y el ambiente, desarrollando la curiosidad, la percepción sensorial y actitudes de cuidado hacia su entorno cercano.	Explora elementos naturales mediante experiencias sensoriales que fortalecen la curiosidad y la observación del entorno. Identifica la labor del veterinario y otras personas que cuidan animales mediante juegos de roles, exploración de objetos y la práctica de acciones de cuidado. Manifiesta interés por los seres vivos y los elementos de la naturaleza, construyendo progresivamente relaciones de cuidado desde sus experiencias cotidianas.	LLevar a la UDS 2 huevos (extraidos, es decir la cáscara vacía) para una experiencia de cuidado.	4	21 AL 25 DE SEPTIEMBRE

LAS PROFESIONES Y OFICIOS EN MI COMUNIDAD	Favorecer en los niños y las niñas el acercamiento y reconocimiento de diferentes oficios presentes en su comunidad (vendedor, conductor, médico, bombero, entre otros), mediante ambientes de juego y experiencias de imitación que les permitan explorar las acciones que realizan las personas en su entorno cercano.	Explora ambientes de juego inspirados en diferentes espacios de la comunidad, reconociendo objetos, sonidos y elementos relacionados con diversos oficios. Participa en experiencias de imitación de acciones realizadas por personas de su entorno, como vender, transportar, cuidar, atender o ayudar a otros. Fortalece sus habilidades de interacción, comunicación y movimiento al participar en las experiencias relacionadas con roles y acciones de la vida cotidiana.	Traer 1 triciclo decorado de forma sencilla como vehiculo de emergencia. Asisitir caracterizados de odontólogos.	5	28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE
Ultima revisión: Marzo 2026. Clasificación: Pública. VoBo. Coordinación UDS. Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.		**Agente Educativa:**	**Coordinación/Dirección UDS:**		

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **COMPONENTE PEDAGÓGICO** **FORMATO: PLANEACIÓN PEDAGÓGICA SEMANAL**			
UDS:	**AGENTE EDUCATIVA:**			**NIVEL: CAMINADORES**
ACTIVIDAD GENERADORA:	**¿CUÁNDO SEA GRANDE QUIERO SER?**			**SEMANA: 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE**
TEMA/CENTRO DE INTERES:	**DESCUBRIENDO LAS PROFESIONES Y OFICIOS EN MI ENTORNO CERCANO**			
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:	Favorecer el reconocimiento de los roles y profesiones de las personas presentes en la vida cotidiana de los niños y las niñas (familia, agentes educativas, cuidadores), promoviendo experiencias de exploración, imitación y manipulación de objetos, mientras fortalecen sus vínculos, movimientos corporales y formas de interacción con el entorno.			
PROMOCIÓN DE DERECHOS:	**EDUCACIÓN Y LIBRE DESARROLLO A LA PERSONALIDAD**			
ACTIVIDADES RECTORAS: EXPLORACION DEL MEDIO, EL JUEGO, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LA LITERATURA.				
DIA	**APRENDIZAJES**	**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
LUNES	Participa en juegos de imitación relacionados con acciones de cuidado y acompañamiento realizadas por adultos cercanos, fortaleciendo sus formas de comunicación, interacción y vínculo con los demás.	**Experiencia de acogida y bienvenida.**	La agente educativa recibe a los niños con un saludo afectuoso expresando la mejor sonrisa, podsteriormente proyectará el video de la canción "yo quiero ser" que encuentra en el link https://youtu.be/w45N7dVHPo4?si=JvdLtpDKKq6JOXbG. Invitando a los niños a realizar movimientos corporales suaves y observar y escuchar las imágenes de las profesiones que alli se ilustran.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La agente educativa reunirá a los niños en un espacio cómodo y les mostrará una serie de cortinas sonoras. Les contará que atrás de ellas hay elementos que "hacen sonidos de diferentes trabajos". Luego les preguntará: *"¿Qué creen que vamos a escuchar hoy?"* . Posteriormente la agente educativa narrará un cuento corto y divertido sobre un personaje que visita diferentes lugares de trabajo. Durante la narración realizará sonidos y movimientos relacionados con algunas profesiones, por ejemplo: "pi, pi, pi" como una ambulancia, "toc, toc, toc" al golpear un martillo, "ring, ring" como un teléfono de oficina, "shhh, shhh" como una brocha pintando o "muuu" si se incluye el trabajo relacionado con animales. Favoreciendo la escucha, expresión oral, la imaginación y reconocimiento de diferentes profesiones, sonidos y juegos de imitación.	 
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La agente educativa pedira a los padres que envíen una foto grande que muestre que hacen en su trabajo, para que los niños reconozcan y se familiarizarsen con las profesiones de sus padres a través del juego simbólico y el contacto con objetos relacionados.El aula se ambientara con elementos relacionados al trabajo que desempeñan las familias (ej: un estetoscopio de juguete si es médico, una brocha si es pintor, un teclado viejo si trabaja en oficina, un sombrero de chef, etc.) los niños deben asisitir con el atuendo de papá y mamá en sus trabajos. La maestra permitira que los niños exploren libremente y nombrara los elementos mientras los tocan, les ayudar a colocarse los accesorios.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Para finalizar se realizará una breve conversación en la que los niños podrán expresar qué personaje les gustó más, quién los acompaña durante la jornada y cómo se sienten cuando reciben ayuda o cuidado de las personas que trabajan en la Unidad de Servicio.	
		RUTA PEDAGÓGICA	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	Al ingresar la amestra recibe a los niños con un saludo fraterno y les invita a pasar por el tunel sensorial que estará adecuado con algunas imágenes de las profesiones en el tunel encontrarán imágenes de profesoras, coordinadora, psicosocial de la UDS, permitiendoles recordar experiencias, saludos o situaciones compartidas con las personas que ejercen esta profesión	

MARTES		**Experiencia de literatura y sonidos.**	La maestra a traves de sombras chinescas presentara algunos personajes como enfermera, psicologa, trabajadora social, servicios generales, profesoras y coordinadora, enseñando a los niños sobre las profesiones que se encuentran dentro de la Unidad de servicio, fortaleciendo su dimensión socioafectiva.	 
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La maestra ambientará un espacio como un pequeño salón de clases, utilizando texturas, sonidos, colores y materiales relacionados con su profesión. Los niños caracterizados de maestros podrán explorar diferentes estaciones: tocar libros y materiales con diversas texturas, escuchar cuentos, canciones y sonidos del aula, observar colores y formas, y experimentar con crayones, témperas y plastilina. Durante la experiencia, la maestra acompañará a los niños con preguntas como: *"¿Qué sientes?", "¿Qué sonido escuchas?", "¿Qué color te gusta?"* y *"¿Para qué utiliza esto la maestra?"* . Posteriormente, los niños asumirán el rol de maestras y maestros, utilizando libremente los materiales para crear, jugar, contar historias y enseñar a sus muñecos o compañeros. La experiencia permitirá acercar a los niños a la profesión de la maestra a través de los sentidos, fortaleciendo la exploración, creatividad, juego simbólico, expresión y reconocimiento de las acciones de cuidado y enseñanza que realiza diariamente.	
	Imita acciones sencillas relacionadas con algunos oficios o actividades de su familia, utilizando su cuerpo, gestos, sonidos y diferentes materiales durante el juego.	**Experiencia de escucha, reflexión y cierre.**	Los niños y las niñas realizan juego de roles tomando las sombras chineszas y creando sus propias historias tal y como su maestra lo realizo en la mañana.	
MIÉRCOLES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La maestra recibirá a los niños y las niñas con un saludo corto y afectuoso, invitándolos saludar con un movimiento." Luego, la maestra iniciará el saludo mencionando algunas partes del cuerpo: "Buenos días, mis manos", mientras los niños las mueven; "Buenos días, mis pies", mientras los mueven o dan pequeños pasos; y "Buenos días, mi cabeza", mientras la mueven suavemente. Para finalizar, expresará: "¡Buenos días, cuerpo! Hoy estamos listos para escuchar, imaginar y disfrutar de nuestro cuento."	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La maestra dispondrá cajas de cartón, ubicándolas una sobre otra hasta formar la figura de una auxiliar de servicios generales, una profesora y una coordinadora. A medida que construye cada figura, relatará la importancia de la labor que desempeña cada persona y destacará el apoyo que brindan dentro de la UDS. Posteriormente, desarmará las figuras e invitará a cada niño y niña a buscar y organizar nuevamente las cajas para formar uno de los personajes. Una vez construida la figura, cada participante deberá pronunciar el nombre de la profesión u oficio y reconocer a la persona de la UDS que desempeña dicha labor.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La maestra invitará a los niños a girar la ruleta de las profesiones y oficios. Cuando la ruleta se detenga, deberán identificar la profesión u oficio seleccionado y buscar un artículo que sea utilizado con frecuencia en esa labor. Luego, llevarán el objeto a la profesora y compartirán con sus compañeros para qué sirve y quién lo utiliza. Esta actividad permitirá que los niños reconozcan las diferentes profesiones y fortalezcan su participación, comunicación y dimensión socioafectiva.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Para finalizar la jornada, la maestra reunirá a los niños y las niñas en un espacio tranquilo y realizará un breve repaso de las experiencias vividas durante la actividad. Para ello, utilizará la ruleta con imágenes de las tres profesiones de las personas de la UDS. Por turnos, cada niño girará la ruleta y, según la imagen que salga, deberá nombrar, señalar o realizar un movimiento relacionado con la persona de la UDS que desempeña la labor representada.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La maestra dispondrá un espacio donde los niños y las niñas tomarán crema de manos y realizarán suaves masajes en las manos de sus compañeros y compañeras a medida que vayan llegando al aula, favoreciendo un ambiente agradable, afectuoso y de compañerismo.	

JUEVES	Explora objetos, prendas y materiales representativos de algunos oficios y profesiones presentes en su entorno cercano.	**Experiencia de literatura y sonidos.**	La maestra narra un historia creada por ella sobre el doctor, el policia, el rescatista, la enfermera, el bombero que atendieron la emergencia del sismo, posteriormente invita a los niños a identificar y ocultarsen atrás de imágenes grandes como marco de selfie de la profesión nombrada, al ocultarsen la maestra les pedirá nombrer la profesión en la que se ocultan y mencionar su herramienta de trabajo.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La maestra mostrará a los niños y niñas diferentes láminas con imágenes grandes de profesiones y nombrará cada una de ellas, animando a los niños y niñas a escuchar y estar atentos, luego la maestra elegirá una lámina y se las mostrará a los niños y niñas , nombrando cada profesión. Seguidamente se tendra un baúl de los oficios en el que podrán manipular diferentes imágenes, prendas, elementos o instrumentos relacionados con esa profesión en un área de juego designada, los niños y niñas podrán intercambiar objetos o prendas e interactuar entre ellos mientras juegan. Se fomentará la memoria en el que se pondra a nombrara las diferentes imagenes con el fin de asociar nombres de profesiones con imágenes y objetos relacionados.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	En circulo y sentados en cojines entonan canciones de su agrado y que esten relacionadas con las profesiones observadas en la jornada.	
VIERNES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	Al ingresar al aula, los niños y las niñas serán recibidos con el silbato del policía como una forma divertida de dar la bienvenida. Encontrarán diferentes elementos elaborados en cartón, como pitos, radios y otros objetos representativos de algunas profesiones, que les permitirán realizar un juego de roles. La maestra los invitará a explorar los materiales, imitar sonidos y representar de manera espontánea algunas profesiones, favoreciendo la expresión, la imaginación y la interacción entre compañeros.	 
		Experiencia de literatura y sonidos.	La maestra narrará un cuento corto sobre los padres y madres que visitan el aula para compartir sus diferentes oficios y profesiones. Durante la narración, incorporará sonidos característicos de cada labor, como la sirena del bombero o la ambulancia, el sonido de una motocicleta o silbato del policía, el teléfono del hospital, el horno de la panadería o los utensilios de un restaurante. Posteriormente, invitará a los niños y las niñas a escuchar diferentes sonidos y a identificar a qué profesión u oficio corresponden. Luego podrán imitar los sonidos y movimientos de la profesión reconocida, utilizando los escenarios preparados en el aula para representar cada labor mediante el juego simbólico.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La agente educativa organizará una jornada especial en la que algunos padres de familia serán invitados al aula para compartir con los niños el oficio o profesión que desempeñan, tales como enfermera, bombero, policía, mesero, panadero, entre otros. Cada padre presentará su rol de manera sencilla y cercana, utilizando elementos representativos como uniformes, herramientas o materiales propios de su trabajo. Esta experiencia permitirá a los niños conocer distintas profesiones que también hacen parte de su entorno cotidiano, fortaleciendo el vínculo afectivo con sus familias y promoviendo el reconocimiento de los roles sociales. Previo a la visita, la maestra habrá preparado diferentes escenarios temáticos que representen los oficios mencionados, como una panadería, una estación de bomberos, un hospital, entre otros. Los niños podrán interactuar libremente en estos espacios, personificando e imitando las acciones propias de cada profesión. Favoreciendo el desarrollo del vocabulario, la creatividad, la imaginación y la expresión socioemocional, al tiempo que estimula el juego simbólico y el trabajo colaborativo.	 
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Para finalizar la jornada de aventura la maestra ubica frente a los niños uno de los escenarios temáticos que causo mayor interés a los niños y les permitirá jugar a la vez que pronuncian y recuerdan nombre de la profesión y herramientas que se utilizan en esa profesión, favoreciendo el juego de roles, identificación de elementos propios de las profesiones observadas.	

Ultima revisión: marzo 2026. Clasificación: Pública. VoBo. Coordinación UDS Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.	**Agente educativa:**	**Coordinación/Dirección UDS:**

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **COMPONENTE PEDAGÓGICO** **FORMATO: PLANEACIÓN PEDAGÓGICA SEMANAL**			
UDS:	**AGENTE EDUCATIVA:**			**NIVEL: CAMINADORES**
ACTIVIDAD GENERADORA:	**¿CUÁNDO SEA GRANDE QUIERO SER?**			**SEMANA: 07 AL 10 DE SEPTIEMBRE**
TEMA/CENTRO DE INTERES:	**FABRICANTES DE SABORES**			
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:	Favorecer el reconocimiento de oficios y profesiones relacionados con la preparación de alimentos mediante experiencias sensoriales con diferentes alimentos, texturas, aromas, utensilios seguros, preparación de recetas y espacios de cocina simulados.			
PROMOCIÓN DE DERECHOS:	**EDUCACIÓN Y LIBRE DESARROLLO A LA PERSONALIDAD**			
ACTIVIDADES RECTORAS: EXPLORACION DEL MEDIO, EL JUEGO, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LA LITERATURA.				
DIA	**APRENDIZAJES**	**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
LUNES	Participa en experiencias de preparación sencilla de alimentos, fortaleciendo habilidades motrices al mezclar, trasladar, tocar, organizar y transformar materiales comestibles.	**Experiencia de acogida y bienvenida.**	La agente educativa recibirá a los niños y niñas caracterizada como cocinera y dispondrá en el espacio una pequeña estación de cocina con elementos seguros como cucharas de madera, recipientes, coladores, gorros de chef y algunos alimentos de diferentes formas, colores y aromas. Al llegar, los niños y niñas serán invitados a explorar libremente estos elementos, mientras la agente educativa los acompañará nombrando cada objeto y realizando acciones sencillas como revolver, mezclar, servir y probar.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La agente educativa solicitará previamente a las familias una fotografía de cada niño o niña imitando una profesión u oficio relacionado con la cocina (TAREA PARA PADRES), con estas imágenes elaborará un mural llamativo que presentará durante la jornada y, a partir de ellas, narrará una historia breve e inventada en la que los niños y niñas serán los personajes principales y estarán encargados de preparar diferentes sabores. Durante la narración, la agente educativa mostrará las fotografías, nombrará algunas profesiones como pastelero, panadero o cocinero y promoverá la observación y reconocimiento de las imágenes mediante preguntas sencillas, gestos, sonidos y repeticiones, acompañando el relato con sonidos propios de la cocina como batir, mezclar y revolver.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	Los niños y niñas asumirán el rol de pasteleros para participar en la preparación y decoración de un pastel, iniciamente, la agente educativa les presentará los ingredientes y utensilios que utilizarán y, con su acompañamiento, observarán cómo se preparará una crema utilizando crema de leche, una pequeña cantidad de azúcar o esencia de vainilla y una cuchara o batidora, permitiendo que exploren sus olores, texturas y movimientos de mezcla de manera segura. Posteriormente, recibirán imágenes grandes de pasteles que decorarán utilizando la crema dispuesta previamente en bolsas resellables o mangas pasteleras adecuadas para su edad, con apoyo permanente de la agente educativa, quien favorecerá movimientos de presión, desplazamiento y manipulación que fortalecerán la coordinación ojo-mano y el aprestamiento, mientras disfrutarán de una experiencia cercana al oficio de los pasteleros.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Para finalizar, la agente educativa reunirá a los niños y niñas alrededor del mural y retomará algunos de los momentos vividos durante la jornada, mostrando las fotografías y las creaciones realizadas.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**

MARTES		**Experiencia de acogida y bienvenida.**	La agente educativa recibirá a los niños y niñas con canciones infantiles de bienvenida relacionadas con los alimentos y la cocina, acompañándolas con movimientos sencillos de las manos y el cuerpo para que puedan imitarlos libremente, posteriormente realizará una ronda corta en la que nombrará a cada niño y niña, promoviendo el saludo, el reconocimiento y la participación mediante gestos, sonidos y movimientos, generando un ambiente alegre, afectuoso y seguro para iniciar la jornada.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	Como invitadas especiales participarán las señoras del servicio de alimentación de la UDS, quienes compartirán con los niños y niñas algunas de las acciones que realizarán diariamente para preparar y organizar los alimentos, mostrando de manera cercana y sencilla algunas herramientas seguras que utilizarán en su labor y explicando para qué servirá cada una, mientras los niños y niñas podrán observar, escuchar, tocar algunos elementos y acompañar la experiencia con sonidos y gestos relacionados con acciones como mezclar, servir, lavar y revolver, reconociendo así el trabajo de quienes hacen parte del servicio de alimentación.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	Los niños y niñas se convertirán en heladeros y participarán en un juego de roles preparado previamente por la agente educativa, quien organizará un pequeño rincón de heladería con diferentes materiales que representarán los elementos propios de este oficio, las bolas de helado estarán elaboradas con papel de diferentes colores, los conos se construirán con tubos de cartón y se dispondrán recipientes, cucharas y otros elementos seguros para servir y organizar los helados, durante la experiencia los niños y niñas podrán tomar las bolas de colores, introducirlas en los conos, trasladarlas, ofrecerlas y entregarlas a sus compañeros o a la agente educativa, favoreciendo la exploración de colores, tamaños, texturas y movimientos mientras disfrutarán del juego de representar una situación cotidiana.	
	Explora diferentes alimentos a través de sus sentidos, reconociendo características como colores, aromas, sabores, temperaturas y texturas.	**Experiencia de escucha, reflexión y cierre.**	Para finalizar, la agente educativa reunirá a los niños y niñas en el rincón de la heladería y retomará algunos de los elementos utilizados durante el juego, mostrando los conos y las bolas de diferentes colores, mencionando sus caracteristicas, colores, tamaños, etc, invitandoles a pronunciar segñun sus posibilidades.	
MIÉRCOLES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La agente educativa recibirá a los niños y niñas con una canción corta de bienvenida acompañada de movimientos sencillos con las manos, los invitará a imitar algunos gestos y finalizará nombrando a cada niño y niña para darles la bienvenida.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La agente educativa presentará un cuento breve utilizando un personaje de chef elaborado con imágenes en su estómago, en el que los niños y niñas irán descubriendo diferentes imágenes relacionadas con los alimentos y la cocina a medida que avance la narración, cada imagen será presentada de manera pausada para que puedan observarla, señalarla, emitir sonidos o expresar sus reacciones, mientras la agente educativa irá construyendo una historia sencilla a partir de lo que vayan descubriendo.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	Después de realizar el lavado de manos, los niños y niñas participarán en la preparación de su propia pizza, la agente educativa dispondrá previamente pan tajado, queso crema y frutas frescas previamente lavadas y picadas en trozos adecuados para la edad, evitando alimentos dulces; cada niño y niña podrá explorar los ingredientes con sus manos, observar sus colores, formas y texturas y ubicarlos sobre el pan con el acompañamiento de la agente educativa, quien favorecerá acciones como tomar, untar, colocar y presionar mientras disfrutarán de una experiencia cercana al oficio de los pizzeros.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	La agente educativa mostrará las pizzas elaboradas y reconocerá la participación de los niños y niñas, luego los invitará a disfrutar y comer su preparación, acompañando este momento con una canción corta relacionada con la cocina y los alimentos, para finalizar con un saludo afectuoso.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**

JUEVES		**Experiencia de acogida y bienvenida.**	La agente educativa recibirá a os niños y niñas con rondas infantiles de la agrupación "Pequeño pez", invitandoles a participar de juegos ritmicos y musicales, iniciando la jornada con un ambiente festivo y alegre.	
	Explora y experimenta distintas maneras de utilizar los utencilios y recipientes con seguridad y curiosidad.	**Experiencia de literatura y sonidos.**	La agente educativa se caracterizará como chef y presentará a los niños y niñas unos personajes invitados que serán títeres elaborados con cucharas, quienes llegarán para contarles una historia corta relacionada con la preparación del pan, durante la narración los personajes realizarán sonidos y movimientos sencillos y los invitarán a participar en la preparación de una masa, despertando su curiosidad y motivándolos a descubrir qué ingredientes necesitarán.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La agente educativa dispondrá previamente los ingredientes necesarios para preparar la masa y los irá presentando uno a uno para que los niños y niñas puedan observarlos, tocarlos y explorar algunas de sus características, posteriormente, con acompañamiento cercano, participarán en acciones sencillas como agregar, mezclar, amasar y presionar, permitiendo que experimenten diferentes texturas y movimientos mientras elaborarán su propio pan, una vez terminada la preparación se solicitará el apoyo del personal de cocina para realizar la cocción de manera segura.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	La agente educativa mostrará las preparaciones realizadas y reconocerá la participación de los niños y niñas, luego los invitará a observar cómo quedará el pan después de la cocción y finalizará con una canción corta de despedida relacionada con la cocina.	
VIERNES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA		
Ultima revisión: marzo 2026. Clasificación: Pública. VoBo. Coordinación UDS Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.		**Agente educativa:**		**Coordinación/Dirección UDS:**

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **COMPONENTE PEDAGÓGICO** **FORMATO: PLANEACIÓN PEDAGÓGICA SEMANAL**			
UDS:	**AGENTE EDUCATIVA:**			**NIVEL: CAMINADORES**
ACTIVIDAD GENERADORA:	**¿CUÁNDO SEA GRANDE QUIERO SER?**			**SEMANA: 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE**
TEMA/CENTRO DE INTERES:	**PROFESIONES QUE LLENAN LOS ESPACIOS DE COLOR Y MÚSICA**			
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:	Promover experiencias de expresión artística y exploración sensorial donde los niños y las niñas se acerquen a oficios relacionados con el arte y la música, descubriendo diferentes materiales, sonidos, movimientos y formas de creación a través del cuerpo, los sentidos y el juego.			
PROMOCIÓN DE DERECHOS:	**EDUCACIÓN Y LIBRE DESARROLLO A LA PERSONALIDAD**			
ACTIVIDADES RECTORAS: EXPLORACION DEL MEDIO, EL JUEGO, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LA LITERATURA.				
DIA	**APRENDIZAJES**	**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
LUNES	Experimenta con sonidos, ritmos y movimientos corporales, expresando a través del cuerpo y la música.	**Experiencia de acogida y bienvenida.**	La agente educativa dispondrá en el espacio algunas telas de colores y recibirá a los niños y niñas invitándolos a elegir una para realizar un breve juego de movimiento libre, acompañando su llegada con una melodía suave y diferentes gestos para imitar, como subir y bajar los brazos, mover las manos y balancear el cuerpo, favoreciendo una llegada tranquila y alegre.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La agente educativa invitará a los niños y niñas a explorar sonidos producidos con sus propios movimientos mediante unas manillas con cascabeles que habrán sido elaboradas previamente por las familias (TAREA PARA PADRES), antes de utilizarlas verificará que estén bien sujetas y que no representen ningún riesgo, luego retirará zapatos y medias para ubicarlas cómodamente en los pies y acompañará la exploración con canciones sencillas, pausas y cambios de ritmo, permitiendo que descubran que sus movimientos producirán diferentes sonidos y reconociendo el oficio de quienes crean música a través del cuerpo y los instrumentos.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La agente educativa trasladará a los niños y niñas a la zona verde o a la ludoteca, donde encontrarán un espacio amplio y seguro para realizar la experiencia, inicialmente continuarán utilizando las manillas con cascabeles en sus pies y serán invitados a desplazarse libremente para descubrir los sonidos que producirán con sus movimientos, posteriormente se incorporará la música y podrán balancearse, caminar, moverse y seguir diferentes ritmos de acuerdo con sus posibilidades, finalmente se entregarán cintas o telas de colores que acompañarán sus movimientos, permitiéndoles explorar nuevas formas de desplazarse, mover el cuerpo y expresarse mientras disfrutarán de manera progresiva de la música, los sonidos y el movimiento.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	La agente educativa llevará a los niños y niñas a sentarse sobre una manta y reproducirá una canción suave, luego realizará movimientos lentos con sus manos para que puedan observarla e imitarlos, finalmente retirará las telas y los invitará a guardar silencio por unos segundos para escuchar los sonidos del entorno, cerrando la experiencia con un momento tranquilo de relajación.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La agente educativa recibirá a los niños y niñas con varias canciones infantiles ritmicas y corporales, invitandoles a escuchar, bailar a ritmo de estas y realizar diferentes sonidos corporales, como palmadas, golpes suaves en las piernas y movimientos de las manos.	

MARTES		**Experiencia de literatura y sonidos.**	La agente educativa narrará un cuento breve en el que aparecerán imágenes de personajes relacionados con las profesiones y oficios asociados al tema de la semana, como músicos, bailarines y artistas, quienes participarán en diferentes momentos de la historia utilizando instrumentos y produciendo diversos sonidos, durante la narración la agente educativa reproducirá los sonidos con una grabadora o utilizará los instrumentos disponibles, realizando pausas para que los niños y niñas puedan escuchar, observar y reaccionar ante cada sonido, relacionándolo con las acciones de los personajes y siguiendo el hilo de la historia.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La agente educativa organizará un espacio amplio con diferentes objetos cotidianos dispuestos de manera segura y accesible para los niños y niñas, creando una propuesta de exploración musical en la que podrán tocar, golpear, mover y descubrir los sonidos que producirán los objetos, inicialmente explorarán libremente y posteriormente la agente educativa acompañará la experiencia con música, invitándolos a producir sonidos, seguir ritmos sencillos y disfrutar de las diferentes posibilidades sonoras que encontrarán en el espacio.	
	Explora diferentes materiales artísticos descubriendo sus posibilidades de transformación y creación.	**Experiencia de escucha, reflexión y cierre.**	La agente educativa retomará algunos de los objetos utilizados durante la experiencia y propondrá una secuencia de sonidos y pausas, invitando a los niños y niñas a escuchar atentamente cuándo aparecerá el sonido y cuándo llegará el silencio, repitiendo la secuencia varias veces y variando los tiempos de espera de acuerdo con sus respuestas, para finalizar realizará una canción corta de despedida manteniendo algunos momentos de pausa que les permitirán anticipar y responder con movimientos o sonidos.	
MIÉRCOLES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La maestra recibirá a los niños y las niñas con un tunel que contiene diferentes materiales artísticos como papel, cartón, lana, tubos de cartón, tapas, telas y elementos reciclables. Los invitará a explorar libremente algunos de estos materiales, observar sus formas, colores y texturas, y expresar qué creen que podrían crear con ellos.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La maestra narrará un cuento de títeres de mano corto creado por ella, en el que diferentes materiales artísticos cobran vida y se transforman en personajes. Durante la historia, los niños y las niñas acompañarán la narración con sonidos producidos por los materiales: arrugar papel, golpear suavemente el cartón, hacer sonar las tapas o mover las telas. De esta manera, descubrirán que los materiales también pueden producir sonidos y tener diferentes posibilidades de uso.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La maestra dará inicio a la actividad disponiendo varios aros flotantes de diferentes colores y texturas, previamente elaborados por las familias. Cada aro contará con colgantes de colores, suaves y llamativos, elaborados con diferentes materiales que permitan a los niños y las niñas explorar sus texturas y formas. La maestra invitará a cada niño y niña a ingresar a un aro y explorar libremente los diferentes elementos, tocándolos, observándolos y descubriendo las sensaciones que producen. Mientras realizan la exploración, escucharán música suave y agradable que favorezca un ambiente de tranquilidad y bienestar. Cuando la música cambie, los niños y las niñas pasarán a otro aro para descubrir nuevos colores, texturas y materiales. De esta manera, podrán experimentar, comparar y expresar sus sensaciones a través del juego y la exploración, fortaleciendo su curiosidad, creatividad y capacidad para descubrir las posibilidades de transformación y creación que ofrecen los diferentes materiales.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Para el cierre la maestra coloca música de fondo suave, brinda a cada niños crema de manos para que ellos se realicen suaves masajes mientras experimentan una sensación de color, brillo em el aro colgante que fue de su atención y agrado, mientras se ocultan esperan la llegada de sus padres.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	Al ingresar los niños caminan por el tunel de la alegria, dentro del tunel se escucha rondas infantiles que saben o han escuchado al fsalir del tunel jugaran con elementos del aúla que tengan sonido y sea de colores, pelotas sonoras.	

JUEVES	Fortalece la coordinación motriz fina y gruesa mediante diferentes actividades artísticas, rítmicas y de movimiento.	**Experiencia de literatura y sonidos.**	La maestra dispondrá en el piso del aula lanas de diferentes colores “el camino de los colores”, formando caminos que conduzcan hacia distintos lugares y creando un recorrido lleno de sorpresas. La propuesta invitará a los niños y las niñas a disfrutar de lo desconocido, explorar con curiosidad y descubrir nuevas posibilidades de movimiento. Durante el recorrido, los niños caminarán descalzos sobre las lanas, siguiendo las indicaciones de la maestra y explorando diferentes planos y niveles de movimiento: caminar agachados, gatear, desplazarse lentamente, ponerse de pie, estirarse, girar o caminar de puntillas. La maestra acompañará la experiencia con música suave y variada, realizando movimientos que los niños podrán imitar libremente. A medida que avanzan, encontrarán diferentes espacios y elementos sorpresa que podrán explorar con sus sentidos. Se favorecerá un ambiente de juego, alegría y confianza, donde los niños puedan divertirse, perder el temor a lo desconocido y disfrutar de la exploración, reconociendo las posibilidades de su cuerpo al desplazarse por diferentes caminos, planos, texturas y sonidos.	 
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La maestra realizará caminos o hilos de pintura de diferentes tonos, llamativos para los niños y las niñas, sobre una superficie plana, utilizando cartón o papel kraft. Luego, los invitará a ingresar a la pista de “Hilos de colores” para explorar y experimentar libremente con la pintura, manipulándola, esparciéndola, realizando suaves movimientos con las manos y combinando diferentes colores. Esta experiencia permitirá a los niños y las niñas crear sus propias obras de arte, mientras disfrutan de las sensaciones que produce la pintura al entrar en contacto con sus manos. Además, favorecerá la exploración sensorial, la creatividad, la expresión artística y el disfrute a través del juego.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Los niños sentados en cojines observarán su obra de arte e identificarán el espacio del mural que cada uno decoró, la maestra les ayuda preguntando ¿quien realizó este trazó? y que significa para él o ella?	
VIERNES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	Al ingresar, la agente educativa recibirá a los niños y las niñas con el baile del tambor, invitándolos a seguir diferentes movimientos de acuerdo con el ritmo. Cada vez que dé un toque con la baqueta, los niños y las niñas moverán la cabeza; cuando dé dos toques, acompañarán el movimiento de la cabeza con el de la cadera. De esta manera, podrán explorar el ritmo, la escucha y el movimiento corporal de una forma divertida.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	En esta actividad, la maestra dispondrá un espacio alegre, cómodo y musical, con tambores, tarros de plástico o baldes y baquetas o palitos redondos, previamente revisados para garantizar que sean seguros para los niños y las niñas. La maestra los invitará a realizar diferentes ritmos de manera conjunta: un golpe, dos golpes, tres golpes, siguiendo sus indicaciones y escuchando atentamente los sonidos producidos. Esta experiencia favorecerá la escucha, la atención, la coordinación y el seguimiento de instrucciones.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	En un ambiente sonoro y creativo, la maestra brindará a los niños y las niñas baquetas con puntas de espuma, previamente verificadas para garantizar su seguridad, y los invitará a realizar pequeños golpes sobre una superficie preparada con papel kraft o cartulina blanca. En el espacio habrá recipientes con pinturas de diferentes colores. Cada niño y niña podrá introducir suavemente la baqueta en la pintura y, siguiendo el ritmo que proponga la maestra, realizar golpes sobre el papel, dejando huellas y marcas de diferentes tonalidades. La maestra variará los ritmos, alternando sonidos suaves, rápidos, lentos y fuertes, para que los niños puedan experimentar cómo el movimiento, el color y el sonido se relacionan en una misma creación. De esta manera, explorarán diferentes posibilidades de expresión artística, desarrollando su creatividad, coordinación, percepción auditiva y disfrute por el juego y la creación.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	Para finalizar, la maestra permitirá que los niños y las niñas exploren libremente los instrumentos y creen sus propios ritmos, expresándose a través de los sonidos y disfrutando de la experiencia musical.	
Ultima revisión: marzo 2026. Clasificación: Pública. VoBo. Coordinación UDS Vo.Bo. Dirección Primera Infancia.		**Agente educativa:**		**Coordinación/Dirección UDS:**

	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS **HOGARES INFANTILES Y CDI** **COMPONENTE PEDAGÓGICO** **FORMATO: PLANEACIÓN PEDAGÓGICA SEMANAL**			
UDS:	**AGENTE EDUCATIVA:**			**NIVEL: CAMINADORES**
ACTIVIDAD GENERADORA:	**¿CUÁNDO SEA GRANDE QUIERO SER?**			**SEMANA: 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE**
TEMA/CENTRO DE INTERES:	**GUARDIANES DEL ENTORNO: PERSONAS QUE CUIDAN LA NATURALEZA**			
INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA:	Favorecer el contacto directo con elementos naturales y ambientes de exploración que permitan a los niños y las niñas acercarse a oficios relacionados con el cuidado de plantas, los animales y el ambiente, desarrollando la curiosidad, la percepción sensorial y actitudes de cuidado hacia su entorno cercano.			
PROMOCIÓN DE DERECHOS:	**EDUCACIÓN Y LIBRE DESARROLLO A LA PERSONALIDAD**			
ACTIVIDADES RECTORAS: EXPLORACION DEL MEDIO, EL JUEGO, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LA LITERATURA.				
DIA	**APRENDIZAJES**	**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
LUNES	Explora elementos naturales mediante experiencias sensoriales que fortalecen la curiosidad y la observación del entorno.	**Experiencia de acogida y bienvenida.**	La maestra saluda a los niños con el saludo del sol solecito... favoreciendo el aprendizaje de rondas infantiles, que favorecen un ambiente calido y participativo, posteriormente la maestra pregunta si el día está soleado o nublado.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	Los niños y las niñas traerán una hoja de un árbol grande. La maestra les indicará colocarla debajo de una hoja de papel blanco y, posteriormente, utilizando una crayola, realizarán la técnica de calcar, descubriendo poco a poco la forma y las texturas de la hoja. Durante la actividad, la maestra narrará una historia titulada “Las hojas que no querían ser olvidadas”, en la que los niños y las niñas se convertirán en pequeños magos de la naturaleza que, mediante sus trazos, ayudarán a las hojas a permanecer en el tiempo. Esta experiencia permitirá a los niños explorar las formas, texturas y detalles de la naturaleza, mientras desarrollan su creatividad, imaginación y sensibilidad hacia el cuidado y la conservación del entorno.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	Los niños y las niñas recibirán bolas de papel arrugado, las impregnarán con pintura de color verde y las utilizarán para estampar sobre el “Árbol de la Vida”, creando diferentes formas y texturas mientras exploran libremente el material; durante la experiencia, la agente educativa narrará la historia “El árbol que no quería florecer y su ángel guardián”, relacionando a uno de los niños con el personaje del ángel guardián y resaltando, de manera cercana, los cuidados y acciones que brinda al árbol y a su entorno para que cada día se vea más bello y saludable, a partir del relato conversará con los niños y las niñas sobre la importancia de cuidar los árboles y la naturaleza, explicándoles que los árboles nos brindan oxígeno y ayudan a mantener espacios agradables y saludables para todos, integrando así la expresión artística, la literatura, la imaginación y el cuidado del medio ambiente.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	En la actividad de cierre los niños observan la galeria de arte gráfico y diseño infantil, donde cada niño habra expuesto su obra de arte y señalará a sus oadres su creación.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La maestra saluda a los niños y niñas con la canción en el carro de papá **“Vamos de paseo, chipi, chipi…”**, motivándolos y generando expectativa frente a las actividades divertidas y llamativas que realizarán durante el día.	

MARTES		**Experiencia de literatura y sonidos.**	La agente educativa narra la historia de un niño que recibe la misión de convertirse en guardián del entorno. Durante el cuento, los niños encuentran diferentes elementos naturales y escuchan sonidos relacionados con cada escenario. Por ejemplo: Hojas: explorarlas, tocarlas y escuchar el sonido al moverlas. Agua: escucharla y observar su movimiento. Piedras: comparar tamaños, formas y texturas. Semillas: observarlas y clasificarlas. Animales: escuchar sus sonidos e identificar de dónde provienen. Al finalizar, cada niño puede recibir una insignia simbólica de "Guardián del entorno" y expresar una acción que realizará para cuidar la naturaleza.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	La agente educativa dispondrá de un espacio amplio y seguro, en el cual ubicará los animales previamente elaborados o traídos por las familias, organizándolos de manera que cada uno tenga un espacio o arco asignado. Luego, explicará a los niños y niñas que realizarán un juego en el que deberán alimentar a los animales, utilizando pelotas y palos de golf. Inicialmente, se conversará con los niños sobre la importancia de cuidar y proteger a los animales, destacando el trabajo de las personas que dedican su vida a la conservación y bienestar de las diferentes especies. Posteriormente, cada niño tendrá la oportunidad de utilizar el palo de golf para impulsar una pelota e intentar hacerla pasar por el arco correspondiente a cada animal, simulando de esta manera que lo está alimentando. La actividad se desarrollará por turnos, siguiendo las instrucciones dadas por la agente educativa, hasta lograr alimentar a todos los animales. Durante la actividad, se brindará acompañamiento y orientación a los niños y niñas, fortaleciendo la precisión, coordinación, seguimiento de instrucciones y espera de turnos, mientras se promueve el respeto, cuidado y preservación de los animales.	
	Identifica la labor del veterinario y otras personas que cuidan animales mediante juegos de roles, exploración de objetos y la práctica de acciones de cuidado.	**Experiencia de escucha, reflexión y cierre.**	Para finalizar la agente educativa permite que los niños manipulen y jueguen con libertad con los animales y palitos de golf.	
MIÉRCOLES		**RUTA PEDAGÓGICA**	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
		Experiencia de acogida y bienvenida.	La maestra recibe a los niños y niñas con un saludo afectuoso y les entrega una pelota de colores. Luego, los invita a participar en una dinámica en la que deberán ubicar la pelota sobre diferentes partes de su cuerpo, siguiendo las indicaciones de la maestra: sobre la cabeza, los hombros, las manos, las piernas, los pies, entre otras. Durante la actividad, se motiva a los niños a reconocer y nombrar las partes de su cuerpo, favoreciendo la atención, el seguimiento de instrucciones y la coordinación motriz.	
		Experiencia de literatura y sonidos.	La maestra contará a los niños y niñas la historia de un veterinario que cuidaba a los animales del zoológico, especialmente a un gran cocodrilo que estaba descansando en su hábitat. Con diferentes tonos de voz y gestos de sorpresa, les contará que el cocodrilo está a punto de despertar y les propondrá convertirse en él: caminar lentamente, mover los brazos como si fueran sus patas, abrir y cerrar la boca e imitar su sonido. Durante el relato, la maestra resaltará dónde vive el cocodrilo, qué come y por qué es importante para el ecosistema. Finalmente, invitará a los niños y niñas a convertirse en "guardianes del cocodrilo", explicándoles que cuidar su hábitat, no arrojar basura y respetar a los animales son acciones importantes para proteger la naturaleza.	
		Experiencia de creación, exploración, juego y construcción	Los niños y niñas para esta actividad tendrán fonendos que los identificarán como veterinarios del zoológico quienes cuidan y protegen a las especies en vía de extinción. En esta oportunidad la maestra invita a los niños y niñas a pintar con espuma y vinilo de color verde un cocodrilo gigante, elaborado con cubetas de huevo. Cada niño tendrá la oportunidad de pintar la parte del cuerpo del cocodrilo que más le agrade. Mientras realizan la actividad, la maestra narrará un cuento corto utilizando diferentes tonos de voz y expresiones de sorpresa, contando la historia de su amigo cocodrilo, quien dentro de poco despertará. A lo largo de la narración, resaltará aspectos relacionados con su hábitat, alimentación y la importancia de esta especie para el equilibrio del ecosistema.	
		Experiencia de escucha, reflexión y cierre.	La maestra reunirá a los niños y niñas en un espacio tranquilo y conversará sobre las actividades realizadas durante la jornada. Los invitará a recordar lo aprendido sobre el cocodrilo, su hábitat y la importancia de cuidar y proteger a los animales y la naturaleza, mientras la maestra realiza la reflexión los niños realizan suaves masajes en las manos de sus compañeros con crema de manos.	
		RUTA PEDAGÓGICA	**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS**	**IMAGEN DE REFERENCIA**